JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Julio-2018

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

ES LA UE ENEMIGA, DICE TRUMP

En la víspera de su encuentro con Putin, el Presidente de EU se justifica por lo que el bloque comunitario "nos hace en el comercio".

INTER PÁG. 14

Cortesía Netflix

TERMINA SERIE... POR AHORA

El último episodio mostró los mejores y peores momentos de la carrera de Luis Miguel.

GENTE

LUNES 16 / JUL. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 56 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,160 $15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

¡CAMPEÓN MULTICULTURAL!

Una Selección francesa multicultural, pues 14 de sus 23 jugadores tienen raíces africanas, se impuso ante Croacia en la Final de Rusia 2018.

EFE

Reuters

EL SONIDO Y LA FURIA

JUAN VILLORO

Francia llegó a la final como el equipo dominante de Rusia 2018, pero tenía enfrente a legionarios croatas que habían atravesado las duras estepas de tres tiempos extra: once guerreros entrenados por un místico. Zlatco Dalic, que en sólo diez meses de frotar el rosario convenció a su grey de que el milagro era posible.

Como a la gloria le gustan los rodeos, África llegó a la cumbre vestida de Francia. En tiempos de xenofobia, los azules recordaron que lo mejor de un país viene de otro. Si Modric corre con el apremio de los prófugos, Mbappé corre como un migrante en plena cancha.

Kolinda Grabar-Kitarovic, Presidenta de Croacia, logró lo insólito: dio relieve al palco de honor y perfeccionó su carisma abrazando a ganadores y perdedores bajo la lluvia.

Rusia 2018 suspendió el sentido de la realidad.

Volvemos a la vida común. Pero en la soledad de los estadios, ya vuelve a crecer la hierba.

(Extracto)

CANCHA PÁG. 9

AUMENTAN QUEJAS VS. GASOLINERAS

Jorge Rangel

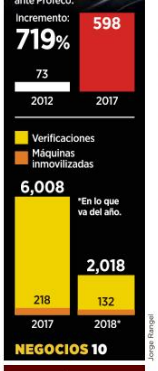

NEGOCIOS 10

DESVÍA GTO. MILLONES

Guanajuato ha desviado 206 mdp de seguridad para regalar imochilas!

NACIONAL PÁG. 2

A nivel nacional, resuelve 5.4% de casos

Es ineficiente FGE en justicia

Queda Fiscalía en el lugar 32 entre los Estados por bajo desempeño

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía General del Estado (FGE) es la que menos casos resuelve a nivel nacional, según el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018.

El estudio indica que Jalisco es el peor en ese rubro, pues ocupa el lugar 32 entre las entidades del País y sólo el 5.4 por ciento de ellos fueron concluidos, el resto continúan abiertos, sin que los afectados alcancen la justicia.

El estudio, que será presentado hoy, estuvo a cargo de Impunidad Cero y Jurimetría, en donde se analizan 8 indicadores para determinar la efectividad de las instituciones encargadas de perseguir los delitos en el País.

Entre los indicadores están la cantidad de policías investigadores por cada 100 mil habitantes, el tiempo de espera para poner una denuncia y el número de casos resueltos.

Los datos son de 2016 y 2017, basados en censos del Inegi, los más recientes publicados.

De acuerdo con Guillermo Zepeda Lecuona, quien realizó el estudio, la mayoría de casos resueltos tiene que ver con los métodos alternos de solución de conflictos.

"Que sea la más baja en resolución de investigaciones y que dependa mucho de los que se van a justicia alternativa quiere decir que es más probable que (se resuelva) un caso menor, (por ejemplo) accidentes de tránsito".

Pese a ser la peor en ese tema, en la evaluación final de los 8 rubros, Jalisco pasó de estar en la posición 25 a la 19, aunque a decir de Zepeda Lecuona, esto tiene que ver con que otras entidades empeoraron.

El Estado tiene mucho que aprender de las entidades mejor posicionadas, y puso de ejemplo Chihuahua, que cuenta con una unidad especializada en el cumplimiento de órdenes de aprehensión, o Mexicali, Baja California, en donde cumplen una norma ISO para recibir denuncias en 17 minutos.

JUSTICIA PÁG. 6

Radiografía de la dependencia

Estos son algunos rubros donde la FGE salió mal evaluada.

RUBRO	POSICIÓN
Investigaciones criminales concluidas	32
Probabilidad de esclarecer un delito	30
Cumplir órdenes de aprehensión	27
Policías investigadores por cada 100 mil hab.	28
Tiempo de espera en atención	17
Evaluación final de efectividad	19

Fuente: Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2018.

Jonathan Compton

OLVIDAN PICACHOS

JONATHAN COMPTON

El tratamiento de lixiviados quedó en el olvido...

Mientras en 2012 operaba la planta de tratamiento de lixiviados de Picachos, la misma quedó destartalada por el actual Gobierno de Zapopan, constató MURAL.

BioDAF Water Technology dispuso un sistema de ionización y nanofiltración que permitía tratar hasta 500 metros cúbicos de jugos residuales diariamente.

El Ayuntamiento dispuso para 2018 un presupuesto de 25 millones de pesos para su rehabilitación, pero no han sido ejercidos pese a las denuncias de descargas por el Río Milpillas.

CAMBIOS PROFUNDOS

Además de rehabilitar espacios, El Globo Museo de la Niñez transformó su sistema de trabajo. Usuarios lo critican.

CULTURA PÁG. 7

Anuncia AMLO la venta de aeronaves ejecutivas

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador, virtual Presidente electo, anunció ayer que el plan de austeridad de su Administración contempla vender todas las aeronaves ejecutivas a disposición del Gobierno federal.

La flotilla al servicio del Ejecutivo está compuesta por 21 aeronaves, entre las que destacan el llamado TP-01, un Boeing 787-8 recibido en 2016 por el Estado Mayor Presidencial, un Gulfstream G550, dos Gulfstream G150 y dos unidades Eurocopter EC225, mejor conocidas como helicópteros Súper Puma 225.

"Sólo quedarán los destinados a la Seguridad, la Protección Civil y los que se ocupen para el traslado de enfermos", indicó al dar a conocer los Lineamientos para el Combate a la Corrupción y la Austeridad.

También adelantó que desde el inicio de su gestión reducirá su salario como Presidente a 108 mil pesos mensuales, y ningún otro funcionario podrá ganar más de ese monto.

Además, prometió que la nueva Fiscalía General gozará de plena autonomía y no recibirá órdenes desde Palacio Nacional.

Decidirá al NAIM consulta popular

Analizarán, además, equipos de AMLO y Peña viabilidad de obra en agosto

HÉCTOR GUTIÉRREZ

MÉXICO.- Javier Jiménez Espriú, quien se perfila a encabezar la SCT con Andrés Manuel López Obrador, anunció que el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) será analizado por grupos de expertos en agosto y después sometido a una consulta ciudadana en octubre.

Al salir de una reunión con el tabasqueño, dijo que el Presidente Enrique Peña ya dio instrucciones al actual titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, para organizar, desde la próxima semana, grupos de trabajo que analizarán la viabilidad del proyecto en conjunto con un equipo de expertos propuesto por AMLO.

Héctor Gutiérrez

Jiménez Espriú, al salir de un encuentro con López Obrador.

Los temas que se analizarán son viabilidad financiera, impacto ambiental y la infraestructura complementaria en la zona.

Dijo que después del análisis, se realizará la consulta para definir si el NAIM debe continuar, ser concesionado o implementarse un proyecto alterno, el cual consiste en utilizar el aeropuerto actual y la base militar de Santa Lucía.

Destacó que, dentro del análisis, se tomarán en cuenta las comunidades aledañas, el impacto que generará la obra en la zona y el tiempo que durarán los trabajos, pues advirtió retrasos de dos o tres años.

Hace unos días, un grupo de ejidatarios, provenientes de Atenco, protestó en la casa de López Obrador. "Tierra sí..., aviones no", fue su consigna.

"(Se va a revisar) el impacto ambiental, ¿qué ha pasado con las minas que se han utilizado para tomar el tezontle y el basalto que se ha utilizado para la construcción?, el impacto urbano que va a tener el aeropuerto, el impacto del ruido sobre la población aledaña en las llegadas del doble de aviones", dijo Jiménez Espriú.

Agregó que se hará pública toda la información que resulte de los análisis y anticipó que será alrededor de octubre cuando se lleve a cabo la consulta ciudadana.

El tipo de consulta no fue detallada.

La Constitución en su artículo 35 contempla las "consultas populares" sobre temas de trascendencia nacional que deben ser organizadas por el INE, pero deben realizarse junto con una jornada electoral federal, es decir, en 2021.

Fijan salario de AMLO

NACIONAL PÁG. 6

MILENIO

JALISCO
LUNES
16 de julio de 2018
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER

AÑO 20 » NÚM. 7584

EN 2017 DESPLEGÓ 52,807 ELEMENTOS

De Sedena, la mayoría de militares en lucha *antinarco* P. 22

VAN VS TAXIS Y ERT INCUMPLIDAS

A partir de hoy la Semov aplicará las sanciones P. 7

A 10 años de que un tribunal determinó excluir del área de protección de Flora y Fauna La Primavera

La invasión en Santa Ana, fuera de control

- La ocupación de los asentamientos irregulares en el ejido ya rebasa 30 hectáreas
- Autoridades reconocen que amenaza la conservación del área natural protegida
- Casi 45% de la superficie invadida al bosque es esta zona de la ciudad P. 10 Y 11

SEGUNDO TÍTULO. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, vivió la final sin atenerse al protocolo: celebró eufórico cada gol de su equipo ante el estupor del mandatario ruso, Vladímir Putin, y del líder de la FIFA, Gianni Infantino, que no se movieron de sus asientos en cada uno de los seis tantos. Decenas de miembros de la comunidad francesa en Guadalajara festejaron con emoción el triunfo. **Foto: Reuters** P. 9 Y LA AFICIÓN

Presenta 50 lineamientos contra impunidad y promover "austeridad republicana"

No más corruptos ni derrochadores: AMLO

Moctezuma alista iniciativa contra reforma educativa; anuncia fin de las evaluaciones "punitivas" P. 18 A 20

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

¿Y PUEBLA POR QUÉ?

Conmueve que Esteban Moctezuma no despachará en el magnífico edificio de Miguel Tolsá donde ejerció su apostolado el primer secretario de Educación del siglo XX, José Vasconcelos.

Lo hará en la ciudad de Puebla porque Andrés Manuel López Obrador ha decidido descentralizar el gobierno federal.

Para que un organismo con menos trabajadores, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, saliera de la capital nacional, se hicieron estudios de pros y contras de ciudades como Guadalajara, Monterrey, Toluca, Pachuca, Cuernavaca, Puebla, las dos Baja California, Yucatán, Ciudad Juárez, Tuxtla Gutiérrez, Veracruz, Mazatlán, Tampico, Guaymas, Hermosillo, San Luis Potosí, Guanajuato, León y Morelia, y se optó por Aguascalientes.

En todos los casos se tomaron en cuenta indicadores demográficos y económicos, infraestructura urbana y de servicios, mantos acuíferos y comunicaciones.

La descentralización tuvo hoja de ruta, ocupó algo más de dos años y el costo por empleado reubicado fue de seis millones 700 mil pesos.

El personal del Inegi sumaba como tres mil. La SEP hoy tiene 17 mil.

¿Cómo se eligió Puebla?

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Nicolás Alvarado, Diego Fernández de Cevallos p. 2/3 Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Braulio Peralta p. 4 Manuel Baeza Sánchez p. 6 Rubén Alonso p. 13 Héctor Raúl Solís, Gabriel Torres Espinoza p. 17 Gil Gamés p. 23 Alberto Aguilar p. 25 Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: **SEIS MUERTOS TRAS VOLCADURA EN ZAPOTILTIC,** EN: **milenio.com**/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$10.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., LUNES 16 DE JULIO DE 2018 | NÚMERO 36,281 AÑO CI

Recortarán 165 MDP a partidos en 2019

El próximo año, los institutos políticos en el Estado sólo recibirán 96 MDP gracias a la entrada en vigor de #SinVotoNoHayDinero

La reforma con la que se modificó la fórmula para asignar el presupuesto público a los partidos, conocida como #SinVotoNoHayDinero, entró en vigor el pasado 1 de julio y será la base para calcular cuántos recursos recibirán a partir del próximo año los que mantengan el registro estatal y el derecho para acceder a prerrogativas.

Con el ajuste, en los años en que no haya elecciones, como 2019, el financiamiento que se entregue a los institutos políticos para sus actividades ordinarias resultará de multiplicar el padrón electoral local por 20% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo que arroja un aproximado de 96 millones 363 mil pesos, con los valores actuales.

De esta bolsa, 30% se asignará en partes iguales entre los partidos con registro y el resto se distribuirá conforme a su votación. En comparación, en 2017, último año no electoral en que se aplicó la fórmula anterior, los institutos dispusieron de 262 millones.

Con la nueva manera de calcular el presupuesto y los resultados del cómputo final de la elección del pasado 1 de julio, este medio hizo una proyección de los fondos que tendrán los partidos el próximo año.

Sólo por conservar el registro los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) recibirán 5.7 millones de pesos.

El tamaño de la rebanada presupuestal que tendrán, aumenta al sumar la variante de la votación; MC será el más favorecido con alrededor de 28 millones de pesos, Morena tendrá 23 millones, el PRI 18 millones, el PAN alrededor de 17 millones y el Verde 9.5 millones, aproximadamente. Estos montos pueden variar conforme la actualización de la UMA, del padrón electoral y si hubiera alguna modificación en las votaciones tras las impugnaciones presentadas.

Para la próxima elección de 2021, cuando se renueven Congreso local y presidencias municipales, los fondos de los partidos se calcularán al multiplicar el número total de votos válidos obtenidos en la elección del pasado 1 de julio por 65% del valor diario de la UMA.

Adicionalmente, a cada partido le darán 30% más de recursos para la promoción del voto. En las elecciones donde esté en disputa la gubernatura, diputaciones y alcaldías, el extra para actividades proselitistas será de 50 por ciento.

Página seis-A

Partidos tienen dos semanas para retirar propaganda ▸ Página ocho-A

COPA DEL MUNDO 2018 RUSIA

LLuvia de gloria para Francia

▸ Páginas uno a seis-C

MODRIC SE LLEVA LAS PALMAS Y LOS PREMIOS

▸ Páginas dos y seis-C

+DEPORTE

TIGRES, CAMPEÓN DE CAMPEONES

▸ Página siete-C

PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9 A 11-A
- INTERNACIONAL 12 A 13-A
- CIENTÍFICO 14-A
- ECONÓMICO 15 A 17-A

GUADALAJARA

Sin dinero para reparar arte dañado

▸ Página ocho-A

LÓPEZ OBRADOR

Reducirá su salario en más de la mitad

▸ Página nueve-A

CUMBRE CON PUTIN

Trump llama enemigos a Rusia y UE

▸ Página 13-A

CRISIS PRESIDENCIAL

Se agrava la violencia en Nicaragua

▸ Página 12-A

CON ESTA EDICIÓN La gaceta

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES
CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión

Urge SIOP a Gobierno federal a que termine su parte de Paseo Alcalde

El proyecto del Paseo Fray Antonio Alcalde no se concluirá el 30 de julio, como originalmente se había planteado.

A pesar de que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) lleva 75% de avance en la parte que le toca, no ha podido trabajar en otros puntos pendientes, pues la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no ha realizado los trabajos que le corresponden, aseguró el titular de la dependencia estatal, Netzahualcóyotl Ornelas.

"La SIOP desde hace dos meses le ha estado pidiendo a la SCT, a través del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), que es el enlace, que acelere los procesos para entregar el Paseo Fray Antonio Alcalde lo más pronto posible", dijo.

Por ejemplo, la SCT mantiene como un "estacionamiento" la parte de Alcalde afuera de la Catedral, entre Hidalgo y Morelos, por lo que SIOP no ha podido intervenir ese punto.

"Les hemos pedido que nos lo liberen para nosotros poderlo trabajar, porque realmente en ese punto no están haciendo nada".

El consorcio contratado por la SCT tiene a su cargo la renovación de la plazoleta Chopin, cerca de La Normal, y la reconstrucción de la que está junto al Santuario de Guadalupe; el tramo de Alcalde a la altura del Museo de Periodismo y el que va de Morelos a López Cotilla; la recuperación de Plaza de Armas; la plazoleta del templo de San Francisco y la vialidad de Revolución, entre 16 de Septiembre y la Calzada Independencia.

Todas estas obras tienen un costo aproximado de 114 millones de pesos. Se busca hacer una entrega parcial y empezar con la activación comercial en la zona antes de que termine la administración.

La SIOP, el Siteur, la SCT y el consorcio contratado acordaron que en la primera quincena de julio la dependencia federal otorgará un calendario final de entrega de obras.

NIÑOS TAILANDESES HONRAN A BUZO QUE MURIÓ EN RESCATE

PANORAMA

AGRADECIDOS. Los 12 niños rescatados de una cueva de Tailandia honraron al comandante Saman Kunan, un buzo de la Armada tailandesa que falleció durante el operativo para sacarlos con vida. Los menores, de entre 11 y 16 años y quienes se están recuperando en un hospital de la ciudad de Chiang Rai, se enteraron de la muerte de Saman, informó el Ministerio de Salud de Tailandia. "Los muchachos quedaron sorprendidos y tristes cuando se les contó la muerte de un ex comandante de la Marina durante la reciente operación para rescatarlos de la cueva Tham Luang en la provincia de Chiang Rai".

Desaprovechan gratuidad de actas de nacimiento para trámites escolares

Mientras hacía fila en el Registro Civil de Jalisco para obtener el acta de nacimiento de su hijo, quien en las próximas semanas ingresará a la preparatoria, Bertha Lilia se enteró que el documento es gratuito si se usa para trámites escolares. "Nos acabamos de enterar. Está muy bien porque es un apoyo que sirve para los estudiantes".

El director del Registro Civil estatal, Javier Gamboa, reconoce que la gente no está enterada que desde el año pasado todos los estudiantes de nivel básico y medio superior, pueden solicitar su acta de manera gratuita. Se estima que en Jalisco hay 2.1 millones de estudiantes que se pueden beneficiar, sin embargo, de enero a junio de este año, sólo 36 mil 906 alumnos han realizado el trámite, por lo que la autoridad espera que durante este mes y agosto acudan más jóvenes a solicitar el documento, debido a que muchos aún realizan el proceso de inscripción.

Si este universo de estudiantes accediera a este beneficio, el ahorro sería de 153 millones de pesos, debido a que el trámite del acta de nacimiento tiene un costo de 73 pesos.

▸ Página dos-A

INFORMADOR.MX

TRIUNFO Y DERROTA

Las reacciones de franceses y croatas en la Final del Mundial de Rusia
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/m8t8cj

COMBATE RESBALADIZO

Turquía alberga el festival de lucha con aceite Kirkpinar, una de las tradiciones deportivas más antiguas del mundo
VIDEO
https://goo.gl/i5KosP

RUTINA PARA ABDOMEN

Una serie de ejercicios para fortalecer la zona media del cuerpo
VIDEO
https://goo.gl/em1wEF

REVISTA

Detalles de la segunda temporada de "Luis Miguel, la serie"

▸ Página uno-B

PUSSY RIOT Y SU PROTESTA PUNK EN EL MUNDIAL

▸ Página uno-B

María Novaro dirigiría IMCINE

▸ Página dos-B

Hoy 64 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH AMLO, el gabinete y el partido ❖ CARLOS LORET DE MOLA A. El paraguas del campeón ❖ SALVADOR CAMARENA El aturdimiento ❖ QUCHO Cartucho ❖ ANFLOPO Pica... porte ❖ RAYMUNDO RIVA PALACIO La súper secretaría de López Obrador ❖ JORGE ZEPEDA PATTERSON AMLO y la reconquista del territorio perdido ❖ CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID Tiempo de cambios ❖ JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ Delegación estadounidense en "visita de cortesía" ❖ JAIME GARCÍA ELÍAS * Tarea cumplida ❖ AURELIO LOZANO Clase y estilo

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 16 de julio de 2018 | Guadalajara, Jalisco | Año IV | Número 1173 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

APPLE STORE

ROBAN MÁS DE 27 MIL DÓLARES EN PRODUCTOS

TRANSICIÓN2018

CUSTOSCURO

AMLO

Austeridad y combate a la corrupción: 50 puntos

NOTIMEX

CIUDAD DE MÉXICO. El virtual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer sus políticas de austeridad y combate a la corrupción. Además, anunció ajuste de sueldo para altos funcionarios, mientras que el suyo será de 108 mil pesos al mes.

Asimismo, garantizó que la nueva fiscalía general contará con absoluta autonomía y no recibirá consigna del presidente de la República.

Al dar a conocer los lineamientos de su política de austeridad republicana en el gobierno y combate a la corrupción, constituido por 50 puntos, los cuales incluyen diversas reformas, expuso que sus percepciones representarán 40 por ciento de los 270 mil pesos mensuales que actualmente recibe el Ejecutivo federal.

PAÍS 1B

FRANCIA

DESATAN LA LOCURA

4-2

IMAGO7/ALEJANDRA SUÁREZ

● CAMPEÓN. El equipo galo demuestra una contundencia inusitada y vence a Croacia para obtener su segundo título mundial. Los balcánicos dejan un buen sabor de boca al derrochar orgullo y valor. Fue una justa memorable y espectacular.

Engordan gobiernos tiradero de patrullas

SON RONDINES UNA DE LAS ESTRATEGIAS MÁS IMPORTANTES

En promedio, los vehículos que se sacan de circulación representan 70% de los que se adquieren; incluso en algunos municipios no hay agentes que los conduzcan

DANIELA RODRIGUEZ

La compra de patrullas ha sido una de las medidas que han tomado los ayuntamientos metropolitanos con la intención de reducir los índices de inseguridad. Sin embargo, la baja de unidades por diversas causas equivale hasta 70 por ciento de las adquisiciones.

Según datos obtenidos por *El Diario NTR* Guadalajara vía transparencia, Zapopan fue el último municipio en entregar vehículos de seguridad, en enero de este año. Las autoridades entregaron a sus elementos 80 patrullas nuevas. Hasta abril se había registrado la compra de 387 automotores para seguridad; sin embargo, al mismo tiempo ocurrió la baja de otros 257, que equivalen a 73 por ciento.

ALFONSO HERNÁNDEZ

CARENCIA. No hay uniformados suficientes para recorrer las calles.

Por su parte, Guadalajara compró 242 vehículos nuevos, pero al mismo tiempo ha dado de baja otros 135, es decir, 56 por ciento.

La situación es peor en municipios más pequeños. En Tonalá no compraron nuevas patrullas, pero dejaron de circular 86 unidades. En Tlajomulco de Zúñiga se compraron sólo ocho vehículos nuevos y salieron de circulación 66.

Las autoridades de San Pedro Tlaquepaque han comprado 60 vehículos nuevos, pero dejaron de utilizarse otros 143.

Rogelio Barba, especialista en el tema de seguridad y jefe del Departamento de Derecho Privado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, consideró que estos números son preocupantes, pues el patrullaje "es una de las estrategias de seguridad más importantes para prevenir la llamada delincuencia convencional".

Otro problema es la falta de uniformados para conducir esas patrullas. El comandante de Tlajomulco, Carlos Guadalupe Burguette Ortiz, recordó que la ONU marca que debe haber tres policías por cada 100 mil habitantes, y ellos apenas tienen 1.7 agentes.

ZMG 2A

DISNEY

ANALIZAN EL IMPACTO DE LAS PRINCESAS EN LAS NIÑAS

SHOW 5C

JORGE ALBERTO MENDOZA

JULIA Y RENATA

RESGUARDAN PIEZAS EN EL ARTE DEL DISEÑO

ARTE 1C

KANTAL

SALSAS, CON LA SAZÓN PARA LA CONQUISTA

EMPRESA 7B

A VUELTA DE RUEDA

JORGE ALBERTO MENDOZA

● INTERMINABLE. Crece el tráfico por las obras en Periférico Sur. Ayer, aunque fue domingo, las filas de autos varados se pudieron ver en hora pico sobre la arteria, donde quienes viajan de carretera a Chapala hacia Colón deben apelar a la paciencia. *Edgar Flores* ZMG 3A

JALISCO

PRESUMEN PARIDAD DE GÉNERO EN SINDICATURAS

ZMG 4A

UDEG

CREAN CHATBOT PARA PREVENIR LOS RIESGOS DE SUICIDIO

TECNO 8C

GIRA

LA UNIÓN EUROPEA ES UN ENEMIGO: DONALD TRUMP

MUNDO 4B

7 503012 803001

METRÓPOLI
● Asesinan a tres personas; dos de ellas en Tlaquepaque 8A

CDMX
● Cárcel hasta de 6 años a responsables de derrumbe de plaza 2B

CHICAGO
● Policía y manifestantes se enfrentan por homicidio racial 5B

TEATRO DEGOLLADO
● Ballet Folclórico de la UdeG rinde homenaje a Campeche 1C

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **LUNES 16 DE JULIO DE 2018** | AÑO LXXVI | NO. 27,458 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

$10.00

VÍCTOR VILLALOBOS

COORDINACIONES NOS QUITARÁN UN LASTRE

El futuro secretario rechaza que propuesta represente una especie de poder alterno o vicegobernadores Pág. 5

Cortesía

PRESUPUESTO

Hospital Civil confía en apoyo

Espera que lleguen recursos financieros para continuar con la atención especializada en salud, al ser una de las instituciones con mayor capacidad. Pág. 9

CARDENAL

PREOCUPA A IGLESIA OLA DE VIOLENCIA

Francisco Robles Ortega consideró alarmante que el mes de julio se posicione como el periodo del año con más homicidios.

Aurelio Magaña

P. 9

ESCRIBEN

Morales Figueroa	Pág. 31
Mendoza Mejía	Pág. 31
Orozco Santillán	Pág. 32
Jiménez Reynoso	Pág. 32

Páginas 48

Jorge Barrera

"Les Bleus", campeones

Francia puso una nueva estrella en su playera, por segunda ocasión se llevó la Copa Mundial del Futbol; alcanzó la gloria en Rusia y lo hizo de gran manera: 4-2 sobre la sorprendente selección de Croacia. **ESTO**

LOGRAN AMPARO

Guadalupanos van contra *Sincretismo*

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Promueve asociación recurso legal para mover la polémica estatua del sitio actual; Ayuntamiento tapatío debe responder

Presentan un amparo para mover de sitio la estatua *Sincretismo*. Fue presentado por Felipe de Jesús González Hernández, como representante de la asociación México-Guadalupano, ante el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo bajo el número 1951/2018. El Ayuntamiento ya fue notificado y deberá responder a más tardar el municipio el próximo 25 de julio al respecto.

La exigencia es en el sentido de que sea retirada de su ubicación actual, por avenida Federalismo y cercana a un templo, debido a que su presencia -declaran- le provoca un agravio a quienes profesan la religión católica. Pág. 2

Laura Lovera

NINGÚN FUNCIONARIO GANARÁ MÁS DE 108 MIL PESOS: AMLO

Garantiza además que la nueva Fiscalía General contará con absoluta autonomía. Pág. 17

METRÓPOLIS 6

Partido Nueva Alianza se niega a desaparecer

CRONOMICÓN 12-13

Colecciona estampillas visitando museos

LETRAS REbuscadas 14

Miss España, el caso de Ángela Ponce

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO ®

LUNES 16 DE JULIO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1419 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Más universidades públicas, proyecto viable

■ Ricardo Villanueva, rector de CUTonalá, asegura que se debe planear muy bien .4-5

EFE

¡SIEMPRE FUERON LOS GALLOS!

■ Francia cumplió con la etiqueta de favorito y se coronó como Campeón al vencer a Croacia .18-19

TENIS. El serbio Novak Djokovic conquista su cuarto título de Wimbledon .19

EUGENIO RUIZ OROZCO
EL PRI ANTE LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE DEMOCRATIZARSE

FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA
EL PRAGMATISMO DE LOS NUEVOS PANISTAS NOS LLEVÓ AL PRECIPICIO

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO
Conciencia Pública

Semana del 16 al 22 de Julio de 2018 PRECIO $7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 8 / No. 457 /

ALFARO Y LOMELÍ
A CONCILIAR

ENRIQUE ALFARO:
GOBERNADOR ELECTO

CARLOS LOMELÍ:
COORDINADOR FEDERAL

OPINIÓN
•Gabriel Ibarra Bourjac •Salvador Cosío •Javier Medina Loera •Óscar Constantino •Flavio Mendoza
•Mónica Ortiz •Héctor Romero Fierro •Óscar Ábrego •Carlos Salinas Osornio •César Íñiguez

EL UNIVERSAL

102 AÑOS 1916-2018

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Lunes 16 de julio de 2018 | $15 • www.eluniversal.com.mx

RUSIA 2018

FRANCIA MUESTRA JERARQUÍA

Los galos demuestran que son el mejor equipo de la Copa del Mundo y golean a CroacIA (4-2) EN EL ENCUENTRO POR EL TÍTULO, CON POLÉMICA ARBITRAL INCLUIDA POR LA SEÑALIZACIÓN DEL PENALTI QUE FUE el 2-1. Es su segunda coronación en el torneo y Didier Deschamps se une a Mario Zagallo y Franz Beckenbauer como los únicos que lo han ganado como jugadores y directores técnicos. **UD1**

Cuesta 2 mmdp aventura de los *chiquipartidos*

- Desde 1991 se han creado y desaparecido 14 de ellos
- Dirigentes se quedaron con dinero y bienes al extinguirlos

CARINA GARCÍA
—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Desde 1991, los mexicanos han visto la creación y desaparición de 14 "chiquipartidos", que no han trascendido en contiendas electorales, pero sí han recibido más de 2 mil 266 millones de pesos de financiamiento público.

El grueso de éstos desaparecieron sin rendir cuentas y el patrimonio adquirido, con recursos públicos, fue botín para sus dirigentes. Antes de que se regulara la extinción de un partido, éste desaparecía sin mayor trámite y todos los recursos financieros y bienes quedaban en manos de sus dirigentes como patrimonio personal, salvo contadas excepciones.

Por ejemplo, en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, nacido en 1985 y extinto en 2002, aunque se desconoce el monto total que recibió, tan sólo de 1992 a 1997 sus dirigentes manejaron alrededor de 98.6 millones de pesos.

En 2000, en que hubo votación para renovar al Presidente de la nación, el partido Democracia Social contó con 54.5 millones de pesos entre financiamiento ordinario, de campaña y por actividades específicas, pero apenas obtuvo 1.57% de los votos a nivel presidencial.

El PARM estuvo peor. Tuvo recursos por 53.5 millones de pesos y alcanzó 0.42% de los votos (157 mil). El Partido Centro Democrático tuvo más votos, 0.55 % (208 mil) y 54.7 millones de pesos en total ese año.

Actualmente, el Partido Humanista está en proceso de liquidación por no haber alcanzado 3% de votos en las elecciones federales de 2015.

NACIÓN A6

ESPECT[ÁCULOS]

GANA FANS

GRACIAS A SU BIOSERIE, LUIS MIGUEL CONQUISTA A LAS NUEVAS GENERACIONES

Despacharé en Puebla desde el 1 de diciembre: Moctezuma

- Próximo titular de la SEP anuncia que será el primero en descentralizar

CARINA GARCÍA Y ALBERTO MORALES
—politica@eluniversal.com.mx

Esteban Moctezuma Barragán, quien será secretario de Educación en la próxima administración de Andrés Manuel López Obrador, anunció que será el primer funcionario en el proceso de descentralización de las dependencias federales de la capital del país e informó que desde el 1 de diciembre comenzará a despachar desde Puebla.

En entrevista en la casa de transición de López Obrador, descartó que sea más costoso el traslado de la Secretaría de Educación a Puebla que el beneficio que se obtendría, y agregó que México requiere de una descentralización ordenada, inteligente y eficiente.

EL UNIVERSAL publicó este domingo que distintos expertos alertaron de riesgos para las estrategias de educación que traería el traslado de la SEP a Puebla

Moctezuma Barragán explicó que se programará presupuestal y laboralmente el traslado, pues "no queremos que nadie se sienta nervioso, sino que será algo gradual a lo largo del sexenio no de la noche a la mañana".

NACIÓN A8

AMLO SÍ PODRÍA VIVIR EN EL PALACIO

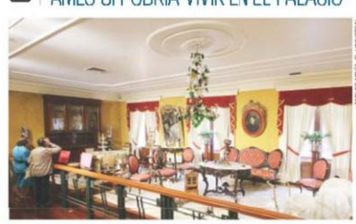

Especialistas consideran viable que Andrés Manuel López Obrador habite en Palacio Nacional, pero sería en áreas modernas y no en espacios históricos. **CULTURA E9**

López Obrador ganará 60% menos que EPN

CARINA GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador anunció que como Presidente de la República su salario mensual bruto será de 108 mil 248 pesos, 60% menos de lo que percibe el presidente Enrique Peña Nieto.

En este contexto, el tabasqueño pidió a todos, incluidos miembros del Congreso y Poder Judicial, acatar el mandato que prohíbe a todo servidor público ganar más que el Presidente.

Anunció que enviará una iniciativa al Congreso y ahí se decidirá la disminución de los salarios.

NACIÓN A10

- **Consideran positivo el regreso de la SSP. A20 y A21**

BM: México debe tener consejo fiscal independiente

- **Le ayudaría a consolidar sus finanzas públicas y reducir la deuda, afirma economista del Banco Mundial**

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

México debe considerar la figura de un consejo fiscal independiente para consolidar el camino de sus finanzas públicas y reducir la deuda, afirma el economista en jefe del Banco Mundial para América Latina, Carlos Végh.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el representante del organismo reconoce los avances fiscales del país, pero indica que pueden reforzarse con ese instrumento para mejorar el crecimiento de la economía y hacerla más inclusiva.

> "Es importante tener un superávit primario, pero debe ser de manera sostenible para mejorar el crecimiento de la economía"
>
> **CARLOS VÉGH**
> Economista en jefe del BM para América Latina

El consejo fiscal independiente es una figura que existe en varios países y sirve como contrapeso para alertar cuando se detecte un incremento excesivo del gasto o de la deuda pública.

Végh dice que instrumentar un consejo fiscal en México puede ayudar a sostener un superávit en las finanzas públicas y apoyar retos como la reducción de pobreza y enfrentar desastres naturales.

CARTERA B1

METRÓPOLI

DESDEÑAN A VÍCTIMAS DEL 19-S

Recursos que pudieron canalizarse a reconstrucción fueron usados para otros fines por delegaciones. **C1**

NACIÓN

PF, CLAVE EN TRANSICIÓN

Ha sido fundamental en cambio democrático, dice comisionado. **A12**

Van por el responsable de obra de plaza Artz

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

José Alfonso Pérez Cortés, director responsable de obra en la construcción de la plaza Artz Pedregal, que sufrió el derrumbe de una parte, podría alcanzar una pena de hasta seis años de prisión de ser hallado culpable de negligencia, según el Código Penal de la Ciudad de México, indicó el fiscal en Álvaro Obregón de la procuraduría capitalina, José Antonio Escobar.

Dijo que los peritos siguen trabajando en la plaza, que se prevé reabra hoy al público, en busca de más elementos para confirmar que el sobrepeso en la terraza ocasionó el percance.

Mientras tanto, la empresa constructora, Grupo Sordo Madaleno, dio a conocer que entregó toda la documentación a las autoridades correspondientes y precisó que contaba con todos los permisos necesarios, por lo que el inmueble afectado se encuentra en regla.

METRÓPOLI C1

El Universal
Año 101,
Número 36,770
CDMX 84 páginas

36770
9 771870 156029

OPINIÓN

NACIÓN	
Carlos Loret de Mola	A5
Ricardo Raphael	A10
Alejandro Hope	A14
Paola Rojas	A16
Héctor de Mauleón	A18
León Krauze	A19
Mauricio Merino	A26
Agustín Basave	A27
Leonardo Curzio	A27
METRÓPOLI	
José Luis Luege	C2
CULTURA	
Guillermo Fadanelli	E11

Juan Ramón de la Fuente

"No hay que temerle a la democracia. Solo se espantan quienes ven amenazados sus privilegios". **A8**

$19.20
DÓLAR AL MENUDEO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Nacional	Página: 08

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

DOS O TRES rayitas le subió el tono el senador **Jesús Casillas** a las críticas a su partido por el resultado electoral del 1 de julio.

EL LEGISLADOR se concentró en Zapopan, y no se anduvo con rodeos: calificó el resultado como un fracaso y culpó de ello al amiguismo que, afirma él, priva en el tricolor.

'HACE UNOS MESES comenté que la planilla de candidatos a regidores de @pri_zapopan no era competitiva; nunca imaginé que sería el fracaso total, ¡sólo logra entrar un regidor!', escribió Casillas en Twitter.

Y FUE MÁS allá al asegurar que la actitud ventajosa de quienes deciden –se entiende que en el PRI–, aprovechan sus cargos para beneficiar a sus allegados y que, por lo tanto, ese es el resultado de sus abusos.

LA VOZ CRÍTICA del senador queda perdida, pues, a diferencia de otros procesos electorales, en esta ocasión no se percibe ánimo alguno de analizar el daño que el partido naranja ocasionó al tricolor en las urnas.

• • •

TRAS LA DERROTA que sufrió la diputada local priista en la elección del 1 de julio –aspiraba ser legisladora federal–, la congresista **Victoria Anahí Olguín Rojas** decidió quitarse la 'camiseta' tricolor.

SE ANTICIPA que en el transcurso de este lunes la legisladora anuncie que deja la fracción de diputados del PRI, en el Congreso de Jalisco.

AUNQUE DICEN que Olguín Rojas estaría apoyando los proyectos de Movimiento Ciudadano, no puede adherirse a ese grupo de diputados oficialmente, pues el reglamento legislativo no lo permite; por tanto, tendría que declararse independiente.

DE CONCRETARSE la renuncia de la congresista, ella sería la segunda integrante de su fracción que el PRI perdería en la actual Legislatura 61, pues a finales de febrero de este año **Claudia Delgadillo** se sumó a Morena.

CON LA SALIDA de Olguín Rojas sólo quedarían 11 diputados tricolores, quedando la fracción naranja con la mayor representación en el Congreso, con 12 legisladores.

• • •

DE POR SÍ es poco presupuesto, y destinar sólo el 2% el principal objetivo: la atención de los migrantes, y el restante 98% a sueldos y gasto corriente, no es para presumir.

ASÍ ES como opera el Instituto Jalisciense para Migrantes, que dirige **Mariana Márquez Laureano**.

DE LOS POCO menos de 5 millones 485 mil pesos que tiene para este año, el Instituto gasta 4 millones 653 mil (84%) en el salario de 12 personas, y casi 768 mil pesos (14%) para su gasto corriente.

ESO SIGNIFICA que sólo el 2% va para la ayuda de migrantes, unos 115 mil pesos, casi nada para la dimensión del problema migrante.

LA DIRECTORA justifica la distribución del presupuesto diciendo que la principal tarea del Instituto es la gestión con diferentes instituciones en beneficio de los migrantes.

PERO EL RESULTADO de esas gestiones no se ve en las calles, y sí, en cambio, ahí se nota la falta de ayuda.

¿NO SERÍA MEJOR distribuir esos casi 5 y medio millones entre los migrantes, a través del IJAS, el DIF o cualquier otra institución? Más que pregunta, es sugerencia.

• • •

QUE TENGA un buen inicio de semana.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

¿"Alguien" asesora?

Algo pasa en la comunicación que ha tenido el gobierno del estado con la familia de Elizabeth, la mamá del bebé Tadeo, el menor que murió después de que fue incendiada una unidad del transporte público. La semana pasada primero salieron a quejarse porque dijeron se había terminado el presupuesto para la atención que se le daba en Texas y luego el titular de Salud, Alfonso Petersen Farah, rechazó tajante que se hayan acabado los recursos para financiar la atención médica. Será que hay un trasfondo por esos reclamos y "alguien" está queriendo asesorar a la familia para llevar agua a su molino. Hay que recordar que pasó por la aprobación del Congreso una modificación al presunto estatal para dar la atención especializada a Elizabeth en el Hospital de la Universidad de Galveston, Texas, la secretaría solicitó un depósito de 2 millones de dólares, sobre el cual se han ejercido 1.3 millones de dólares.

Recomendación

Por cierto, hay que recordar, a menos de dos meses del atentado en contra Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velazco, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió una recomendación a favor de las familias de las dos personas fallecidas en los hechos violentos desatados en represalia. Fue el viernes que se conoció de la recomendación 21/2018 que acreditó violaciones al derecho a la vida, a la legalidad, a la seguridad jurídica y a la seguridad de un hombre que recibió una bala perdida cuando cruzaba por un puente peatonal cercano adonde se desarrollaba una persecución y balacera para detener a los participantes del atentado; y de Tadeo el bebé de ocho meses de edad.

paraopinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DEL TRIUNFO DE FRANCIA EN LA COPA MUNDIAL DE FUTBOL RUSIA 2018?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@milenio jalisco

Cartas urgentes

El conflicto en Alcalde Barranquitas no tiene para cuándo avanzar para que los vecinos tengan tranquilidad y no sufran más de inundaciones y siguen demandando al gobierno del estado y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que reconozcan públicamente el daño causado por las obras de Línea 3 del tren ligero. Ya enviaron dos cartas dirigidas al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y al gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, esperando tener a corto plazo una respuesta favorable. De no llegar una pronta solución ya amenazaron con hacer valer su protesta y acudir al poder judicial.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

#Lord's diputados

Mientras en el Congreso de la Unión continúan pendientes reformas prioritarias para la población en materia de seguridad y procuración de justicia, por mencionar sólo algunas, las palmas se las lleva Macedonio Tamez Guajardo, representante del Partido Movimiento Ciudadano en la Cámara Baja. Lean esta perla basada en la "Constitución", ante la pregunta de: ¿En qué andan los diputados federales?:

"La principal función de la (Comisión) Permanente, y más en este último mes y medio, es la presencia, el mantener viva la llama del Poder Legislativo para lo que se ofrezca. No tenemos facultades para legislar (en estos momentos), de tal manera que todas las iniciativas las procesamos, pero las enviamos a comisiones para que en la siguiente Legislatura, las comisiones las trabajen…".

Sin palabras, don Macedonio. Así es la responsabilidad de los distinguidos #Lord's diputados. Siempre tan oportunos y eficientes en beneficio de la población.

¿Y en Jalisco cuándo?

Ahora que el equipo de transición de López Obrador puso en la agenda pública sus próximas medidas de austeridad para bajar el costo de la burocracia, es preciso lanzar una pregunta a la siguiente administración estatal en Jalisco: ¿Se alinearán al recorte de los privilegios de la clase dorada?

Ya sabemos que en la semana pasada, la ex ministra Olga Sánchez Cordero, quien será la próxima secretaria de Gobernación, dejó en claro que el recorte salarial solamente aplicará al Gobierno federal; en otras palabras, en los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación, mil 500 funcionarios seguirán ganando más que el Presidente Enrique Peña Nieto (más de 3.4 millones de pesos al año). Así de absurdo.

El reto para Jalisco es: el plan de austeridad incluiría la desaparición del haber de retiro "regalado" a los magistrados, que además de su pensión de más de 200 mil pesos mensuales cuando se jubilan, reciben una bolsa de entre 2.5 millones y hasta seis millones de pesos de "cash" para que no se "depriman" por dejar la función pública.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

CONSERVACIÓN EN COLOMOS III... La **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)** inició las tareas de conservación y restauración de suelos, además de reforestación con especies arbóreas nativas de la zona para favorecer el incremento de la diversidad biológica en el predio de **Colomos III**, el mismo que cuenta con cinco litigios y donde hasta con amparo en mano, fueron interrumpidos en el pasado los trabajos de reforestación en la zona. En Colomos III, se tiene contemplado plantar alrededor de mil árboles de las especies ahuehuete, sauce, fresno, tronadora, zapote blanco, guamúchil, entre otras.

CON TODO Y RECOMENDACIÓN FESTEJAN... Como si la llamada de atención de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** al **Gobierno de Jalisco** entorno a la sobrepoblación de internos, violaciones a los derechos humanos, el autogobierno y el déficit de custodios en **Puente Grande** fueran poca cosa, reconocieron "por su labor" a 18 personas adscritas al área de **Custodia y Vigilancia** de las cárceles dependientes del Estado. Parece además que al Fiscal de Reinserción Social, **Carlos Zamudio Grave**, se le olvidó en este evento, el atentado contra cinco personas este sábado a las afueras del reclusorio cuando al esperar la liberación de un familiar, fueron atacadas por hombres armados a bordo de un vehículo. Cabe señalar que entre los heridos, hay un menor de tres años de edad.

DOMINGO ROJO... Saldo de seis personas muertas fue el resultado de una volcadura de una camioneta tipo Suburban que de acuerdo con los primeros informes, el conductor perdió el control y se salió del camino cuando circulaba por la carretera federal 110, tramo Tecalitlán-Tamazula de Gordiano. De acuerdo con personal de la **Unidad Estatal de Protección Civil (UEPCBEJ)**, el automotor cayó aproximadamente 10 metros desde un pequeño puente y terminó clavado de frente. De las víctimas, cinco quedaron atrapadas al interior de la camioneta, mientras que una salió proyectada. Cabe señalar que cuatro personas resultaron lesionadas. Las víctimas de la volcadura, eran integrantes de la banda musical **"La Trilladora"**, originaria de Zapotiltic, Jalisco.

PODER JUDICIAL EN DESCANSO... Desde este lunes y hasta el próximo 31 de julio, personal de la **Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco (JLCA)** tomarán un descanso "merecido", por ello, si tiene algo que arreglar, olvídelo, ya que sus oficinas permanecerán cerradas en dicho tiempo. En cambio, la **Defensa del Trabajo** brindará asesoría laboral de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas solo durante este periodo vacacional de verano.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los gobiernos municipales metropolitanos suelen presumir la adquisición de nuevas patrullas. Mediante ceremonias especiales para salir en la foto, con discursos cargados de compromiso para combatir la inseguridad, boletines de prensa, difusión en redes y demás, las muestran nue-ve-ci-tas. Lo que no revelan con similar pompa son las patrullas que sacan de circulación, las causas de las bajas, lo que representan en términos económicos, su eficiencia de uso, las reparaciones que una y otra vez les hacen por su rudo servicio, etcétera.

Porque resultaaaaaa que, en promedio, sacan de los rondines a **70 por ciento de las patrullas** en comparación a las que compran. Es un botadero de vehículos, pues. Eso explica en parte cómo anda la zona metropolitana en inseguridad.

❖ ❖ ❖

Leeeeejos quedaron las candidatas a presidencias municipales de lograr la paridad de género en esos espacios de gobierno. De 125 en disputa sólo ganaron 30. En el trienio saliente sólo cinco son alcaldesas, por lo que los más optimistas ven avances considerables. Donde sí hubo números más alentadores fue en las sindicaturas. Pero recordemos que esto fue posible luego del round que se aventaron en el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** (IEPC).

Ese round ocurrió principalmente entre las consejeras electorales y los representantes partidistas varones, en el marco de la definición de lineamientos previo a las elecciones; que era demasiado pedir cubrir cuotas con perfiles femeninos para ser abogadas oficiales de ayuntamientos, palabras más palabras menos era el alegato de hace meses. Ahora, el cómputo final indica que de 125 ayuntamientos, en 69 habrá síndicas. *Oséase*, en más de la mitad de los municipios. ¡Yea!

La impunidad también puede manifestarse en los detalles más pequeños. Tal es el caso del ex magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco **Luis Carlos Vega Pámanes**, quien, antes de que saliera a la luz su pasado delincuencial que derivó en su salida del cargo y posterior inhabilitación, utilizó las facilidades propias de su puesto para evitar ser amonestado públicamente debido a prácticas opacas por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en resumen Itei. Si bien la amonestación pública es una sanción que carece de *dientes*, que sólo exhibe y hasta podría resultar irrisoria, el que Vega Pámanes haya utilizado su posición privilegiada en el sistema judicial para, a través de un amparo, librarse del apercibimiento, revela que, en Jalisco, la justicia no siempre es ciega y, en muchas ocasiones suele velar por la tranquilidad de quienes ostentan el poder y tienen acceso a los recursos legales. ¿O no?

❖ ❖ ❖

El que presumió su elección como nuevo presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (Conem) es el titular de la FEU, **Jesús Medina Varela** –Chuy Medina para los cuates–. Con representantes de 20 agrupaciones estudiantiles del país, los temas prioritarios en la agenda serán seguridad, reforma educativa y cupo en universidades.

Con el virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, "se van a necesitar también voces críticas y este espacio pretende ser una de esas voces, en el sentido de aportar para los nuevos planes que se vengan", comentó a esta vecindad el joven corazón de León, casi ahijado del licenciado de licenciados, otrora integrante del proyecto anayista.

❖ ❖ ❖

Se acerca el relevo en la conducción del gobierno estatal y el proceso de entrega-recepción a la administración siguiente. En ese contexto la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) dará una conferencia de prensa donde el tema es el cierre financiero 2013-2018, o sexenal, y se dará a conocer la situación financiera de Jalisco.

Héctor Rafael Pérez Partida, titular de la Sepaf, y el director general de Egresos, **Miguel Orlando Turriza Cuevas**, darán a conocer que la deuda de Jalisco está "bien estructurada" y tiene "un destino muy claro" hacia la inversión productiva, anticipan. El mensaje es a los ciudadanos y también, claro, a los futuros responsables de los dineros estatales.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 17

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com

¿Seguirán las remuneraciones que superan la del Presidente?

Milenio publicó ayer que el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que él recibirá "108 mil pesos, es decir, 40 por ciento de lo que recibe actualmente Peña". Difícilmente un funcionario federal podrá justificar una remuneración superior a la del Presidente de la República. En el ámbito local, tampoco hay un nivel de responsabilidad mayor a la del cargo de gobernador. El anuncio de López Obrador abrirá, otra vez, el debate sobre ese cúmulo de funcionarios abusivos que en franca violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución de Jalisco, perciben remuneraciones que superan a la del gobernador y a la del mismo Presidente de la República.

De acuerdo al artículo 127 constitucional vigente, ningún servidor público puede tener una percepción mayor a la establecida para el Presidente de la República. Este tope a las remuneraciones de todos los funcionarios públicos (por eso está en la Constitución) entró en vigor el 25 de agosto de 2009. A partir de esta fecha, ningún funcionario público del país debería recibir una remuneración superior al presidente de la República, que tiene un sueldo mensual bruto de 208 mil 570 pesos. Pues a pesar de ello, cinco magistrados del TAE en Jalisco ganan 218 mil 179 pesos brutos al mes; y de manera absolutamente anticonstitucional, el magistrado presidente del TAE es remunerado con 235 mil 875 pesos brutos al mes, cuando ejerce su cargo desde enero de 2014. Es decir, cinco años después de que el 127 de la CPEUM impide ganar más que el presidente. En el mismo caso están varios magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y también del Consejo de la Judicatura.

La Fracción I, del artículo 127 constitucional federal señala textualmente que, "se considera remuneración o retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales." Para entonces señalar, en su fracción II, que "Ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente." Incluso, el Quinto Transitorio de la reforma al 127 Constitucional señala que "Las Legislaturas de los Estados, en el ámbito de su competencia, deberán tipificar y sancionar penal y administrativamente (ojo) las conductas de los servidores públicos cuya finalidad sea eludir lo dispuesto en el presente Decreto. Mucha tela para esos que siguen sin observar lo dispuesto en la Constitución...M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

PRI: adiós a sus sectores

Una de las principales reflexiones que las cúpulas priístas –nacional y estatales– deben de hacer y una realidad por aceptar luego del resultado del 1 de julio es que el Revolucionario Institucional dejó de ser un partido de sectores y organizaciones y que eso quedó demostrado en estos comicios federales y en los dos últimos estatales (2015 y 2018).

¿Dónde están los sectores obrero, campesino y popular? ¿Dónde las organizaciones otrora poderosas como el Movimiento Territorial, los jóvenes y las mujeres? Desaparecieron. Y lo hicieron por obra y gracias de las dirigencias priístas y de sus propios gobiernos que terminaron por empoderar a los amigos y compadres en las candidaturas y en los cargos públicos.

Como en 2000, en el país, y en cuantas veces el PRI ha perdido en Jalisco, así como ahora en 2018, el lamento de las dirigencias priístas es que se alejaron del pueblo, se olvidaron de la ciudadanía, cuando quienes primero les cobraron su alejamiento –y hasta traición– fue su propia militancia a la que terminaron ignorando e, incluso, despreciando.

He sostenido que el PRI, como la mayoría de los partidos, incluidos los ahora denominados movimientos Regeneración Nacional y Ciudadano, se olvidó de formar sus propios cuadros. Los primeros porque dieron preferencia a las camarillas de los gobernantes en turno o a los políticos de siempre; los segundos porque simplemente le abrieron las puertas a los resentidos, a los inconformes, de los primeros, se alimentaron de aquéllos que renegaron del partido al que pertenecieron por años y hasta por décadas.

En ese afán por recurrir al gatopardismo y presentar al "nuevo" PRI, repartiendo candidaturas y llevando al poder a quienes no tenían un trabajo partidista –la verdadera talacha– desde las bases, que no se formaron con los principios y la ética de su partido, el Revolucionario Institucional llevó en el pecado la penitencia y hoy se encuentra hundido en el desprestigio de la corrupción como nunca; hoy sufre el repudio de la ciudadanía que le dio una nueva oportunidad hace seis años y cuya confianza dilapidaron con el enriquecimiento inexplicable de quienes nos gobernaron.

Las cúpulas priístas –en el partido y en los gobiernos– creyeron de veras que representaban al "nuevo" PRI y despreciaron a sus sectores y organizaciones, y si las voltearon a ver fue solamente para repartir algunos cargos a sus dirigentes, pero sus ojos no miraron hacia quienes han trabajado una militancia que los hacía merecedores de aquellas candidaturas que decidieron entregarles a sus allegados, a sus amigos sin mayores merecimientos que ser cercanos al gobernante.

¿Dónde están los cetemistas, los croquistas, los cromistas, los cenopistas, los cenecistas, los jóvenes y las mujeres priístas? Salvo parte de estos últimos que tuvieron un aliento con el reparto obligatorio que les dio la reforma a los estatutos y la nueva ley electoral, los demás terminaron brincando a otros partidos o dándole el voto a los adversarios desde las filas priístas.

En Jalisco, los sectores y las organizaciones son meros membretes que ya no representan nada para el PRI ni para sus dirigencias, y que desde el gobierno también fueron ignorados, si no es que hasta *mangoneados*. Que no nos extrañe, entonces, que como en su momento los maestros, algunos de ellos decidan crear su propio partido.

¿Por qué las bases de los sectores y las organizaciones van a votar por los candidatos priístas si, para empezar, sus dirigentes les fueron impuestos desde el gobierno como si se viviera en el siglo pasado? ¿Qué compromisos hay si los ignoraron para elegir a quien los representa?

En su reflexión, el PRI debe de desaparecer como partido de sectores y organizaciones porque desde la cúpula del partido y del gobierno los exterminaron.

ES TODO, nos leeremos
ENTRE SEMANA.

EL UNIVERSAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Nacional	Página: 07

KIOSKO

Francisco Robles Ortega

Respalda a AMLO Iglesia tapatía

En Jalisco, nos platican, la Iglesia católica sorprendió a la clase política local, al sumarse abiertamente al llamado del virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** para reconciliar el país. En ese sentido, nos detallan, el obispo de Guadalajara, **Francisco Robles Ortega**, señaló que es necesario realizar lo que plantea el próximo mandatario y aunque dijo desconocer si es verdad que el Papa **Francisco** participará en los foros de pacificación, celebró la posibilidad de que lo haga. Al parecer, nos dicen, lejos han quedado aquellos tiempos en los que la Iglesia tapatía pintaba su raya con los miembros de la izquierda e incluso los llamaba "hijos de las tinieblas".

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 02

LOS HOMBRES DEL PODER

Por | Gabriel Ibarra Bourjac

ALFARO Y LOMELÍ: ¿CONCILIACIÓN?

El mundo de la política no deja de sorprendernos con los desenlaces inesperados de las tramas y el papel de sus actores protagónicos que nos van deparando al mostrarnos las pasiones y todo el ambiente que va envolviendo al ser humano como esa criatura compleja, sorprendente, contradictoria que podemos encontrar en este universo.

Vaya, pues, cómo tomar el hecho de que dos personajes, como Enrique Alfaro y Carlos Lomelí, que en el pasado reciente fueron aliados y en este proceso electoral se confrontaron por la gubernatura de Jalisco, sus líneas se vuelven a cruzar, producto de las circunstancias políticas que vivimos que los deberá llevar a la necesidad de volver a fumar la pipa de la paz como animales políticos que son.

Hace seis años, Enrique Alfaro estuvo del lado de López Obrador y en esta segunda campaña por la gubernatura del Estado, decidió irse al otro extremo, pensando que el tabasqueño le quitaba votos, con una visión pragmática de la política, como es el sino de las generaciones de hoy.

Alfaro ganó la elección para gobernador con un margen de 15 por ciento de votos, Lomelí quedó en segundo lugar enarbolando los colores de Morena con el fuerte impulso de Andrés Manuel López Obrador.

Jalisco es impactado cuando los partidos tradicionales (PRI-PAN-PRD) son desplazados del ejercicio del gobierno y del poder, con la irrupción de nuevos actores y expresiones políticas que se llaman movimiento y que como autoridad les tocara muy pronto encarar los conflictos que golpean a los ciudadanos, será allí donde muestren la capacidad de gobierno, más allá de la retórica mediática-electoral que los ha caracterizado.

EL ANUNCIO DEL PRESIDENTE ELECTO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DE CREAR COORDINACIONES ESTATALES DE PROGRAMAS DE DESARROLLO, ESTÁ DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, NO VIOLA LEY ALGUNA, ES UN CAMBIO ADMINISTRATIVO EN EL QUE SE CONCENTRA EN UNA PERSONA LA POTESTAD DE COORDINAR A LOS DELEGADOS FEDERALES.

Alfaro y Lomelí, por lo que se ha dejado ver, son dos personajes que incidirán en las decisiones fundamentales que impacten a los jalisciense, uno como jefe de las instituciones de Jalisco, el otro como el representante del Gobierno Federal asumiendo la Coordinación Estatal de Programas de Desarrollo que determine la nueva Presidencia de la República.

UNA PRESIDENCIA FUERTE

Con el apoyo del 53 por ciento de los ciudadanos que acudieron a las urnas, Andrés Manuel López Obrador prepara su futuro gobierno al dar a conocer los nombres de los que formarán su gabinete, así como el nuevo Convenio de Coordinación Fiscal que tiene como finalidad que la Federación tenga mayor injerencia en las entidades a través de la figura de los "Coordinadores Estatales de Programas de Desarrollo", que dependerán directamente del Presidente y que han sido llamados como los nuevos "Vicegobernadores". Y en Jalisco Carlos Lomelí, candidato a gobernador por Morena, le tocará asumir esa tarea de Coordinador, de acuerdo a la lista de futuros funcionarios que se dio a conocer por quienes vienen a gobernar.

La decisión está dentro de las atribuciones del titular del Poder Ejecutivo Federal, no viola ley alguna, es un cambio administrativo en el que se concentra en una persona la potestad de coordinar a los delegados federales. Sus detractores han señalado que atenta contra la autonomía de los estados, lo cual no advierto en dónde está esa violación.

Lo que sí es cierto es que viene a acotar a los gobernadores que desde la alternancia en los gobiernos de los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, los gobernadores se convirtieron en auténticos virreyes, intocables por la Federación. Durante los gobiernos panistas y priistas la costumbre era que en un buen número de delegaciones federales fuera el gobernador afín al partido el que decidiera a quien se nombraba para tal o cuál delegación. Hoy por lo que estamos viendo, esto se acaba y pretende a la vez disminuir el presupuesto en burocracia que ha llevado a un gobierno obeso.

El otro grave problema que hoy se vive es la corrupción desbordada con los gobernadores y que con el regreso del PRI al gobierno federal durante la Presidencia de Enrique Peña Nieto, ésta afloró como hongos en las entidades, como lo vemos con los ex gobernadores en fuga o en la cárcel por el mal uso de los recursos, muchos de ellos federales.

Otro problema que apareció con la alternancia fue el poder creciente del crimen organizado que infiltró un buen número de gobiernos locales, alcanzando una fortaleza que hoy reta al propio Estado Mexicano. La guerra que le declaró el gobierno de Felipe Calderón y continuó el de Peña Nieto ha dejado cerca de 300 mil pérdidas de vidas en 12 años, llenando de cruces y de sangre el país.

Antes esta problemática que se vive, Andrés Manuel López Obrador visualiza una Presidencia fuerte y las polémicas "Coordinaciones Estatales de Programas de Desarrollo", seguramente vienen a cumplir con un rol estratégico. El pataleo de gobernadores ya empezó a manifestarse con Jaime Rodríguez "El Bronco", quien rechaza esta figura, que califica como violación a la autonomía de las entidades.

ALFARO Y JALISCO

En el caso de Jalisco pronto habremos de conocer la posición que asuma el gobernador electo, Enrique Alfaro, quien de candidato hizo una serie de precisiones respecto a la relación que tendría con el Presidente y Gobierno Federal, aclarando que no serviría de alfombra ni de equipal a nadie, menos a López Obrador.

Ya como virtual ganador, Alfaro cambió el discurso y anunció que buscaría tener una buena relación con Andrés Manuel López Obrador. Ahora que regrese de sus vacaciones en Rusia, seguramente expresará su posición. Si es la decisión del futuro Presidente Andrés Manuel López Obrador esté al frente de la Coordinación Estatal de Programa de Desarrollo de Jalisco, el doctor Carlos Lomelí, será interesante cómo la asuma Enrique Alfaro. La política, tengamos presente, es el arte de la negociación y la construcción de acuerdos.

Aquí tendrá que haber alta política que es la que nos tendrán que demostrar los futuros gobernantes, si están a la altura de la nueva circunstancia o si el conflicto es el que desemboque en un choque de trenes entre el gobierno federal y el gobierno local.

Correo electrónico: gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 08

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

* *Criterios éticos*

Por favor: los puntos, donde corresponde...

Cuando el hoy virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en uno de los debates previos a las elecciones de hace dos semanas, dijo que invitaría al Papa Francisco a participar en los foros de los que saldría –si el voto popular lo favorecía, como finalmente sucedió— la iniciativa de Ley de Amnistía a partir de la cual se trataría de atajar el fenómeno de la criminalidad y la consiguiente inseguridad en México, hubo narices fruncidas y sonrisas irónicas.

A esas alturas de la película resultaba aventurado utilizar el verbo "prometer" y totalmente ilusorio "anunciar", porque, como consigna el tópico, la moneda aún estaba en el aire. Así pues, nadie en su juicio y con conocimiento de cómo se maneja la Iglesia cuando se trata de meter las manos en cosas mundanas, iba a imaginarse que el pontífice se desplazara a México para participar, como uno entre tantos, en una mesa redonda. Nadie se lo iba a imaginar polemizando lo mismo con "vacas sagradas" que con necios acostumbrados a pontificar ("exponer opiniones con tono dogmático y suficiencia", nos ilustra la Academia) sobre temas en los que cada "experto" se siente dueño de la verdad.

-II-

Una vez electo, López Obrador emitió la invitación ofrecida. La respuesta fue la previsible. En su carácter de líder espiritual de los católicos –que son mayoría en México— y con el ascendiente moral del Vaticano en el mundo de la diplomacia, resultaba impensable que el Papa rechazara la invitación. Si se estima que la Iglesia puede contribuir con algunos criterios éticos a la solución de un problema social que tiene sus raíces más profundas en la pobreza y la injusticia, y sobre todo si se le invita formalmente a aportarlos, era de lógica elemental anticipar que lo haría de mil amores... como lo ha hecho en países –Colombia, por ejemplo— en que ha tenido ocasiones similares de dejar oír su mensaje milenario.

-III-

Por lo demás, del interés del actual pontífice por la problemática social que aqueja a México, ha habido reiteradas pruebas. Varias de ellas constan en los discursos en su visita pastoral, y particularmente a un reclusorio de Ciudad Juárez, en febrero de 2016.

Que lo haga por medio de una breve videoconferencia –como sucederá, por lo que se ha anunciado— es lo de menos...

(Dicho lo cual, con la venia del lector amable, abrimos un receso de una semana en este espacio).

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

AMLO, el gabinete y el partido

¿Cuál es el proyecto de país de Andrés Manuel López Obrador, el del gabinete o el del partido? Ambos. Y, aunque parezcan contradictorios, son parte de la misma estrategia, la mano izquierda y la derecha trabajando para una visión que solo tiene la cabeza. Dr. AMLO y Mr. Peje (como lo escribí aquí mismo el 9 de febrero pasado) no descansan, y en cuanto uno se baja la guardia aparece el otro.

Hoy la contradicción más evidente está entre el gabinete, que representa al Andrés Manuel moderado, estadista, visionario y el López Obrador del partido, con un discurso más radical, faccioso y retrógrada. Lo vimos en todo su esplendor en la noche del 1 de julio: el discurso del hotel, mandando señales de tranquilidad y el del Zócalo, dejándose investir por el pueblo. Dr. AMLO dice no me tengan miedo; Mr. Peje grita a voz en cuello no les voy a fallar.

Mientras todos aplauden al candidato electo que actúa ya como Presidente, recibe a delegaciones internacionales y anuncia cambios en un gabinete que aún no gobierna, en el otro flanco comienza a preparar la elección del 2021. La famosa revocación de mandato, que originalmente se haría cada dos años, decidió finalmente hacerla a los tres años para que coincida con la elección intermedia. Eso le permitirá al Presidente salir a campaña y volver a pedir el "voto parejo". La segunda acción, más perversa, es el nombramiento de los llamados Coordinadores Estatales de Programas de Desarrollo que serán una especie de virreyes, prefectos al estilo francés o simplemente gobernadores paralelos que tendrán el vínculo directo con el Presidente. A diferencia de los nombramientos del gabinete, donde cuidó el perfil técnico y la buena fama de cada uno de ellos, los virreyes son los que fueron o serán candidatos a gobernador en cada Estado.

> A diferencia de los nombramientos del gabinete, donde cuidó el perfil técnico y la buena fama de cada uno de ellos, los virreyes son los que fueron o serán candidatos a gobernador en cada Estado

En 2021, 15 estados del país tendrán elección a gobernador. Si tomamos en cuenta la elección para senadores, Morena ganó en 10 de ellos; el PAN en el corredor del bajío: Aguascalientes, San Luis, Guanajuato y Querétaro, y MC en Nuevo León. La tirada, desde ahora es posicionar, gracias al manejo del dinero público, a los candidatos de Morena. El uso faccioso del dinero público es, hasta donde me acuerdo, una de las formas de corrupción. Salvo que en la república amorosa existan otras reglas, Mr. Peje está aprovechando el buen momento de Dr. AMLO para comenzar a hacer su juego político. Las malas prácticas de la política son nocivas, las haga quien la haga. La legitimidad electoral y la esperanza de los mexicanos en un Gobierno distinto no justifican este tipo de imposiciones a todas luces indebidas.

Aplaudamos lo plausible de un Gobierno en ciernes que parece escuchar, finalmente, los deseos de un Gobierno austero, pero denunciemos con el mismo rigor viejos vicios disfrazados de nueva política.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 02

DIGAN LO QUE QUIERAN

LINO GONZÁLEZ CORONA @Linogonzalezco

La tenía, era suya y...

La dejó de ir. Aunque se utilicen términos futboleros, esta columna no se refiere a la Final del Campeonato Rusia 2018, o a la oportunidad histórica que México desperdició en el Mundial. Es sobre el paupérrimo papel que la administración del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, ha realizado en transporte público.

Habíamos subrayado ya que en marzo de 2013, hubo grandes expectativas sobre los resultados que el Gobierno del Estado podría obtener en seguridad pública y en el sistema colectivo de transporte.

La creación de la Fiscalía General del Estado y la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y la implementación de la Ruta-Empresa -nuevo sistema de las líneas de camiones urbanos, más eficiente y seguro,- hacían alentar esperanzas de que el Pode r Ejecutivo rindiera buenas cuentas.

Pero todo quedó en un sueño guajiro.

La situación de inseguridad merece varios análisis aparte. En el tema de la movilidad, dos sucesos han marcado a la administración que terminará en diciembre de este año, como claros ejemplos de la deficiencia del sistema de transporte urbano.

El primero fue el 7 de marzo de 2014, casi en los albores del periodo gubernamental, afuera de la Prepa 10 de la UdeG, en donde un camión ruta 368 arrolló a 19 personas. Una de las víctimas, quien era estudiante del plantel, falleció.

Vino entonces lo que aparentaba ser una enérgica reacción del gobernador, quien echó para atrás el aumento de siete pesos al costo del pasaje de los camiones urbanos y advirtió que sólo podrían volver a cobrar ese precio si se sujetaban a ciertas medidas para mejorar el servicio.

Así, con certificación de por medio, en la cual supuestamente se verificaba que las unidades de determina ruta ya habían cumplido con los requisitos, se autorizó poco a poco el incremento.

Todo indica que se trató de una mera simulación. Los camiones siguen ofreciendo el pésimo y peligroso servicio. Además, pocas líneas se han adherido al sistema Ruta-Empresa. Una prueba irrefutable del fracaso y de que estamos igual que como empezamos, es el segundo caso al que hago referencia y que sucedió el pasado viernes 15 de junio, ya en las postrimerías de este sexenio.

La unidad 8560 de la Ruta 275-B, conducida imprudentemente, cayó a un canal en San Martín de las Flores, municipio de San Pedro Tlaquepaque, cobrando la vida de siete pasajeros, incluidas una niña de 2 años de edad y una de 11, así como 30 heridos.

Sería injusto no reconocer que en esta administración ha habido descensos en el número de personas fallecidas en accidentes del transporte público, pero el servicio sigue igual de deficiente que hace más de 5 años. La oportunidad era suya y la dejó ir.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO
ANALISTA POLÍTICO

PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Puentes macizos

Es ley de vida. Siempre llega un tiempo en el que las personas mayores y de más experiencia cumplen una función esencial: construir puentes seguros y macizos, para que los más jóvenes pasen, avancen más rápido y con mayor certidumbre, y puedan ir tan lejos como se los permitan su inteligencia y madurez.

Esos puentes son muy necesarios para quienes asumen que los necesitan y hasta para quienes los desdeñan, por lo que usarlos o no es una decisión muy personal, de la cual se derivan muchas consecuencias.

En esa disyuntiva está el Gobernador electo de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, ante la nada grata noticia de que su contrincante, el ex candidato a la Gubernatura por Morena, **Carlos Lomelí Bolaños**, será próximamente el coordinador de todos los programas sociales del Gobierno federal en la entidad y su aduana obligada de interlocución con el virtual Presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**.

Esas circunstancias determinan que el próximo Secretario General de Gobierno en Jalisco, es decir, el número dos en jerarquía después de Alfaro Ramírez, tendría que ser **Juan Enrique Ibarra Pedroza**, actual Presidente Municipal sustituto en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Los mensajes que el próximo mandatario de la República ha mandado es que habrá un estricto control y una férrea disciplina en el uso de los recursos públicos, que tan vitales podrían ser para el ambicioso proyecto de "refundación" que mucho se ha esmerado en anunciar Alfaro Ramírez.

Los mejores puentes para la comunicación entre el Gobernador de Jalisco y el Gobierno federal sólo podría construirlos un político experimentado y con muchas relaciones como Ibarra Pedroza.

Desde 2006, cuando Ibarra Pedroza fue candidato a Gobernador de Jalisco por el PRD y López Obrador aspirante a la Presidencia de la República, hubo una estrecha relación política entre ambos. Juan Enrique fue asesor de confianza de AMLO.

Relación y tareas similares tuvo con **Marcelo Luis Ebrard Casaubón** –Jefe de Gobierno de la Ciudad de México por el PRD, 2016-2012–, próximo Secretario de Relaciones Exteriores, y pieza clave en el equipo de AMLO.

Además, Ibarra Pedroza conserva una muy cercana y afectuosa relación con **Ricardo Monreal Ávila**, perfilado para coordinar a los senadores de Morena, que serán fracción mayoritaria en la Cámara Alta.

pedromellado@gmail.com

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

APUNTES | Rubén Alonso

Twitter: @jrubenalonsog

#SOSNicaragua, Nicaragüita

Dirijamos nuestra mirada al sur, a Nicaragua, que se encuentra sin presencia mediática en México, como si no pasada nada. En los pasados tres meses vive su peor crisis desde hace 39 años, tras el triunfo de la Revolución Sandinista. El "hermano de tantos pueblos...", "que tanto de haber sufrido, tiene mucho que enseñar" ("Yo soy de un pueblo sencillo", Luis Enrique Mejía Gody. Ver http://bit.ly/2unrhCF), sufre "dolores de parto".

Lesther Alemán y Madelaine Caracas, estudiantes de 20 años de edad, resumen la causa de la Revolución de los Jóvenes Nicaragüenses: emergió la voz del pueblo, "que se vayan [los actuales gobernantes]" (ver: http://bit.ly/2ulnYLY, http://bit.ly/2NhDYpC y http://bit.ly/2NiYsht).

Desde el pasado 19 de abril han muerto más de 300 persona, en su mayoría jóvenes, muchos por francotiradores, más de mil heridos, otros cientos encarcelados por delitos fabricados. Grupos para policiacos, encapuchados protegidos por la Policía Nacional (ver http://bit.ly/2NQ9RGI y http://bit.ly/2mf66hw).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA presentó el pasado viernes 13 al Consejo General de ese organismo el informe "Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua", que tuvo que ser actualizado con cifras de muertos, heridos, detenidos y desaparecidos (ver informe: http://bit.ly/2zHAyuk). Las autoridades nicaragüenses cínicamente desvirtúan, manipulan la información, se auto victimizan, recurren al lenguaje de "amor", de la "paz", invocan a Dios, a Jesucristo. ¡Un gobierno que se autodefine solidario, socialista y cristiano!

La Iglesia católica de Nicaragua, a través de su Conferencia del Episcopado (http://bit.ly/2LjqSHC) es mediadora en la Comisión de Mediación y Testigo. Diálogo Nacional (Twitter @de_mediacion?), y ante todo la parte que está del lado de pueblo nicaragüense, con la voz más autorizada y preclara en el conflicto, la del obispo auxiliar de Managua, Silvio José Báez (Ver http://bit.ly/2uviOaE y Twitter @silviojbaez).

Ironías de la vida. Daniel Ortega, que luchó contra la dictadura de Anastasio Somoza Debayle, en tres meses ha hecho más de lo peor de aquello que combatió.

"La vida no vale nada / cuando otros se están matando / y yo sigo aquí cantando / cual si no pasara nada... La vida no vale nada / si ignoro que el asesino / cogió por otro camino / y prepara otra celada. La vida no vale nada / si se sorprendió otro hermano / cuando supe de antemano / lo que se le preparaba" ("La vida no vale nada", Pablo Milanés. Ver: http://bit.ly/2Lghd4x).M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel

La Primera Dama

Primero lo primero: no existe el cargo de Primera Dama. Al menos no en México, donde se da ese título a la esposa del presidente en turno.

Así que al señalar ayer Jorge Alcocer, próximo secretario de Salud del gobierno federal, que "la figura de primera dama (...) ya no va a ser, ya no va a figurar", en realidad lo que significa es que Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de Andrés Manuel López Obrador, no desea ser tratada con ese formalismo, y tampoco desea estar al frente del DIF, organismo que será absorbido por la Secretaría de Salud. De hecho, tanto López Obrador como Beatriz Gutiérrez ya habían dicho que no les gusta ese título, ni les interesa usarlo.

Se llama Primera Dama a la esposa del presidente por simple imitación del formulismo estadounidense. De acuerdo con un texto de Zenaida Osorio publicado en el sitio colombiano www.banrepcultural.org, ese término se acuñó "en 1877 por Mary Clemmer Ames, quien al relatar lo ocurrido en los actos de posesión del presidente de los Estados Unidos de América, Rutherford B. Hayes, acuñó la expresión The first lady of the land para referirse a Lucy Webb Hayes", esposa del mandatario. Desde entonces esa fórmula se comenzó a usar en diferentes países.

La Primera Dama, entonces, no existe en los organigramas, ni en los tabuladores salariales, ni en las leyes o reglamentos. No existe un salario para la esposa del presidente en turno, ni un perfil del puesto, ni responsabilidades destinadas para la cónyuge.

Lo que sí existe para la esposa del presidente es un esquema de protección especializado a cargo del Estado Mayor Presidencial; aunque si se cumple lo dicho por AMLO, entonces al modificarse el sistema de protección para el mandatario, habrá que ver cómo se tratará a la familia del presidente (esposa, hijos, familiares cercanos).

La esposa del presidente tiene, al menos hasta hoy, una figura protocolaria. Normalmente la esposa acompaña al mandatario a muchas de sus giras internacionales, y asiste a actos sobre programas o acciones sociales en su calidad de presidenta del patronato del Sistema DIF. Lo cierto es que para representar esa función protocolar utiliza recursos para un equipo de muchas personas que le lleva su agenda, escribe sus discursos y le asesora. Además, vestidos, maquillaje y peinados corren a cargo de la Presidencia.

Los primeros damnificados por la desaparición del título de Primera Dama, debo reconocer, seremos los periodistas, acostumbrados a usar el término desde hace muchos años. Hoy tendremos que hacer lo que siempre se debió: llamar a la señora por su nombre y apellido. Más, porque Beatriz Gutiérrez Müller piensa no dedicar su esfuerzo al trabajo en el DIF, sino en áreas relacionadas con la cultura.

Así que, adiós Primera Dama. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 02

Gajes del oficio. Osvaldo

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 03

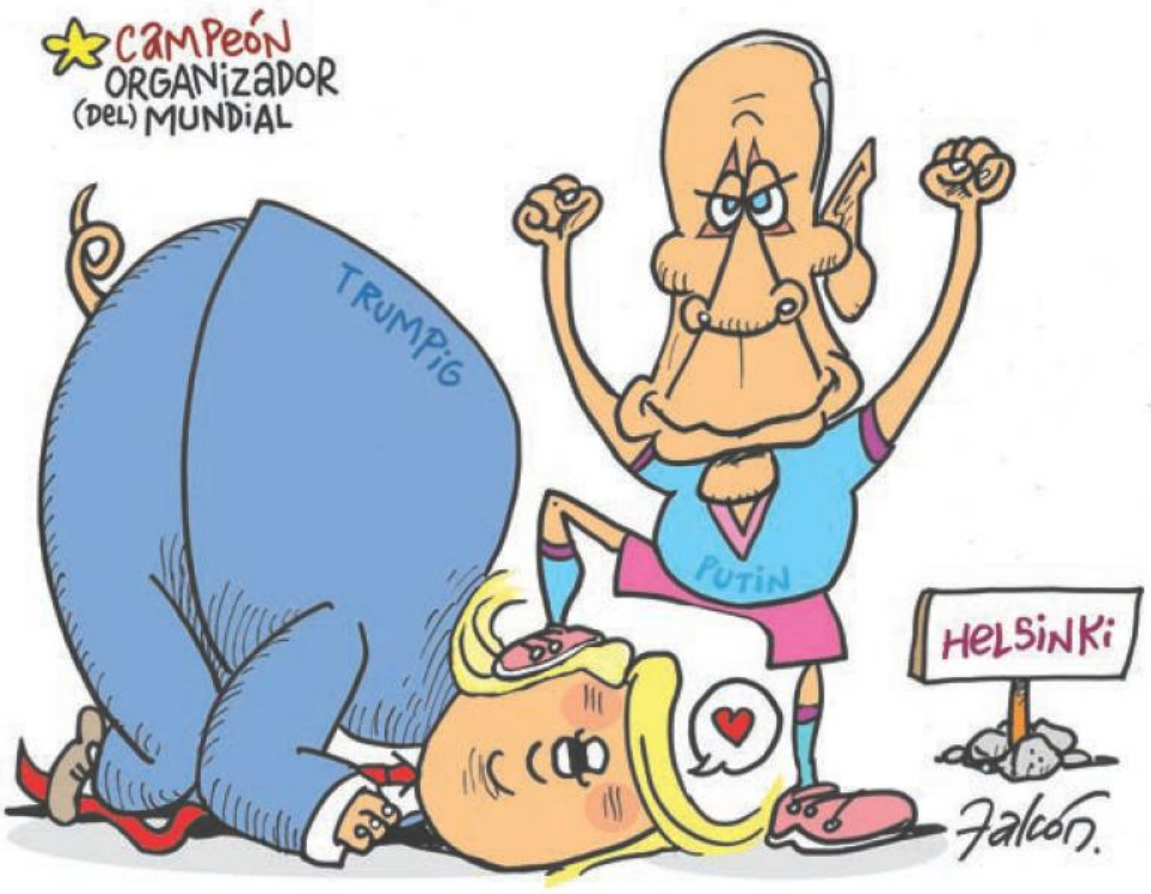

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Al Frente	Página: 03

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿RENOVAR QUÉ?

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Nacional	Página: 08

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 08

METRÓPOLI EL PLAZO VENCE EL 31 DE JULIO

Partidos tienen dos semanas para retirar su propaganda

El 31 de julio vence el plazo para que los partidos quiten y borren la propaganda electoral de aspirantes del proceso electoral 2018.

Sin embargo, en avenidas y fincas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) aún puede observarse la correspondiente a las elecciones de 2015, pese a que el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco señala que es obligación de los institutos políticos retirar la publicidad que sus candidatos hubieran colocado en "espacios públicos o vialidades, a más tardar, 30 días posteriores a la celebración de las elecciones en las que hayan tomado parte".

ANUNCIOS. Distintos puntos de la ciudad continúan con propaganda electoral.

En distintos puntos de la metrópoli nadie se molestó en hacerlo. En la calle Obreros de Cananea y Manuel Aguirre, en Zapopan, aún pueden verse lonas del aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien buscaba la alcaldía en 2015.

"Ya tiene mínimo tres años, pero nadie la ha quitado. Tampoco a la gente le interesa", mencionó Rosa, vecina de la zona.

La problemática se repite en otras partes de la ciudad. En Guadalajara reportan sitios con propaganda de viejos procesos electorales en Javier Mina y la calle 74. Además de bardas pintadas en muchas zonas que aún no han sido borradas, como en República y la calle 66; y Josefa Ortiz de Domínguez y la calle 70.

Según la legislación mencionada, en caso de que dicha propaganda no sea retirada por los partidos políticos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) se encargará de hacerlo.

"Directamente o a través de terceros y descontará del presupuesto que le corresponda al partido, para sus actividades ordinarias, las erogaciones que haya efectuado para tal efecto".

Se buscó una entrevista con el titular del IEPC, Guillermo Alcaraz, pero hasta el cierre de esta edición no se concretó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

RECURSOS FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Descartan que lagunas frenen la puesta en marcha de "Sin voto no hay dinero"

PERISCOPIO

Rocío Corona, diputada del PRI, dice que no se requieren ajustes para que se aplique en 2019

Ex consejero electoral señala que la resolución de la Corte validó la reforma aprobada en la Entidad

La resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la que reconoció la atribución de los Congresos locales para legislar sobre la asignación de prerrogativas a partidos, validó a la reforma aprobada en Jalisco para modificar la manera como se asignan los recursos estatales, explicó Mario Ramos González, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El ex consejero electoral de la Entidad señaló que no advierte posibles lagunas o vacíos legales que impidan la aplicación de la reforma para calcular el presupuesto del próximo año.

"Al final la Corte determinó que es constitucional (la reforma). Hay una opinión muy clara de los ministros que la validaron como constitucional. Las legislaturas estatales tienen la atribución para determinar la manera como calculan el financiamiento", acentuó.

La diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, precisó que, así como quedó aprobada la modificación, ya no requiere reglamentos ni otros ajustes para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) la aplique en la proyección del gasto para 2019.

Ramos apuntó que un criterio que deberá fijar el IEPC es cómo se aplicarán las fórmulas en los años previos a cada elección, pues los procesos electorales inician meses antes del año en el que se realiza la votación. Por ejemplo, el actual proceso comenzó el 1 de septiembre de 2017 y concluye hasta que se resuelva la última impugnación.

Apuntó que ahí se podría aplicar una fórmula mixta, calculando el ingreso de unos meses como año no electoral y los meses en los que ya inició el proceso con la fórmula aplicable a los años electorales.

Esta disyuntiva se presentaría para el proceso electoral 2020-2021 de la siguiente elección intermedia.

> *"Al final la Corte determinó que es constitucional (la reforma). Hay una opinión muy clara de los ministros que la validaron como constitucional. Las legislaturas estatales tienen la atribución para determinar la manera como calculan el financiamiento"*
>
> **Mario Ramos,** académico de la UdeG.

> *"Ya no hacen falta más reglamentos o reformas, la ley es muy clara en lo que respecta al financiamiento público y el Instituto Electoral debe tomar estos criterios porque ya quedaron establecidos en la ley"*
>
> **Rocío Corona Nakamura,** presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

PENDIENTE. El IEPC deberá definir cómo se aplicarán las fórmulas los años previos a cada elección.

PARA SABER

Gasto anual para los partidos

Año	MDP*
2012	301 (elección gubernatura)
2013	208
2014	227
2015	331 (elección intermedia)
2016	253
2017	262
2018	437 (elección gubernatura)

* Millones de pesos

CLAVES

Los recursos

Reducción El motivo para que baje el monto de los recursos a los partidos es que se redujo de 65 a 20 el porcentaje de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que se multiplica por el padrón electoral local para obtener el monto a repartir en años sin elecciones.

Cálculo Un punto elemental es que en años donde sí haya elección no se usa el padrón electoral para el cálculo de prerrogativas. La fórmula considera la votación válida obtenida, en la elección de diputados anterior, que se multiplica por 65% de la UMA.

Reparto La bolsa total que se obtenga se distribuye con dos criterios: 30% se entrega en partes iguales a todos los partidos con registro. El resto se asigna conforme al porcentaje de votación que cada partido haya obtenido en la elección de diputados previa.

Extra En los años en que hay elección de diputados y presidentes municipales, además de su presupuesto ordinario, los partidos recibirán 30% de recursos adicionales para actividades de obtención del voto.

Actividades Cada seis años, en la elección donde esté en juego gubernatura, diputaciones y alcaldías, a la par de sus recursos ordinarios, cada partido recibirá 50% de fondos adicionales para sus actividades proselitistas.

Padrón Actualmente el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización es de 80 pesos y 60 centavos. El padrón electoral local es de cinco millones 977 mil 871 personas. Fueron consideradas para la proyección realizada.

LA MEDIDA SE HARÁ EFECTIVA EN OCTUBRE

Esperan ahorros tras reducción de regidores y diputado local

A partir de octubre, se hará efectiva la reducción de 13 espacios de regidores y una curul en el Congreso del Estado, aprobada en la Reforma Electoral. Se suprimieron dos ediles de mayoría relativa en los ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

Tonalá, Tlajomulco, Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Zapotlán El Grande tendrán un edil menos y quedarán con 16.

La LXII Legislatura estatal será integrada por 38 diputados, se eliminó un escaño plurinominal. Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque tendrán 18 regidores y el alcalde.

En el Congreso, cada diputado recibe 109 mil pesos al mes y dispone de hasta 134 mil pesos para pagarle a su personal de confianza, más los empleados de base que se le asignen.

Un regidor tapatío tiene un sueldo de 89 mil pesos mensuales y cuenta con 100 mil pesos para contratar hasta cinco colaboradores.

En Zapopan hay dos niveles salariales: durante la actual administración los 13 integrantes de la fracción de MC redujeron su sueldo a 89 mil pesos, los otros seis ganan 104 mil.

Cada edil zapopano tiene hasta cinco colaboradores: uno de base, uno de confianza y hasta tres asesores supernumerarios.

Deben mejorar labor en años no electorales: Jalisco Cómo Vamos

Los partidos políticos deben ser más transparentes en la rendición de cuentas y detallar cómo ejercen los recursos públicos que reciben sobre todo en los años en que no hay elecciones, afirmó Augusto Chacón, director del observatorio Jalisco Cómo Vamos.

Chacón señaló que los institutos políticos deben cumplir con el objetivo para el que se le entregan los recursos cuando no hay campaña y fomentar la participación, trabajos de capacitación y alentar acciones de paridad.

"Aunque sea menor el dinero que les den, termina siendo mucho si los partidos no hacen su labor adecuadamente. Tendrían que rendirnos cuentas de ese dinero para conocer qué es lo que están haciendo, si tienen capacitaciones, formación cívica para los ciudadanos o si les estamos dando esa cantidad para mantener una burocracia; necesitamos que sean instituciones de interés público", comentó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

TELÓN DE FONDO

Partidos en la cuerda floja obtienen 300 MDP

Los partidos que podrían perder el registro estatal se han llevado en los últimos años 300.7 millones de pesos.

Sólo en 2018, el PRD obtuvo 37.7 millones y el Panal, 32.5 millones de pesos. En los procesos electorales anteriores, el PT y el PES no han registrado 3% de los votos mínimos necesarios para tener el reconocimiento.

Aunque concluyeron los cómputos de las elecciones por la gubernatura, distritales y de presidencias municipales, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no ha oficializado qué institutos no alcanzan el porcentaje requerido para tener acceso a las prerrogativas.

Con una resolución del Tribunal Electoral del Estado a su favor, el PT, el PES y Morena, a pesar de que se encontraban sin derecho a recibir financiamiento, accedieron a dos millones 858 mil 834 pesos.

Se argumentó que la decisión fue para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género y no discriminación en la postulación de candidaturas a diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional en el Estado.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

GRISEL PAJARITO

PROCESO. Los cambios legales no han sido suficientes para lograr la equidad.

Habrá 69 mujeres en las sindicaturas

PRESENCIA EN MUNICIPIOS

Para este puesto sí se logra la paridad e incluso un poco más; en cuanto a alcaldesas, sólo habrá 30 en el estado

"Desgraciadamente se ha invisibilizado, se ha normalizado, creyendo que las descalificaciones por razones de género son parte de entrarle a la política"

SANDRA MARTÍNEZ
ESPECIALISTA

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Pese a las reformas de paridad de género para la postulación de candidaturas a presidencias municipales, en Jalisco sólo 30 mujeres ganaron una alcaldía. En contraste, los ajustes a la normativa electoral abrieron paso para que 69 perfiles femeninos se colocaran como síndicas electas para las siguientes administraciones. En total, son 125 ayuntamientos en la entidad.

De la treintena de presidencias municipales ganadas por mujeres, 13 son de la coalición parcial Por Jalisco al Frente (PAN-PRD-MC). Sin alianza, consiguieron Movimiento Ciudadano (MC) siete, y el Partido Acción Nacional (PAN), cuatro con perfiles femeninos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá seis alcaldesas.

Ninguna alcaldía para mujeres tendrá la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (Panal), el de la Revolución Democrática (PRD) ni independientes. Sus triunfos fueron con hombres abanderando planillas.

LA REBASAN

En contraste con los resultados de la contienda por alcaldías, las mujeres lograron mejores números en espacios de sindicaturas. De 125 planillas, 69 serán abogadas de los ayuntamientos.

La coalición parcial Por Jalisco al Frente ganó en total 44 alcaldías. En 23 tendrán síndica.

Sin alianza, Movimiento Ciudadano obtuvo 25 presidencias municipales. De éstas, en 14 van mujeres para el cargo de abogada del municipio.

El PRI no replicó la alianza nacional en lo local. De 20 alcaldías ganadas, en 14 tendrá como encargada de defender al ayuntamiento en pleitos legales a mujeres.

El PAN logró 14 presidencias municipales en total; en siete tendrá síndica.

Juntos Haremos Historia se llevó ocho alcaldías encabezadas por hombres, y en tres casos va síndica en la planilla.

Del PVEM, en los seis espacios encabezados por perfiles masculinos, en cuatro casos estará como abogada del municipio una mujer.

El Panal se llevó cuatro presidencias municipales con varones, en todos con mujeres como abanderadas para la sindicatura.

En el PRD y los independientes, con dos alcaldías cada uno, optaron por perfiles masculinos en las planillas ganadoras tanto para la presidencia municipal como par sindicatura.

TODAVÍA FALTA

Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias, académica del Centro de Investigación para la Igualdad de Género, señaló que aunque se realizaron reformas a fin de lograr la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la búsqueda de llegar a cargos de representación proporcional, aún falta mucho por hacer.

El hecho de que perfiles femeninos ganaran sólo 30 de 125 alcaldías implica un análisis a fondo. No significa solamente que la población no confíe en las mujeres para gobernar. En las campañas y precampañas se dieron varios casos de violencia política hacia las mujeres, lo que desgastó desde su ánimo, su imagen pública y sus posibilidades de triunfo. Los partidos políticos, encabezados por hombres, dieron poca relevancia a la gravedad del asunto, recalcó.

"Desgraciadamente se ha invisibilizado, se ha normalizado, creyendo que las descalificaciones por razones de género son parte de entrarle a la política. Eso no es normal. Nosotras, como parte de la Red Nacional de Defensoras de los Derechos Políticos de las Mujeres, buscamos acercamiento con las candidatas para concientizarlas y apoyarlas; tenemos al menos 15 casos documentados y otros en los que estamos integrando aún los elementos respecto a violencia política por razones de género, y en los casos que ellas lo consideren podremos presentar o ampliar denuncias, esa será su decisión, de momentos sólo tenemos registro de dos formalizadas y una de éstas ganada. En nuestro trabajo, la tercera etapa consistirá en analizar el desempeño y contexto de las alcaldesas, diputadas o senadoras ya estando en funciones".

En cuanto a las diputaciones locales, federales y el Senado, los resultados fueron más equilibrados. Al Congreso del Estado, 15 de 39 espacios serán para mujeres; al Senado, dos de tres son perfiles femeninos; y a diputaciones federales, 12 de 20 de mayoría relativa.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 07

RESPUESTA

Cambios en el PAN no se darán pronto

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras las elecciones del 1 de julio, el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez urgió a hacer cambios en las dirigencias del Partido Acción Nacional (PAN) de manera inmediata y sin esperar los tiempos de los estatutos; sin embargo, el dirigente estatal del *blanquiazul*, Miguel Ángel Martínez Espinosa, opinó lo contrario.

Martínez Espinosa regresó a su cargo como líder estatal del PAN luego de competir por la gubernatura del estado. Coincidió en que está de acuerdo en que haya cambios; no obstante, éstos deben seguir los tiempos marcados.

"Antes de que termine el año, en fechas todavía por definir por parte del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, estaremos renovando como todo el panismo lo pide", aseveró.

El panista recordó que las normas internas establecen que después de las elecciones debe haber renovación de cuadros de dirigencia.

Cárdenas Jiménez pedía qua la modificación de dirigencias se hiciera de manera inmediata, pues se debía de entrar a un proceso de reflexión profunda.

"No respetar los plazos es hacer (el proceso) susceptible, es darle inseguridad jurídica a la renovación de la dirigencia", añadió.

El panista aseguró que si no se respetan los plazos, quien quisiera participar por la dirigencia podría denunciar que no hubo el tiempo suficiente para recabar firmas o entregar documentación, por lo que podría haber impugnaciones.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 06

■ Desde este lunes están abiertos los 58 módulos del Instituto Nacional Electoral en Jalisco para tramitar credenciales de elector o bien, para renovar la identificación a quienes ya se les venció

MÓDULOS. *En Jalisco, además de los 25 módulos fijos, hay 13 semifijos y 20 más móviles para realizar dicho trámite*

ESPECIAL

Arranca INE trámites para credenciales

IGNACIO PÉREZ VEGA

Luego de que concluyó la jornada electoral y la entrega de constancias a los ganadores de las votaciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) abre de nuevo sus módulos para obtener una nueva credencial de elector, para los jóvenes de 18 años de edad, o para renovar la identificación a quienes ya se les venció.

El vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en Jalisco, Rogelio Castillo Bentacourt, informó que desde el 2 de julio, el día posterior a los comicios, se abrieron de nuevo los 25 módulos fijos establecidos en la entidad donde se puede tramitar la inscripción para obtener por primera vez la credencial de elector con fotografía, realizar el cambio de domicilio o hacer alguna rectificación de datos.

"Desde el día 2 de julio ya abrimos todos los módulos fijos en de Jalisco. Pueden acudir todos los ciudadanos que vayan a inscribirse por primera vez, hacer cambio de domicilio o rectificar datos, ya pueden hacerlo", remarcó.

En Jalisco, además de los 25 módulos fijos, hay 13 semifijos y 20 más móviles, los cuales estarán en activo a partir de este lunes 16 de julio.

Las citas pueden hacerse al teléfono 01800 433 2000.

"A partir del día 16 abrimos todos los módulos, los móviles y los semifijos para que acudan todos los ciudadanos. Se oye raro, pero nosotros ya estamos preparando la elección dentro de seis años. Son 58 módulos en el Estado de Jalisco: hay 25 fijos, 13 semifijos y el resto son móviles, los que andan itinerantes por todo el estado", indicó.

Castillo Betancourt señaló que el periodo de julio a diciembre de este año es cuando hay una baja afluencia de ciudadanos a los módulos del INE, por lo que es la mejor temporada para acudir a realizar cualquier trámite de la credencial de elector.

CREDENCIALES RESGUARDADAS

Las 10 mil 885 credenciales para votar que fueron "resguardadas" en la bóveda de un banco de personas que no recogieron su credencial ya lista –previo a la elección– ahora pueden ir por ella. Desde el 4 de julio están disponibles en los módulos.

TRÁMITE Y TIEMPO DE ENTREGA

En este momento, el Registro Federal de Electores tardar entre cuatro y cinco días para entregar la credencial con fotografía a los solicitantes.

En el caso de quienes vayan a tramitar el plástico por primera vez, se requiere presentar acta de nacimiento, comprobante de domicilio y una identificación, en original. Los documentos se escanean y son devueltos al interesado en el momento.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 06

TRAS NO ALCANZAR LOS VOTOS NECESARIOS

Colectivos lucharán por evitar desaparición de Nueva Alianza

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Aunque el Partido Nueva Alianza pueda desaparecer debido a que no llega a alcanzar la cantidad de votos necesarios para conservar el registro, los colectivos que integran dicho partido en Jalisco continuarán trabajando porque la gente que los apoyó no es poca, y aún hay causas que les interesa abanderar, señaló la diputada Silvia Cárdenas Casillas, quien además es ex presidenta estatal del partido turquesa.

La legisladora quien dijo guardar la esperanza de que el computo final los haga llegar hasta los tres puntos porcentuales de la votación que necesitan en el Estado para continuar con el registro, señaló que todo el trabajo que se hizo recorriendo calles y municipios para llevar el mensaje de su partido a los ciudadanos, no puede tirarse por la borda, máxime que el apoyo recibido fue muy importante.

Es por ello que si la situación es adversa, "estamos decididos a enfrentar la realidad con entereza, en una profunda reflexión replantearnos lo que tenemos qué hacer porque no son mínimos los votos que los ciudadanos jaliscienses le otorgaron a Nueva Alianza, por lo tanto respetuosa de las instituciones, para adelante, de pie con toda las actitud para replantear y realmente buscar ser la oferta que la ciudadanía jalisciense espera", añadió.

ESPECIAL

La diputada Silvia Cárdenas, dijo que el trabajo del partido en Jalisco seguirá

Por último, remarcó que quienes conforman el partido seguirán buscando el bienestar social por esa vía, y aunque dijo esperar a no perder el registro, el trabajo de Nueva Alianza en Jalisco seguirá adelante tratando de recuperarse del actual descalabro.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 08

SE AGOTO EL ESTILO DE GOBERNAR DE PRI Y PAN

>EL RETO DE RECONSTRUIR SU RELACIÓN CON LÓPEZ OBRADOR

ACOTADO LLEGA ENRIQUE ALFARO A LA GUBERNATURA DE JALISCO

Por Mario Ávila

> **“Desde ese momento renuncio a cualquier vínculo con MC, asumiendo el compromiso de gobernar para todos los jaliscienses; no será la nuestra una agenda de contrapeso con el gobierno Federal; descarto que mi tarea tenga que ver con una tarea de carácter nacional”.**
>
> **ENRIQUE ALFARO/ GOBERNADOR ELECTO DE JALISCO**

La política y los acuerdos, tal como se conocían, hoy son ya historia, el ciclo se agotó, el estilo de gobernar del PRI y del PAN quedaron en el pasado y saltan al escaparate estatal dos nuevas fuerzas políticas que desde diciembre marcarán un nuevo estilo de gobernar. Movimiento Ciudadano y Morena, saltan a la escena.

Y aunque el periodo de campañas los dejó enfrentados, con muchas heridas en la batalla y con la imagen deteriorada en ambos liderazgos, por delante quedan cinco meses para poder curar los agravios, es decir las denuncias penales que en ambos casos presentaron, Lomelí contra Alfaro y Alfaro contra Lomelí, seguramente serán documentos dignos de ser archivados.

La información contenida en una USB y en un disco duro, en las que ambos políticos decían tener con documentos valiosos que comprobaban el grado de corrupción que le caracteriza a a su adversario, bien podría ser consumida por el virus de la impunidad y podría aplicar para estos documento, la fórmula del control-alt-suprimir.

Es decir la información que presuntamente confirmaba que el ex alcalde de Tlajomulco y Guadalajara, Enrique Alfaro, era “el rey de la estafa inmobiliaria”, como lo llegó a calificar Carlos Lomelí, podría correr la misma suerte de la documentación de un supuesto fraude en las compras de médicamente que habían causado serios daños a instituciones públicas como Pensiones del Estado y el Hospital Civil.

Esto ocurre por la simple y sencilla razón de que ambos ganaron, MC arrasó en la elección estatal al triunfar en la elección de gobernador, consolidarse como la fracción primera fuerza política en el Poder Legislativo y conquistar el gobierno en más de 70 municipios, solo y en coalición con PAN y PRD.

Enrique Alfaro y Carlos Lomelí se convierten en los hombres fuertes de Jalisco. El primero como futuro gobernador y el segundo asumirá la tarea de coordinador del Gobierno Federal.

Por su parte Morena se impuso de manera apabullante en la elección federal, al conquistar 5 de las 9 gubernaturas en disputa, incluida la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y al consumar su triunfo determinante en el Congreso de la Unión, es decir lo mismo en la Cámara de Diputados, que en la de Senadores.

Ganan los dos y empatan. Las fuerzas se equilibran y ambos saben que se necesitan para darle resultados a los jaliscienses, a diferencia del resto del país, en donde Morena lleva mano, aun con el triunfo de gobernadores del PAN, ya que los congresos locales se tiñeron del color uva.

Sin embargo pese a este empate técnico, por cuestión de jerarquías, Morena tiene la sartén por el mango, y el mango también, de ahí que es quien finalmente impone condiciones y llevará mano en las determinaciones importantes en los próximos seis años.

ALFARO GANA LA ELECCIÓN Y PIERDE SU CARRERA

La mejor evidencia saltó a la vista en el momento en el que el gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez da un golpe de timón en su proyecto político y mete freno de manera intempestiva a su brillante y prometedora carrera política.

Anuncia que una vez terminado el sexenio, se retira de la política, no buscará ningún cargo de elección popular en el 2024, pone fin al grupo político que inició desde tiempos de la preparatoria y que culminará al término de su administración al frente del Gobierno del Estado.

Y peor aun, todavía sin saber si Movimiento Ciudadano mantendría o no su registro como partido político nacional, Alfaro Ramírez rompe drásticamente con el cuarto partido político que ha utilizado en su trayectoria para hacerse de cargos públicos y anuncia que nada lo une ya con MC, que esa sería la última rueda de prensa que efectuaría en las instalaciones del movimiento naranja.

Todas estas declaraciones vertidas por Enrique Alfaro en una rueda de prensa que duró casi dos horas y emitidas horas antes de salir de vacaciones rumbo a la Copa del Mundo de Rusia 2018, son dignas de mucho análisis para conocer cuál será el estilo, la estrategia, los limites y los alcances que tendrá el nuevo gobierno en el Estado de Jalisco, que inicia el próximo 6 de diciembre del 2018 y concluye el 30 de noviembre del 2024.

LA AGENDA METROPOLITANA SERÁ UN HECHO

Con los resultados del 1 de julio, que dejaron pulverizado el Congreso del Estado y ante la necesidad de una mayoría calificada para realizar con facilidad reformas constitucionales, la euforia por mencionar una y otra vez la propuesta de la “refundación”, vino a menos en la voz y el discurso alfarista.

En contraste, habrá de crecer ahora la idea y el proyecto al menos de hacer realidad la agenda de metropolización, que seguramente va a concretarse este sexenio, según lo advirtió Alfaro Ramírez y detalló que entre las decisiones importantes habrá de designarse a una “gerencia de ciudad”, se consolidará con mucha fuerza el Instituto de Planeación Metropolitana y los servicios públicos se habrán de brindar con alcance metropolitano, es decir temas como el de la basura, el agua, la contaminación del aire y hasta la seguridad, se podrán manejar con una óptica metropolitana.

Dijo Enrique Alfaro que una vez culminado el proceso electoral, se ha reunido con los más cercanos en el

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 09

Enrique Alfaro anunció que una vez terminado el sexenio, se retira de la política, no buscará ningún cargo de elección popular en el 2024, pone fin al grupo político que inició desde tiempos de la preparatoria y que culminará al término de su administración al frente del Gobierno del Estado.

equipo y han llegado a conclusiones importantes:

1.- Al día siguiente de cada elección, ya se piensa en la otra, hoy no, esta fue la última elección de mi vida, no voy a buscar ningún otro cargo de elección popular, el único objetivo será buscar el mejor gobierno de la historia de Jalisco. Me comprometo a gobernar para todos y gobernar bien.

2.- Establecimos contacto con el equipo de trabajo de AMLO, con la ministra Olga Sánchez y estamos comprometidos en una agenda de trabajo muy puntual sin nada que regatear con el próximo gobierno de la República.

3.- Salvador Caro tiene instrucciones de detener las reformas en materia de seguridad y procuración de justicia, para mandar un mensaje a AMLO, que se detenga hasta que se platique con él sobre el modelo de seguridad que planea imponer en el país. Es buen momento de mandar un mensaje claro, platicaremos antes de dar un paso.

4.- Ningún nombre de gabinete habrá hasta el mes octubre, pero ya se asignaron responsabilidades, en concreto a Ismael del Toro le corresponde la coordinación política de este proyecto acercamiento con el gobernador Jorge Aristóteles.

5.- Clemente Castañeda habrá de coordinar la relación con las instancias federales y con la representación con el Senado y la Cámara de Diputados.

6.- El presidente en Jalisco de MC, Guillermo Mercado, recibe la indicación de encabezar la conducción final del proceso de la agenda jurídica de defensa del voto.

7.- Bernardo Fernández por su parte, recibió la instrucción de coordinar los trabajos del equipo de transición a partir de la última semana de julio, para iniciar con los trabajos efectivos al iniciar en el mes de agosto.

8.- En tanto que la ruta jurídica de la refundación, que ya casi esta lista, será atendida con Luis Aguilar y en la tercera semana de este mes de julio habrá de iniciar con acciones precisar para demostrar que no solo fue eslogan de campaña, sino que va en serio, vamos a reformar el viejo sistema político en Jalisco.

Finalmente expuso Alfaro Ramírez con puntualidad, su punto de vista sobre muchos otros temas: "Desde ese momento renuncio a cualquier vínculo con MC, asumiendo el compromiso desde este momento, de gobernar para todos los jaliscienses; no será la nuestra una agenda de contrapeso con el gobierno Federal; descarto que mi tarea tenga que ver con una tarea de carácter nacional, mi tarea no será competirle al presidente de la República; del gabinete estatal habré de evaluar perfiles como el de Jaime Reyes Robles; el sistema de partidos tal y como lo conocimos terminó el 1 de julio, desde hoy hay un borrón y cuenta nueva; con Raúl Padilla solo hay respeto como un actor político importante, no negocié ningún puesto, vamos a tomar en cuenta, escuchar su visión, pero habrá una distancia adecuada para que un grupo de poder no imponga su agenda al interés colectivo de los jaliscienses; entre más dinero tengan la universidad para sus funciones sustantivas, mejor; con Carlos Lomelí no tengo ninguna relación, nosotros no presentamos denuncias penales en su contra, pero se investigará por el cause legal de los gastos de las instituciones públicas, pero en el saqueo a salud, ni perdón, ni olvido ni borrón y cuenta nueva, habrá responsables en la cárcel y finalmente de Alberto Uribe, solo le deseó suerte y dado que Marcelo Ebrard será secretario de Relaciones Exteriores, a lo mejor me toca verlo si lo ponen a él a dar pasaportes aquí en Jalisco".

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 10

LAS PROMESAS EN CAMPAÑA

>INVERSIÓN SEXENAL DE 156 MIL MILLONES DE PESOS

NI PACTOS NI PLEITOS, ALFARO OFRECE RECONCILIACIÓN Y DIÁLOGO

Por Mario Ávila

La vida le concede a Enrique Alfaro Ramírez una segunda oportunidad para disputar la gubernatura del Estado y la aprovecha. Conquista el triunfo en una elección histórica en la que por vez primera un tercer partido político (Movimiento Ciudadano) asume el poder Ejecutivo en la entidad, reduciendo a expresiones minoritarias, a las fuerzas políticas del PRI y PAN que ayer habían sido gobierno.

Y tal como previamente lo había anunciado el candidato triunfante en la elección de gobernador, de aquí al 6 de diciembre que asuma no habrá de pactos ni pleitos. "No habrá pactos que sigan denigrando la política, pero tampoco habrá pleitos, habrá un proceso de reconciliación y diálogo con todos, ese es el camino de la refundación".

Sobre cuál es el Jalisco al que se ha comprometido a construir para el beneficio de los jalisciense, Alfaro Ramírez, tapatío, ingeniero civil, maestro en urbanismo y padre de tres hijas, ofreció que habrá de responder a la principal demanda que le fue planteada en todos los rincones del Estado, resolver el dilema de la inseguridad. Y ante ello se comprometió a parar en seco a la delincuencia, con toda la fuerza de la ley y garantizó que habrá de reconstruir la paz, con justicia.

Anticipó que en el primer año de su sexenio habrá resultados tangibles en materia de seguridad; en materia de movilidad, ofreció la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco y un sistema de BRT hasta el aeropuerto y en una segunda etapa hasta Chapala; combatirá la corrupción como el saqueo en el sector salud, con el fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción e invertirá 156 mil millones de pesos en obras de infraestructura durante todo el sexenio para sacar a Jalisco del rezago en el que se encuentra.

Por cierto en el diseño de su proyecto de gobierno tomaron parte académicos, investigadores y especialistas, quienes se responsabilizaron de trazar las políticas de la nueva agenda política de Jalisco, con una visión estratégica de largo alcance y previendo un nuevo acuerdo social será indispensable a partir del 6 de diciembre y que marcará el inicio de lo que será su gran proyecto, su gran obra, su gran legado: La Refundación de Jalisco.

> **"Quiero comprometerme a construir la Línea 4 del Tren Ligero hacia el sur de la ciudad, hacia Tlajomulco y un BRT hacia el aeropuerto, y en una segunda etapa hasta Chapala. El Peribús se hará realidad y todo un sistema de transporte urbano hacia Tesistán y la carretera a Colotlán".**
>
> **ENRIQUE ALFARO/ GOBERNADOR ELECTO DE JALISCO**

Enrique Alfaro ofrece un gobierno sin pleitos, de reconciliación y diálogo con todos.

También en el diseño de esta agenda de gobierno, tuvo mucha participación la sociedad, ya que a través del programa "Diálogo Colaborativo" que le encomendó a Margarita Sierra, supuestamente tuvieron diálogo con más de 300 mil personas en los 125 municipios tomaron parte y mostraron la visión de la ciudadanía sobre los problemas de su municipio, los compromisos que también asumían y las propuestas de solución.

FRENAR EN SECO A LA DELINCUENCIA

El Jalisco que ofrece Alfaro Ramírez, es un estado en el que se habrá de frenar en seco a la delincuencia y para ello se diseñó el programa "Por un Jalisco Seguro", una estrategia en la que intervinieron los expertos Guillermo Zepeda Lecuona, Macedonio Tamez Guajardo y Adrián Michel.

El plan en materia de seguridad consiste en 10 ejes y 72 propuestas concretas en un amplio y detallado programa de seguridad, en donde destacan 25 propuestas en materia de prevención social de la violencia, 20 en fortalecimiento de las instituciones y 20 planteamientos para combatir la impunidad.

Detalló que hoy día son 6 mil 500 millones de pesos cada año, los que tiene a su disposición el sistema estatal de seguridad y de impartición de justicia, que a su juicio ha sido manejado de manera ineficiente y no ha habido un uso sensato y racional de los recursos.

En concreto, Enrique Alfaro parte de la premisa de que en su estrategia de seguridad y prevención del delito, los delincuentes habrán de estar en la cárcel y no en la calle, "ya que es grave el problema de impunidad que hoy tenemos; urge una limpieza integral del Poder Judicial; las víctimas van primero; con los delincuentes no se dialoga, se actúa con todo el pesos de la ley y la paz se construye con justicia".

SUS TRES PROPUESTAS DE GRANDES OBRAS

Una promesa de campaña relevante hecha por el abanderado naranja a la gubernatura de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, fue en el tema de la movilidad, en donde parte del diagnóstico de que hoy día en la Zona Metropolitana la movilidad está colapsada y en el resto del Estado está desconectado.

"Quiero comprometerme -dijo-, a construir la Línea 4 del Tren Ligero hacia el sur de la ciudad, hacia Tlajomulco y un BRT hacia el aeropuerto, y en una segunda etapa hasta Chapala. El Peribús se hará realidad y todo un sistema de transporte urbano hacia Tesistán y la carretera a Colotlán. En todo ello se invertirán 25 mil millones de pesos, 2 mil millones de pesos menos que lo que ha costado la línea 3 y con ello moveremos a 800 mil personas al día".

Alfaro Ramírez, para quien la simpe alternancia de partido en el gobierno ha deja de ser esperanza de un cambio verdadero, habla de la necesidad imperiosa de una reorganización integral del transporte público, la construcción de una infraestructura multimodal para el transporte y hacer realidad una agenda de cultura y seguridad vial, con especial énfasis en peatones y ciclistas.

Y asumió formalmente tres compromisos:

1.- El transporte volverá a ser un servicio público, antes que un negocio, se habrán de reordenar las 277 rutas bajo el modelo ruta-empresa y se evitará que la tarifa siga siendo manoseada por criterios políticos, antes bien será definida con criterios técnicos pero con un componente social, también dignificaremos el trabajo de los choferes para bajar la siniestralidad.

2.- Renovar el sistema de semáforos en la ciudad para lograr una velocidad de desplazamiento promedio óptima para Guadalajara, con 500 millones de pesos y vamos a desmantelar el modelo de corrupción que hay detrás del programa de las foto-infracciones para que deje de ser un programa recaudatorio

3.- Al final del sexenio toda la red carretera estará renovada, poniendo especial atención en las regiones más pobres de Jalisco.

LA AGENDA DE MEDIO AMBIENTE

En un pilar de su administración, ofreció que se convertirá el tema del medio ambiente. "Defenderemos las áreas naturales protegidas; haremos una gestión integral del agua con criterios de sustentabilidad; impulsaremos las energías limpias y las renovables; implementaremos una política para mejorar la calidad del aire y ejecutaremos una gestión eficiente de la basura, todo ello además de fortalecer la le-

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 11

gislación para que haya mano dura contra delitos ambientales", expuso el candidato triunfante a gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

Y también asumió tres compromisos fundamentales: 1.- Parar en seco la tala clandestina de los bosques. 2.- Iniciar el proceso de saneamiento del río más contaminado de México, el Río Santiago y al final de mi sexenio estará completa toda la red de tratamiento de aguas residuales y desde el primer día de mi gobierno entrará en operación un esquema de vigilancia efectiva de las descargas industriales en toda la cuenca. 3.- Vamos a comprar la reserva de tierra necesaria para blindar la zona de amortiguamiento y la zona núcleo del bosque de La Primavera.

AEROPUERTO DIGNO Y RED DE INTERNET DE PRIMER MUNDO

En el tema del desarrollo económico, además de haber firmado los 11 compromisos con la Coparmex, la promesa de Enrique Alfaro fue en el sentido de mejorar la competitividad como estado y reducir la brecha salarial que se ha generado entre la población económicamente activa. "Y aunque el gobierno no genera empleos, sí genera condiciones idóneas para la inversión", expuso.

Lamentó que Jalisco sea cuarto lugar en PIB, pero a la vez octavo lugar nacional en competitividad y noveno en atracción de inversiones. "Por ello me comprometo a atender dos temas que impactan en ello, la falta de vigencia del estado de derecho y la mala infraestructura que tiene Jalisco", dijo.

"El primer tema -expuso-, lo atenderemos con una limpieza total del Poder Judicial, para acabar con el sistema de corrupción e impunidad y generar la infraestructura estratégica para el crecimiento económico, pero además implementaremos una red de internet de calidad para todos los rincones de Jalisco y un aeropuerto digno, cueste lo que cueste para la ciudad de Guadalajara".

"Es necesario -abundó-, definir el vocacionamiento económico regional para acabar con los desequilibrios territoriales para evitar los desiertos económicos en amplias regiones de Jalisco, para evitar que la inversión productiva esté concentrada el 85% en solo el 15% del territorio".

"Además generaremos un programa de impulso a las micro y pequeñas industrias como nunca antes se había visto en Jalisco y crearemos un programa de incentivos fiscales a las empresas que generan el primer empleo para los jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad", ofreció.

CONTRA TRASVASE A GUANAJUATO

En materia de abastecimiento de agua a Los Altos y la Zona Metropolitana de Guadalajara, Enrique Alfaro se opuso a que la cortina de la presa de El Zapotillo se eleve a 105 metros y quede en 80 metros, para salvar además a los pueblos de Palmarejo, Acasico y Temacapulín.

Su propuesta es que se cancele el trasvase que llevaría agua a Guanajuato y garantizar el agua para los jalisciense. El 100 por ciento del agua de la presa de El Zapotillo sería para Jalisco (Los Altos y Zona Metropolitana de Guadalajara).

Al mismo tiempo habló de un proceso responsable y racional para uso de agua en Jalisco y en el Área Metropolitana de Guadalajara.

De la misma forma los diputados del Partido Movimiento Ciudadano presentaron un punto de acuerdo en el Congreso del Estado para que se anule el convenio de distribución de aguas del río Verde, mismo que fue aprobado y se formalizó la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, partiendo del criterio que el acuerdo del 2005 firmado por la Comisión Nacional del Agua y los gobiernos de Guanajuato y Jalisco, para llevar a cabo un programa especial sobre los usos y dsitribución de las aguas superficiales de la cuenca del río Verde.

15 PROMESAS DE CAMPAÑA

- **Limpiar a las instituciones del cáncer de la corrupción.**
- **Reestablecer el estado de derecho para acabar con la impunidad.**
- **Poner la justicia social en el centro de la agenda pública.**
- **Renovar la infraestuctura básica para recuperar la calidad de vida de los jalisciense.**
- **Acabar con el saqueo del sector salud para garantizar atención médica permanente y de calidad en todos los rincones de Jalisco.**
- **Impulsar una auténtica reforma educativa respetando a los maestros, equipando las escuelas y educando a nuestros niños para la vida.**
- **Arreglar la red carretera estatal para garantizar el libre tránsito.**
- **Desarrollar una red de internet de primer mundo en todos nuestros municipios.**
- **Impulsar una gestión integral del agua para garantizar su abasto, para limpiar nuestros ríos y lagos, para aprovechar el agua de lluvia.**
- **Impulsar una agenda de igualdad sustantiva para garantizar en el Estado el respeto a la comunidad LGBTT y más.**
- **Atender y apoyar como se merecen las comunidades indígenas, a las personas con discapacidad, a nuestros adultos mayores y a los migrantes jalisciense.**
- **El respeto a los derechos humanos fundamentales, será el principio básico de nuestro gobierno.**
- **Fortalecer la productividad de nuestro campo, pero con justicia para los campesinos.**
- **Reorganizar nuestro sistema de ciudades para desarrollar con equidad las regiones de Jalisco, consolidando su vocacionamiento productivo y acabando con los desiertos económicos que generan pobreza y marginación.**
- **Hacer de la cultura un motor clave de la transformación social a la que aspiramos.**

Resolver el problema de abasto de agua de la región de Los Altos y de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es de las promesas en campaña de Enrique Alfaro.

TRANSPARENCIA Y REAL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El Jalisco que ofreció el candidato de MC al Gobierno del Estado, contempla llegar a ejercer un liderazgo nacional en materia de transparencia y combate real a la corrupción, y para ejemplificar la raíz del problema, el propio Enrique Alfaro ha plateado: "El problema del gobierno no es la falta de presupuesto, sino la falta de vergüenza de quienes han hecho de la corrupción, una forma de vida".

Detalló que en el gobierno de Guadalajara el 34% de los contratos de obras y servicios eran sin licitación, "nosotros lo bajamos a 9%, se transmitieron en tiempo real todas las sesiones de la Comisión y ejecutamos un proceso para que el sector privado fuera un garante de que los contratos fueran transparentes; es decir así como lo hicimos según Cimtra en Guadalajara y antes en Tlajomulco, de ser el municipio más transparente del país, lo haremos en el Gobierno del Estado".

"Habremos de destinar para obra pública 156 mil millones de pesos en los seis años, para obas de infraestructura básica a fin de resolver el rezago que se tiene en la entidad; y haremos valer tres elementos contra la corrupción: 1.- Reformas legales para sanciones e inhabilitación permanente a funcionarios. 2.- Promoveremos el servicio civil de carrera para que se queden sólo los servidores públicos comprometidos. 3.- Fortaleceremos el Sistema Estatal Anticorrupción", planteó.

Y a pesar de que en deporte los resultados han sido óptimos con 19 títulos consecutivos en la Olimpiada Nacional para Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez hizo saber que aún hay muchas cosas por hacer en la materia y destacó: "Que todos los municipios puedan impulsar un programa de Vía RecreActiva, escuelas de iniciación deportiva, activación de parques lineales, ligas regionales, centros regionales de talentos deportivos y convenios de proyecto de deportes profesionales".

Finalmente lamentó que el compadrazgo, el amiguismo, el favoritismo y la corrupción, siguen siendo un obstáculo para que los atletas de alto rendimiento que requieren un apoyo, reciban los recursos necesarios para desarrollar su talento.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 14

FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA/LA ENTREVISTA

SU ADVERTENCIA

"El resultado lo tenemos, que trae como circunstancia que la alianza, que con toda oportunidad lo dije que era inviable una alianza de esa naturaleza, no quiero ser como aquél anuncio del INE de se los dije, sino que evidentemente era una alianza que no traía ni pies ni cabeza y vemos el resultado".

LOS PRAGMÁTICOS

"Los nuevos panistas prefirieron irse al pragmatismo, pero nos fuimos a un precipicio mayor. Necesitamos un dirigente nacional que ponga orden en la casa, primero el que necesita organizarnos para que podamos todos en conciencia manejar con responsabilidad la unidad y trabajar en razón de volver a ser el partido presente como oposición".

>EL RECUENTO DE LOS DAÑOS DE ANAYA

EL PRAGMATISMO DE LOS NUEVOS PANISTAS NOS LLEVÓ AL PRECIPICIO

Por Diego Morales

"Necesitamos un dirigente nacional que ponga orden interno en el partido, necesitamos cambiar los estatutos para que un dirigente nacional, no vuelva a ser candidato, quien sea dirigente tiene que ser eso, dirigente".

FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA/ MILIANTE PANISTA DESDE 1969

"Los nuevos panistas prefirieron irse al pragmatismo, pero nos fuimos a un precipicio mayor", afirma con su siempre crítica filosa Francisco Ramírez Acuña, militante de este partido desde 1969 y quien fuera el diputado más joven en la historia de Jalisco a los 21 años de edad.

"Necesitamos un dirigente nacional que ponga orden interno en el partido, necesitamos cambiar los estatutos para que un dirigente nacional, no vuelva a ser candidato, quien sea dirigente tiene que ser eso, dirigente", plantea.

Paco Ramírez Acuña presenta una autocrítica de lo que sucede al interior de este partido que tiene ya más de 70 años de vida, considera que si no hay acuerdo, se tendría que pensar en la creación de un nuevo partido con las características del mismo. "En caso de no lograr cambios de fondo en el partido, sería necesario la formación de otra institución política que lleve la bandera que alguna vez enarboló el PAN en México".

Recuerda que el PAN es un partido que ha vivido más de setenta años como oposición, generando condiciones de esperanza y ser la conciencia del país porque así fue el partido durante muchos años.

Paco Ramírez es de los panistas que todavía recuerdan a los fundadores de este partido, como Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna, Efraín González Morfín, González Hinojosa, de quienes señala eran "gente que sabían presentar no solo una oposición por oposición sino una oposición por propuesta e inteligente. "Evidentemente eran respetados los líderes del partido, marcaron un hito cada uno de ellos.

Francisco Ramírez Acuña el impulsor hace 12 años de la candidatura presidencial de Felipe Calderón contra la voluntad del entonces Presidente Vicente Fox.

"El PAN es un partido que ha vivido más de setenta años como oposición, generando condiciones de esperanza, siendo la conciencia del país porque así fue el partido durante muchos años, fue respetado por los propios, aunque en materia electoral el gobierno hacía sus triquiñuelas para salir adelante".

A sus 66 años de edad, con una militancia de 49 años de edad (con un paréntesis de diez años por diferencias con la dirigencia de Abel Vicencio Tovar en aquella época), siempre se opuso a la coalición "Por México al Frente" que impulsó Ricardo Anaya.

"Yo creo que nunca más coaliciones, gobiernos de coalición es diferente (…) Anaya siempre hablaba del frente, no del PAN; Meade hablaba de su coalición; el único que siempre hablaba de MORENA era López Obrador, tan es así que es López Obrador que deja abanicando al PT y al otro partido que está perdiendo el registro".

Entrevistado en Conciencia al aire, el ex gobernador de Jalisco lamenta que el gran perdedor de las últimas elecciones fue el Partido Acción Nacional y ante ello se debe haber una reflexión seria de la problemática interna que se vive, porque de no lograrlo se tendría que crear otra institución política con las mismas características del PAN, un partido que México requiere, con mecanismos y pensamientos de permanente cambio.

"El PAN es un partido que ha vivido más de setenta años como oposición, generando condiciones de esperanza, siendo la conciencia del país porque así fue el partido durante muchos años, fue respetado por los propios, aunque en materia electoral el gobierno hacía sus triquiñuelas para salir adelante".

"Ese PAN evidentemente está en un momento de espera, porque las nuevas generaciones en el partido decidieron ser pragmáticos y dejar todo ese bagaje ideológico y respetabilidad ante el adversario, decidieron entrar a ese momento pragmático que los llevó a las negociaciones, a veces claras, a veces no tan claras, que desembocaron en condiciones de una corrupción que tenemos en el partido de la cual debemos librarnos".

NO HUBO TRABAJO DE PARTIDOS

En el recuento de los daños, para Francisco Ramírez Acuña, uno de los puntos que afectó no solamente el PAN, sino también a otros partidos políticos, fue la falta de trabajo en las calles, pues el único que lo hizo fue Andrés Manuel López Obrador y MORENA, lo cual se vio reflejado en las urnas.

"Lo del tema de López Obrador ya presidente como

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 15

CAMBIO DE ESTATUTOS

"Tenemos que cambiar los mecanismos internos para elegir nuestras candidaturas en ayuntamientos donde los miembros de Acción Nacional propongan, no vendan candidaturas sino que se hagan planillas acordes a las propias necesidades, eliminar los liderazgos que se tienen en muchas partes de la república que han sido nefastos".

NUNCA MÁS COALICIONES

"Yo creo que nunca más coaliciones, gobiernos de coalición es diferente (...) Anaya siempre hablaba del frente, no del PAN; Meade hablaba de su coalición; el único que siempre hablaba de MORENA era López Obrador, tan es así que es López Obrador que deja abanicando al PT y al otro partido que está perdiendo el registro".

Los estatutos deben de cambiarse para que nunca más un dirigente nacional se convierta en candidato presidencial, como sucedió con Ricardo Anaya, plantea Francisco Ramírez Acuña.

ejercicio, sí es un tema que debemos estar atentos todos los mexicanos, cuidar que no empiece a desvirtuarse el ejercicio de la presidencia de la república, que no se empiecen a atacar a las instituciones aunque él tenga la mayoría parlamentaria que le da para cambiar la constitución y lo demás".

"Yo pediría hacer una reflexión profunda y seria, dándonos cuenta que en esta campaña electoral no existieron los partidos políticos, no hubo trabajo de partidos, no vimos al PAN haciendo trabajo serio en las calles, en los municipios, pero tampoco vimos al PRI, tampoco vimos al Verde, tampoco a Movimiento Ciudadano ni al PRD, al único que sí se vio en las calles fue a MORENA".

Subraya: "El resultado está en su mesa, ante esa ausencia de presencia de partidos políticos en toda la república los candidatos optaron por hacer ese remedo de palenques clandestinos que ni siquiera salían a la luz pública, con unas cuantas gentes los candidatos que demostraban tanto Pepe Meade como Ricardo Anaya que le tenían miedo a la sociedad y poderse enfrentar de manera directa al pueblo de México con sus temas de propuestas y condiciones.

"Quisiera ver que hubieran votado los 150 mil electores que salieron al mitin de Ricardo Anaya en el Ángel de la Independencia, dónde están, de dónde los llevó Barrales porque se supone que fue la que organizó el mitin", añade.

A la vez, resalta lo que anticipó con bastante tiempo de antelación, el Frente integrado por el PAN-PRD-MC no era viable y no arrojaría los resultados deseados, y al contrario afectó más a Acción Nacional en sus aspiraciones a los cargos públicos.

"El resultado lo tenemos, que trae como circunstancia que la alianza, valga la pena decirlo que con toda oportunidad lo dije que era inviable, una alianza de esa naturaleza, no quiero ser como aquél anuncio del INE de se los dije, sino que evidentemente era una alianza que no traía ni pies ni cabeza y vemos el resultado".

Paco Ramírez es de los panistas que todavía recuerdan a los fundadores de este partido, como Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna, Efraín González Morfín, González Hinojosa, de quienes señala eran "gente que sabían presentar no solo una oposición por oposición sino una oposición por propuesta e inteligente. "Evidentemente eran respetados los líderes del partido, marcaron un hito cada uno de ellos.

"En Jalisco, a nivel nacional, el PRD no aporta los votos que se comprometió a aportar, pero sí se llevó las diputaciones con que se le pagaron, Movimiento Ciudadano no aportó los votos que se comprometió pero sí se llevó los ayuntamientos, los diputados, los senadores que ellos pidieron y se les dieron". "

Ante esa circunstancia es una derrota terrible de Ricardo Anaya, pero no de la persona, sino del Partido Acción Nacional que resulta ser el gran perdedor al dejar a un lado y haber entregado de senadurías, diputaciones y ayuntamientos a donde debieron haber ido panistas a hacer un ejercicio de gobierno adecuado, con trabajos de gobierno con principios y acuerdos de Acción Nacional".

SE NECESITA ORDEN EN LA CASA

Ante el crítico momento que pasa Acción Nacional, Ramírez Acuña no tiene un perfil de quién puede o quién debe ser el líder del partido a nivel nacional, pero sí tiene claro que el hombre o mujer que sea elegido debe sacar del hoyo a los blanquiazules con una premisa, poner el orden en casa.

"Necesitamos un dirigente nacional que ponga orden en la casa, primero el que necesita organizarnos para que podamos todos en conciencia manejar con responsabilidad la unidad y trabajar en razón de volver a ser el partido presente como oposición y ser la conciencia de un gobierno que creemos tendrá muchos errores porque fue demagógico en su propuesta de campaña".

"Necesitamos un dirigente nacional que ponga orden interno en el partido, donde aquellos liderazgos que han hecho daño al PAN con toma de decisiones donde solamente han actuado en beneficio propio y de sus dos tres correligionarios le han menguado al partido la posibilidad de crecimiento, de esos tenemos varios nombres en Jalisco y en otros estados de la república, hay otros lugares donde se han puesto de acuerdo los panistas, como en Aguascalientes donde se vuelve a ganar la gubernatura".

EL FUTURO DE ACCIÓN NACIONAL

Con la seguridad de que el grueso pero muy grueso de la militancia panista quiere resolver los problemas, como lo han intentado al menos hace seis años, Ramírez Acuña apela a una reflexión de fondo en la institución, donde de entrada cualquier dirigente no pueda convertirse en candidato.

"Hemos pedido que se haga una reflexión seria de nuestra problemática interna, cambiar lo que tenemos que cambiar, tenemos que cambiar estatutos para que un dirigente estatal, nacional o municipal no vuelva a ser candidato, quien sea dirigente tiene que ser eso, dirigente, organizar, darles a todos los panistas los elementos para que la institución pueda dar capacidades de lucha en una contienda electoral".

"Tenemos que cambiar los mecanismos internos para elegir nuestras candidaturas en ayuntamientos donde los miembros de Acción Nacional propongan, no vendan candidaturas sino que se hagan planillas acordes a las propias necesidades".

"Tenemos que eliminar los liderazgos que se tienen en muchas partes de la república que han sido nefastos al designar candidatos acordes a ellos, que cuidan solo sus intereses y no ven los intereses del partido".

"Tenemos que resolver esos temas para que el partido sea un instrumento que le sea de beneficio a este país, porque si no lo logramos hacer tenemos que formar otra institución política con las mismas características de Acción Nacional, porque México requiere un partido político como es el PAN, con esos mecanismos y pensamientos para poder ser un instrumento permanente de cambio y le sirva de cuña al gobierno en turno y al resto de partidos políticos".

"Tenemos que trabajar todos para que los sistemas de partidos políticos sean funcionales al país, uno de los puntos de partida es que tenemos que quitarles dinero a los partidos, que ha venido a ser una gran mina de corrupción para los temas partidistas".

También, reiteró que en Acción Nacional no debe pensarse en más coaliciones a futuro, sino que se deben enfocar en presentarse como una opción viable para los ciudadanos en el país.

"Yo creo que nunca más coaliciones, gobiernos de coalición es diferente, siempre lo he dicho, siempre y cuando se conformen con oportunidad, donde juntos los partidos políticos se puedan hacer primero una propuesta de plataforma y acciones de gobierno, propuesta de personajes para integrar el gobierno de coalición y salir a la calle a presentar elementos que le den confianza a la ciudadanía.

"Anaya siempre hablaba del frente, no del PAN; Meade hablaba de su coalición; el único que siempre hablaba de MORENA era López Obrador, tan es así que es López Obrador que deja abanicando al PT y al otro partido que está perdiendo el registro", puntualizó.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 16

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ/ LA ENTREVISTA

¿QUÉ ES LA REFUNDACIÓN?

"Me parece que esa pretendida refundación del estado (de Enrique Alfaro) no fue votada por la mayoría de los jalisciense, si esa hubiera sido la intención tendría la mayoría en la cámara y no fue así (…) No fue capaz durante toda la campaña de aclarar a qué se refería con refundar el estado".

NO HAY MAGIA

"Los problemas del país y del estado no se resuelven mágicamente, requieren de trabajo arduo, disciplinado, organizado, acompañado, si esto no existe mágicamente las soluciones no dependen de la voluntad de quien gobierna, sino de su capacidad constructiva, convocatoria, de diálogo e inclusión".

>"HAY PAN PARA RATO; EL BALANCE EN EL ESTADO ES POSITIVO"

LA ALIANZA DE ANAYA EN JALISCO FUE PERJUDICIAL PARA EL PAN

Por Gabriel Ibarra Bourjac

Miguel Angel Martínez Espinoza, ex candidato del PAN a la gubernatura de Jalisco considera que el balance fue positivo para Acción Nacional. Serán la segunda fuerza en el Congreso del Estado y gobernarán una treintena de municipios.

"Ni me siento sacrificado, ni me siento usado en ningún sentido, presté un servicio útil a mi partido, ese servicio implica el crecimiento del PAN y su permanencia, hay PAN para rato, cuando al PAN lo daban por muerto es para nosotros satisfactorio".

MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ESPINOZA/ EX CANDIDATO DEL PAN A LA GUBERNATURA DE JALISCO

"No me siento sacrificado, ni me siento usado en ningún sentido, sabía a qué jugaba y sabía qué quería construir, lo acepto con tranquilidad, presenté un servicio a mi partido", así lo expresa Miguel Angel Martínez Espinoza, ex candidato del PAN a la gubernatura de Jalisco.

Nuestro entrevistado presenta un balance positivo del resultado de la campaña, considerando que este proceso ha sido de los más complejos que ha vivido el PAN en los tiempos en que han trabajado desde la oposición al tener muy claros los obstáculos y muy dibujados los adversarios.

Martínez Espinoza que se reintegró en la segunda semana después de la elección a la función de presidente estatal del PAN, precisa que esta elección fue marco para que Acción Nacional recuperara la imagen de partido serio que propone, argumenta y debate. "Seremos la segunda fuerza en el Congreso del Estado con 8 legisladores –pelean en tribunales el noveno- y gobernarán en una treintena de municipios.

Dice también que la coalición nacional de Ricardo Anaya y que fue parcial en Jalisco les perjudicó, ya que el Partido Movimiento Ciudadano le aportó poco a la votación nacional del PAN, le aportó muchos más votos en Jalisco Acción Nacional al candidato presidencial.

De la misma forma aclara que la alianza con Enrique Alfaro fue electoral, la alianza ya pasó. El PAN tiene su agenda propia, la va a promover, esa agenda no es coincidente con la de Enrique Alfaro. "En la medida que en el ejercicio de gobierno contribuya al bien común, en esa medida tendrá nuestro apoyo, si no rechazo y oposición.

LA ENTREVISTA

P. ¿Cómo te sientes después de haber participado en el proceso? No estaba en tu proyecto ser candidato a gobernador, las circunstancias te llevaron…

R. Me siento satisfecho, no soy dado al autoengaño, sabía en qué escenario estaba interviniendo, dudo que alguien en el PAN tuviera más claro el escenario que participaba como yo, era el presidente del partido, sabía todas las condiciones de la participación electoral, justamente por eso pensamos que el PAN tenía que presentar una candidatura sólida y que dejara claro el planteamiento que el partido tenía que hacer. En el marco de este escenario haber crecido en términos de logro electoral es relevante, no dejamos camino por andar, no dejamos foro por acudir, no dejamos tema por tratar, no dejamos puerta por tocar, hicimos un trabajo de calle, de foros, de opinión, de cuanta tarea fue requerida en la campaña la hicimos con todo honor y fuerza.

P. Fuiste un candidato de sacrificio, ¿cómo te sientes?

R. No me siento sacrificado, sabía a qué jugaba y sabía qué quería construir. No es que me eligieran en este momento, yo opté por ser candidato en este momento, lo acepté con tranquilidad. Ni me siento sacrificado, ni me siento usado en ningún sentido, presté un servicio útil a mi partido, ese servicio implica el crecimiento del PAN y su permanencia, hay PAN para rato, cuando al PAN lo daban por muerto es para nosotros satisfactorio.

P. Un candidato de sacrificio por las circunstancias adversas que casi nadie le quería entrar…

R. Por lo menos acredité valor (risas), está claro que no soy persona que rehuya a los retos, para mí esa ha sido mi divisa personal, pero tampoco quiere decir que me engañé de alguna manera o piense que la realidad es distinta de como es, soy realista, sabiendo esa realidad decidí entrarle.

LA COALICIÓN NOS PERJUDICÓ

P. La coalición nacional, que fuera parcial en Jalisco, impulsada con Ricardo Anaya, ¿benéfica o perjudicial en el estado?

R. Creo que nos perjudicó, lo digo con toda claridad, le aportó poco Movimiento Ciudadano a la votación nacional del PAN, incluso dado el resultado o la diferencia tan grande entre la elección nacional de la local, la votación de Ricardo Anaya fue mayoritaria por el PAN en Jalisco en relación con

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 17

CON AGENDA PROPIA

"Esa alianza era electoral, la elección ya pasó, el PAN tiene su agenda propia y la va a promover, la va a defender con su grupo parlamentario y sus alcaldes, con la estructura misma del partido, esa agenda no es coincidente con la de Enrique Alfaro".

ALIANZA PERJUDICIAL

"Creo que nos perjudicó (la alianza), lo digo con toda claridad, le aportó poco Movimiento Ciudadano a la votación nacional del PAN, incluso dado el resultado o la diferencia tan grande entre la elección nacional de la local, la votación de Ricardo Anaya fue mayoritaria por el PAN en Jalisco en relación con el aporte de Movimiento Ciudadano".

el aporte de Movimiento Ciudadano. En ese sentido está claro lo que se dijo de manera velada en toda la campaña, se repetía en las trincheras de la batalla, hay quienes no hicieron su tarea de promover el voto para Ricardo Anaya en calle, nosotros no dejamos de hacerlo ni un solo día.

P. ¿Has platicado con Enrique Alfaro?

R. No después de la elección, no he tenido ocasión, seguramente lo haré, la política es diálogo finalmente hay que hablar con todos los actores pero con él no ha habido diálogo.

LA ALIANZA FUE ELECTORAL

P. ¿Cuál será la relación de los gobiernos de Acción Nacional y los representantes del Congreso con el gobierno de Enrique Alfaro? Seguirá la alianza parcial o el PAN seguirá su camino…

R. Esa alianza era electoral, la elección ya pasó, el PAN tiene su agenda propia y la va a promover, la va a defender con su grupo parlamentario y sus alcaldes, con la estructura misma del partido, esa agenda no es coincidente con la de Enrique Alfaro, donde encontremos vía para el progreso del estado iremos sin duda junto con otros partidos políticos incluido del que ya abjuró Enrique Alfaro hace unos días, sin regatearle nada al estado, ese ha sido el estilo del PAN, nuestra labor es construir sobre un óptica de bien común la cual colaboraremos siempre. A medida que el ejercicio de gobierno contribuya al bien común, en esa medida tendrá apoyo nuestro, sino rechazo y oposición.

P. ¿Qué esperas del gobierno de Enrique Alfaro?

R. Ojalá todo su autoritarismo previo de paso a un ejercicio de diálogo más democrático, me parece que le hace mal al gobierno quien se asume como solucionador único de todos los problemas de la colectividad, sobre todo en un escenario donde su partido o lo que fue su partido no tendrá mayoría en la cámara y necesitará de otros para poder gobernar. En ese sentido espero mayor diálogo, más preocupación por el bien de la comunidad que por conservar una camarilla, ojalá decididamente se dediquen a eliminar la corrupción como fue su compromiso durante la campaña, ojalá sea verdad la promesa que tengamos fiscal autónomo, ojalá las cosas que se dijeron en campaña se cumplan, que cambie el estilo, con mayor perfil democrático, de más inclusión, apertura, comprensión de que la sociedad jalisciense es una pluralidad en la que nos tenemos que escuchar y entender todos.

NO SE REQUIERE REFUNDAR JALISCO

P. Hay quienes ven una gran ocurrencia en esa propuesta de refundar Jalisco…

R. No fue capaz durante toda la campaña de aclarar a qué se refería con refundar el estado. Me parece que el estado está bien fundado, tiene dentro del marco del artículo 116 de la constitución una constitución local como la puede tener una entidad federativa, es como una tentación común en la clase política de suponer que todo empieza con uno y todo termina con uno, las cosas no son así, cuántas veces hemos oído en los mensajes de los políticos de diferentes partidos decir que con un esfuerzo sin precedente, o por primera vez en la historia como si los esfuerzos anteriores no valieran la pena, hay que hacer cosas más sensatas, mucho más maduras, de mucho más diálogo, me parece que esa pretendida refundación del estado no fue votada por la mayoría de los jaliscienses, si esa hubiera sido la intención tendría la mayoría en la cámara y no fue así.

P. ¿Cuáles serán las prioridades del PAN en Jalisco?

R. Para nosotros lo inmediato está en cuidar que el voto se respete en cuanto a la integración de los órganos de gobierno, lo segundo para nosotros es trabajar en la preparación previa del ingreso a la función pública de los funcionarios electos, lo tercero es trabajar en la agenda que fuimos construyendo desde la plataforma político electoral del PAN durante toda la campaña, creo que hay una agenda de problemas públicos que deben atenderse, el tema de la corrupción, la inseguridad, el agua, la reparación de caminos, el abandono de un sector del campo que se siente desprotegido de su autoridad, el abandono de la tarea educativa, la recuperación del esfuerzo por la salud de todos, hay una agenda de problemas de la cual hablamos durante campaña y en la que seguiremos trabajando.

El ex candidato del PAN a gobernador del Estado, precisa que la agenda de su partido no es coincidente con la agenda de Enrique Alfaro y aclara que no habrá alianza con su gobierno.

LAS TRAICIONES Y EXPULSIONES

P. Hay militantes panistas que exigen la expulsión de quienes consideran traidores, lo viviste, lo sufriste, ¿cuál es tu posición en ese sentido?

R. Primero no he sido partidario de hacer de la política un tema de ejercicio de vendettas y ajustes de cuentas, nunca he sido partidario de dirimir la vida interna del partido a través de los medios de comunicación o redes sociales, en ese sentido siempre he sido cauto con mis opiniones con relación a la vida interna del PAN sobre todo en la parte disciplinar, máxime que ahora la disciplina partidista escapa los órganos estatales, ahora le compete a la comisión de orden y disciplina partidista del Consejo Nacional de manera exclusiva conforme al nuevo estatuto del PAN, además respeta una exigencia de la ley de partidos que haya una sola instancia sancionadora en todos los partidos.

En ese sentido nosotros sí habremos de instruir algunos procesos de privaciones de cargo y comisiones partidistas a quienes lo desempeñaron de manera deficiente, algunos procesos de sanción con relación a algunos militantes que flagrantemente participaron por otros partidos políticos, creo que sí necesitamos una mirada también no tan rígida a la situación de quienes fueron candidatos en coaliciones y que por lo tanto de alguna manera tenían que atender los requerimientos de los diferentes partidos con los que el PAN sea coaligó, en ese ámbito entra una franja amplia que tiene que analizarse con todo juicio, en todo caso ya no es ámbito de competencia de los órganos locales la exclusión de los miembros del PAN sino que es competencia de órganos nacionales, veremos en ese campo hasta dónde se avanza, me parece importante en términos de lealtad que sí se apliquen sanciones a los casos más flagrantes por lo menos.

EL PAN NO ESTÁ LIQUIDADO

P. En este proceso electoral los grandes perdedores son los partidos tradicionales, PRI, PAN, PRD, ¿qué futuro le ves a estas expresiones?

R. El caso del PAN conserva suficiente representatividad en congreso local y nacional como para continuar por buen rato, me parece incluso el volumen de votos que obtuvo Ricardo Anaya que fue menor a otros procesos electorales da para decir que el PAN no está liquidado, el PAN es un partido que convive en democracia con otros, en democracia se ganan elecciones, se pierden elecciones, la voluntad ciudadana da y quita a quien los gobierna. Estoy convencido que a su tiempo, en su momento, los electores volverán a ver al PAN, en medida que el PAN se vuelva a ocupar de los temas públicos.

P. El ejercicio del poder político se ha transformado con las redes sociales y la tecnología, el poder se puede lograr más rápido, pero también se puede perder. ¿Cómo ves los retos de estas expresiones nuevas a nivel local y nacional impulsadas por dos personajes que puede ser el regreso del caudillaje?

R. Me parece, ojalá y mi pronóstico no se cumpla por el bien del estado y del país, que quedarán a deber en función de las expectativas que ellos mismos han venido creando. Los problemas del país y del estado no se resuelven mágicamente, requieren de trabajo arduo, disciplinado, organizado, acompañado, si esto no existe mágicamente las soluciones no dependen de la voluntad de quien gobierna, sino de su capacidad constructiva, convocatoria, de diálogo e inclusión, al final del día mi pronóstico es que los resultados de estos gobiernos dejarán mucho que desear y que la población buscará referentes que tengan solidez y creo que los pueden encontrar a su tiempo en la propuesta clara del PAN, que no irá por la ruta de la autodestrucción, el PAN permanecerá como partido sólido que es, tendrá la capacidad de presentarse a la comunidad como opción en tres años sin duda.

P. ¿Cuál es el futuro de Miguel Ángel Martínez?

R. No lo sé, en lo inmediato estaré reasumiendo mis funciones como dirigente del estado preparando el proceso interno, contribuyendo donde los militantes del partido me lo demanden estaré contribuyendo como lo he hecho siempre, a la recuperación del PAN como un instrumento para los ciudadanos.

P. ¿Cuáles son los tiempos para la renovación?

R. Antes de que termine el año deben renovarse las dirigencias estatal y nacional, las municipales en un año más.

P. Algo más que quieras añadir…

R. Hay PAN para rato, un PAN de ideas, de principios, de valores, con gente que tiene capacidad de proponer y antepone sus decisiones del bien de la comunidad a intereses personales, puntualizó.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 22

SALVADOR COSIO/ ANALISA PROCESO ELECTORAL

>MUY FUERTES LAS OLAS NARANJA Y MORENA EN JALISCO

BUENA SEÑAL DE ALFARO DE NO GOBERNAR CON PLATAFORMA ÚNICA

Por Raúl Cantú

Una campaña compleja y complicada fue la que le tocó vivir a Salvador Cosío Gaona como candidato a gobernador del Partido Verde a la gubernatura de Jalisco. Dice estar satisfecho de haber incursionado en las circunstancias que se dieron, sin haber hecho campaña previa, lograron mantener el registro del partido, ganar varias alcaldías y llegar al Congreso del Estado.

"Se aprendió demasiado, todos hubiéramos querido tener más votación, al final los números hablan, se hizo un trabajo a la altura de las circunstancias, en términos que se pudo, con los recursos que se contó y para no generar mayor molestia a la sociedad en la forma de hacer proselitismo", señala en entrevista con Conciencia Pública.

Pregunta. ¿Te sorprendió el resultado que tuviste?

Respuesta. No, yo sabía que no era fácil enfrentar la ola naranja, todos advertimos que habría un repunte importante en MORENA Jalisco por la marca nacional, creo que lo tuvo, sí creo que le faltó profundizar su tarea de campaña, según sé hay quienes no fueron a sus municipios, yo sí fui a los 125, pude percibir que había ese empuje nacional de la marca MORENA, hubo que lidiar con él.

Salvador Cosío Gaona en entrevista con Conciencia Pública, reflexiona sobre los resultados que obtuvo en la elección a gobernador del Estado por el Partido Verde.

BUENA SEÑAL DE ENRIQUE ALFARO

P. ¿Tendrá Alfaro una larga luna de miel? A Alberto Cárdenas lo acompañó seis años…

R. Son otros tiempos, pero la gente hemos aprendido que no es sacando los cuchillos, las lanzas y pelando los dientes como logramos las cosas, es con diálogo, con presión social adecuada, exigiendo ser escuchados con alegatos argumentados y pedir que se nos oiga y se tomen en cuenta ideas mejores de las que están en práctica. El gobernante debe entenderlo, veo positivo lo que acaba de hacer de no gobernar apoyado en una plataforma única, lo veo como una etapa que puede ser positiva de incorporación global, de inclusión, tolerancia, buscando consenso, ojalá lo cumpla, soy de los que cree que el diálogo tiene que agotarse pero si se tiene que apretar hay que hacerlo sin llegar al incendio, hacernos notar para que se considere lo positivo que todos tenemos que aportar.

P. ¿Habrá un cheque en blanco de la sociedad hacia Alfaro?

R. No creo que haya un cheque en blanco ni para López Obrador ni para Alfaro, ni creo que para ningún gobernante en cualquier instancia, la gente estará expectante, sabe que puede con su voto quitar y poner, lo está demostrando, creo que tendrán que ser cuidadosos, tomarlo como una lección positiva para ellos o puede ser al revés, como Peña Nieto que recibió beneficio del hartazgo a los panistas, ahora se recibe castigo.

NO COINCIDO CON LENGUAJE DE REFUNDACIÓN

P. ¿Esperas cambios de fondo en Jalisco? Se ha hablado de la refundación del estado…

R. No coincido en el lenguaje de refundación, se lo dije en los debates y lo sostengo, creo que se confunde el término, debe haber transformaciones, una revisión a las normas que no estén funcionando para modificarse, normas que sí funcionan pero deben cumplirse, muchas veces el reglamento viene a acomodar una norma general, sí creo que se debe depurar el poder judicial pero no al grado de borrarlo todo, hay gente buena, sí creo que deben revisarse el buscar un nuevo servicio profesional en áreas del gobierno, he platicado con actores en áreas ambientales y técnicas que están dispuestas a colaborar en un régimen sin ser miembros de un partido para resolverlas.

P. ¿Seguirás en el Verde?

R. Yo no soy miembro del Partido Verde, mi participación e incursión fue un convenio que firmamos entre Confío en México que encabezo y el Partido Verde, el convenio termina con la elección, faltarán los detalles de la charla amplia y evaluación que tendré en próximos días con el dirigente estatal y con la dirigencia nacional, me agradan los postulados del Verde, me identifico en mucho con ellos, no he sido ajeno a las causas ambientales y sociales, pero también tengo que analizarlo, lo haré a fin de mes, qué sigue y los términos en que nos autorizan si podemos reanimar el convenio con el Verde.

No creo que haya un cheque en blanco ni para López Obrador ni para Alfaro, ni creo que para ningún gobernante en cualquier instancia, la gente estará expectante, sabe que puede con su voto quitar y poner, lo está demostrando, creo que tendrán que ser cuidadosos".

SALVADOR COSÍO GAONA/ EX CANDIDATO DEL PARTIDO VERDE A LA GUBERNATURA DE JALISCO

EL CAUDILLISMO PUEDE SER BUENO

P. El triunfo de Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro, que encabezan movimientos con su carisma y liderazgo, ¿es el regreso del caudillismo en México?

R. Soy amigo de Enrique Alfaro, nunca lo he negado, fuimos compañeros en el PRI, nos une una amistad con una figura que es Enrique Ibarra, con el cual no negaremos nunca la amistad. Fuimos compañeros en el PRD, salimos del partido en la misma época, con la misma falta de acuerdo con Raúl Padilla, él volvió a encontrarse con Raúl Padilla, yo nunca perdí amistad con él pero no volví a trabajar con su grupo, siguió su camino partidista, yo me fui a la sociedad civil, incluso formamos juntos Conciencia Cívica, fue fundador y decidió no seguir con nosotros.

Vi cómo formó su proyecto y aunque se nota la mano de más personas, siempre integrará un liderazgo y es de él. En el caso de López Obrador, lo traté en 2006 cuando renuncié al PRI para seguirlo en el PRD, después pues no me gustó el PRD y tampoco estuve de acuerdo con las prácticas que asumió después de la elección de 2006, aquella toma de Reforma y declararse presidente legítimo, me invitaron los de MORENA y acepté hace tres años.

Entendí que podría ser un partido democrático y me di cuenta que no, lo sigo viendo cada vez menos democrático, es el caudillo que encabeza un movimiento grande pero que es la figura que alienta al partido, vuelve a ser la figura similar a la del viejo PRI, no sé si él sea capaz como presidente de despojarse de ese canal tan cercano del partido de gobierno, si así como Enrique Alfaro lo ofrece que no será gobernador por un partido sino como uno más y por todos los jaliscienses, espero que López Obrador sea lo mismo, que lo haga así, pero hasta ahora no ha habido tiempo de digerirlo, ha estado inmerso en la agenda nacional, que a diferencia de Alfaro que le permite irse de vacaciones tranquilamente, en el caso nacional veo a un presidente electo que no ha descansado ni descansará en los próximos seis años y meses para dedicarse a tiempo completo a la tarea, armar un equipo de gobierno, que encuentro positivo, que a diferencia de épocas distintas del PRI y del PAN, ahora ya sabemos cuál será secretario de cada cartera, antes sabíamos un minuto antes de cada posesión.

Vimos hace seis años como el encargado de seguridad era Ramírez Marín y acabó en SEDATU no en seguridad, eso es una ventaja. El caudillismo puede tener una buena razón, si el caudillo es positivo, un líder real, que permita que las fuerzas políticas permeen, con autocrítica, que los partidos de oposición puedan emerger y ebullir, para decirle sin tapujos y temor a represalias lo que la gente quiera decirle, aplaudir lo plausible.

P. Los independientes no se convirtieron en la opción, no ganó ninguno ni a nivel nacional ni local...

R. Escuché una aclaración del señor Kumamoto, me parece percibir que irá por consolidar su plataforma para sumarse al esquema de partidos, considerando que las condiciones no están para que la causa independiente sea un sustento. El tema tiene que ver con una falla en la legislación, el tema lo entiendo, es un tema que tenemos que empujar si queremos que se de esa vía, no es posible, por ejemplo y tienen razón los muchachos, que hayan sacado buena votación y no tienen derecho ni siquiera a buscar el reparto de la plurinominalidad, no está legislado cómo entran más de un regidor cuando en la planilla de independientes en un municipio tiene demasiados votos, no está legislado cómo pudieran ingresar al reparto de curules en congresos locales o federales.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 23

ELECION FEDERAL 2018

>VOTÓ EL 63.42% DE LISTADO NOMINAL

LA EQUIDAD ES UN HECHO: 48.8% SERÁN DIPUTADAS; 49.2% SENADORAS

Por Mario Ávila

> **La civilidad permitirá que paso a paso se deje atrás la etapa de la confrontación, para la construcción de los acuerdos y para la solución de los grandes problemas; queda en los ciudadanos y actores de las distintas fuerzas políticas que ello ocurra, que el poder se ejerza de manera democrática".**
>
> **LORENZO CÓRDOVA/ PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Misión cumplida en materia de equidad de género, la reforma electoral rindió frutos y de manera histórica la elección 2018 quedará marcada como la más incluyente y paritaria, al grado de que en el Congreso de la Unión, las curules están equilibradas: en la Cámara Baja 48.8% serán diputadas y en la Cámara Alta 49.2% serán senadoras.

"Nunca en la historia del país tantas mujeres habían competido por tantos cargos a puestos de elección popular y nunca tantas habían sido electas para incidir en los acuerdos del país", sentenció el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova al declarar por concluida la sesión permanente iniciada la mañana del domingo 1 de julio.

El árbitro de la elección, Lorenzo Córdova, expuso que con esto no concluye la elección. "Sigue la fase jurisdiccional en el Tribunal; aquí hay pendientes como en materia de fiscalización de las campañas que habrá de culminar el 6 de agosto y los datos se enviarán al Tribunal, para que a más tardar el 23 de agosto califique la elección por las senadurías y las diputaciones de representación proporcional, una vez que concluyan las impugnaciones".

"La civilidad -expuso-, permitirá que paso a paso se deje atrás la etapa de la confrontación, para la construcción de los acuerdos y para la solución de los grandes problemas; queda en los ciudadanos y actores de las distintas fuerzas políticas que ello ocurra, que el poder se ejerza de manera democrática e incluyente, en aras del beneficio común como supone toda democracia constitucional".

Planteó que hay cuatro razones por las que este proceso electoral puede considerarse histórico:

El presidente del INE, Lorenzo Córdova,destacó que el ejercicio del voto libre modificó profundamente el mapa político del país, confirmando así la plenitud de nuestra democracia

1.- Nunca en la historia del país se habían involucrado tantos ciudadanos, más de 56.5 millones de votantes, 63.42% de Listado Nominal; más de 3 millones en la organización y vigilancia entre funcionarios de casilla, representantes de partidos políticos, observadores y empleados de los órganos electorales, es decir se trató de la movilización democrática más grande de la historia.

2.- Pese a 3 mil 406 cargos públicos que se disputaron en las urnas reinó un clima de civilidad política, la aceptación de la derrota de los tres candidatos perdedores a pocos minutos de cerradas las casillas y la actitud del candidato triunfante, Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de esperar pacientemente a que se expresaran sus adversarios políticos, fueron factores que contribuyeron a la estabilidad política y social.

3.- El andamiaje institucional del sistema de elecciones dio muestras de que los 40 años de reformas, le han garantizado la equidad e imparcialidad a la democracia, además de que con la actuación óptima de los representantes de los poderes públicos de los tres niveles, se cumplió puntualmente con todos los plazos de la ley.

4.- El ejercicio del voto libre modificó profundamente el mapa político del país, confirmando así la plenitud de nuestra democracia. Fue en las urnas, el método mediante el cual a las distintas alternativas se le entrega el rumbo del país.

En su mensaje para anunciar el resultado del conteo oficial de los votos en el INE, Lorenzo Córdova planteó que el resultado de la jornada bien pudiera considerarse como una "vuelta de tuerca" en el ciclo de vida de la transición democrática en México y "demuestra que en nuestro país existen las salvaguardas institucionales para que la voluntad de los electores decida quién nos representa".

Y abundó: "México no desembarcó hoy a la democracia, las reglas ya estaban ahí. Nos ha llevado décadas de cambio, perfeccionamiento, ajustes y revisión del sistema electoral que hoy cumple a cabalidad la condiciones para ser democrático".

Y el funcionario electoral dio algunos datos relevantes, en donde se refrenda que la alternancia existe. "Es una opción real que hoy está en manos de los ciudadanos, al grado de que de las cuatro elecciones del año de 1996 a la fecha, en tres elecciones se ha optado por la alternancia".

"En el Senado -precisó-, destaca el hecho de que el 70% de las curules alternaron de partido político; en las entidades también de las 9 gubernaturas en disputa, en 7 hubo alternancia y si se consideran las 33 que han estado en juego de 2015 a la fecha, en 21 ocasiones se ha experimentado la alternancia, es decir en el 63.6% de los procesos ha habido alternancia de partido en el poder; es el periodo en el que más cambios de partido ganador ha habido y ello es posible porque en México los ciudadanos pueden votar en libertad y su voto cuenta".

Remató diciendo que el 75% de los paquetes electorales de las tres elecciones federales, se recontó y en ellas hubo total coincidencia de las cifras, con los cómputos PREP y los que arrojó el conteo rápido lo que pone en evidencia la imparcialidad del recuento en las casillas y refleja el perfeccionamiento de los trabajos estadísticos sistemas informáticos.

LOS VOTOS PARA LA PRESIDENCIA

"JUNTOS HAREMOS HISTORIA"

PT	3,396,805 +
Morena	25,186,577 +
PES	1,530,101
Total de votos:	30,113,483
Equivalente al:	53.1936%

"CON MÉXICO AL FRENTE"

PAN	9,996,514 +
PRD	1,602,715 +
PMC	1,010,891
Total de votos:	12,610,120
Equivalente al:	22.2750%

"TODOS POR MÉXICO"

PRI	7,677,180 +
PVEM	1,051,480 +
Panal	561,193
Total de votos:	9,289,853
Equivalente al:	16.4099%

CANDIDATO INDEPENDIENTE:

Total de votos:	2,961,732
Equivalente al:	05.2317%

VOTACIÓN TOTAL	63.4290%
VOTOS EMITIDOS	56,611,027
LISTA NOMINAL	89,250,881

CÁMARA DE DIPUTADOS

41.89% Juntos Haremos Historia: Morena- PT-PES
26% Por México al Frente: PAN-PRD-MC
11.93% Todos por México: PRI-PVEM-Panal

CÁMARA DE SENADORES

42.14% Juntos Haremos Historia: Morena-PT-PES
25.58% Por México al Frente: PAN-PRD-MC
12.51% Todos por México: PRI-PVEM-Panal

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 05

CARLOS LOMELÍ SERÁ EL ENLACE DEL GOBIERNO FEDERAL CON JALISCO

Entre los cambios y transformaciones que vienen con la llegada del nuevo Gobierno Federal que le tocará encabezar como Presidente de México a Andrés Manuel López Obrador, está el anuncio de creación de las Coordinaciones Estatales de Programas Sociales, cuyo titular será el jefe de lo que han sido delegados federales y que en Jalisco son 83 dependencias.

El nombre del doctor Carlos Lomelí se ha dado a conocer que asumirá la Coordinación en Jalisco y para el jefe de los diputados locales de MC, Salvador Caro Cabrera este nombramiento es de suma relevancia para Jalisco al señalar que será un gran aliado para el Estado. "Estamos en un punto donde vamos a poder construir cosas muy positivas a favor de Jalisco", precisó el legislador Caro Cabrera.

EL UNIVERSAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018 | Sección: Nacional | Página: 06

Millonarios

Partidos que perdieron registro

Sin pena ni gloria, con pocos años en función, al menos 14 institutos políticos gastaron para su financiamiento más de 2 mil millones de pesos

Texto: **CARINA GARCÍA**
—politica@eluniversal.com.mx

En los últimos 27 años el país ha visto pasar 14 partidos políticos sin pena ni gloria por la escena electoral, pero eso sí, con financiamiento por más de 2 mil 266 millones de pesos a costa de los contribuyentes. Con militancia exigua, escasa votación y sólo alguno que otro con ideología y propuestas. El grueso de esos partidos desaparecieron del mapa sin rendir cuentas, y el patrimonio adquirido con recursos públicos fue un botín para sus dirigentes.

En todo el país se calcula que se han creado y desaparecido un centenar de partidos a nivel local, pero son 13 las fuerzas políticas nacionales ya desaparecidas y una aún en proceso de liquidación: el Partido Humanista (PH), por no haber alcanzado el 3% de votos en las elecciones federales de 2015.

En esa campaña, el Partido Humanista estuvo sumido en una abierta disputa política por el control de las prerrogativas, misma que inició apenas le otorgaron el registro y financiamiento público, en 2014.

El largo proceso de liquidación del partido político lleva tres años, aunque el PH tuvo vida sólo dos años, en que recibió 138.3 millones de pesos. Se ha liquidado a casi 500 trabajadores, pero hay decenas que promovieron juicios, además de demandas penales en siete estados por falta de pago a presuntos acreedores.

Pero antes de que se regulara la extinción de un partido político, éstos desaparecían sin mayor trámite y todos los recursos financieros y bienes muebles e inmuebles se quedaban en manos de sus dirigentes como un patrimonio personal, salvo muy contadas excepciones.

Fue así que los primeros partidos que surgieron en la década de los 80 y 90, algunos liderados por "luchadores" sociales, campesinos y obreros vieron en los partidos una fuente inagotable de recursos monetarios.

Ejemplo de ello es el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) que nació en 1985 y se extinguió en 2002. Aunque se desconoce el monto de recursos totales que recibió, sólo de 1992 a 1997, sus dirigentes manejaron alrededor de 93.6 millones de pesos.

La cifra, aparentemente reducida, en realidad sería de escándalo si se considera que en 1993 entró en vigor el "nuevo peso" que eliminó tres ceros, por lo que en 1992 el llamado "partido del ferrocarril" contó en realidad con 5 mil millones de "viejos pesos"; en 1993 le tocaron ya, en nuevos pesos, cerca de 10.2 millones.

En esa época la fiscalización era prácticamente inexistente y sólo se revisaban registros contables y la comprobación de gastos en "actividades específicas" (tareas editoriales, de investigación), con el fin de reembolsar a los partidos una parte de los recursos gastados.

Por ello, con recursos partidistas y actividad "social" —pues sus líderes fueron señalados de invadir predios, por ejemplo— se hicieron de costosas propiedades en la colonia Condesa de la Ciudad de México, que no fueron reintegradas al patrimonio público, pues no había nada estipulado en la ley para que devolvieran los bienes adquiridos con dinero del partido.

Así salieron de la escena partidista los partidos Revolucionario de los Trabajadores (PRT) del que apenas se sabe que recibió 5 millones de pesos (disuelto en 1989); el Demócrata Mexicano (PDM) que recibió 29.3 millones de pesos sólo en 1991, y de 1994 a 1997. El PPS contó con 38.5 millones de pesos, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) obtuvo 82 millones de pesos.

Más actuales son el Partido Centro Democrático (PCD) que tuvo 64.7 millones; el Sociedad Nacionalista (PSN) que se embolsó 451 millones de pesos; Alianza Social, con (PAS) 443.6 millones, y Democracia Social (PDS) con 64.5 millones de pesos. El Partido Liberal (PL), con 97.7 millones; México Posible (PMP), con 97 millones; Fuerza Ciudadana (PFC), con 95 millones, y Alternativa Socialdemócrata (PASC) con 565.6 millones de pesos.

Cabe resaltar que esos millonarios recursos para los partidos políticos hoy extintos contrastan con su escasa votación ciudadana.

En 2000, en que hubo votación para renovar al presidente de la nación, por ejemplo, el Partido Democracia Social (PPS) contó con 54.5 millones de pesos entre financiamiento ordinario, de campaña, y por tareas específicas, pero apenas obtuvo 1.57 % de los votos a nivel presidencial.

El PARM estuvo peor. Tuvo recursos por 53.5 millones de pesos y alcanzó 0.42% de los votos (157 mil). El Partido Centro Democrático (PCD) tuvo más votos, 0.55 % (208 mil) y 54.7 millones de pesos en total ese año.

Una elección presidencial antes, en 1994, el PARM rayó apenas 0.55 % de la votación, pero tuvo 4.94 % del recurso público de los partidos para campañas. El total de su financiamiento por todos los conceptos, "para el desarrollo", para actividades generales, específicas, y una "subrogación del Estado" para que los legisladores que integraban cada partido aportaran para el sostenimiento de sus partidos, accedió a 99 millones de pesos.

Ese año [1994] el PPS tuvo 0.47 % de los votos y le fueron otorgados 9.1 millones de pesos, el PFCRN alcanzó 0.85 % de votos y su bolsa total de financiamiento fue de 15.1 millones de pesos, en tanto que el PDM apenas tuvo 0.28% de los votos pero aún así gozó con el financiamiento de 6.3 millones de pesos. ●

Partido Fuerza Ciudadana

● **Obtuvo** el registro legal como partido político en 2002.
● **Su dirigente** a nivel nacional fue Jorge Alcocer Villanueva.
● **En 2003 participó** también en la elección federal para renovar la Cámara de Diputados.
● **Tampoco logró mantenerse** debido a que no alcanzó 2% mínimo de votos durante los comicios que tuvieron lugar en 2003.
● **Durante** sus actividades el partido recibió para su financiamiento más de 95 millones de pesos.

Frente Cardenista

● **Surgió** en 1987.
● **Su líder** fue Rafael Aguilar Talamantes.
● **Conformado por** muchas corrientes de "izquierda" a nivel nacional.
● **Se sumó** en 1988 al Frente Democrático Nacional (FDN) que impulsó la candidatura a la presidencia de Cuauhtémoc Cárdenas.
● **Dirigentes** nacionales del partido manejaron, entre 1992 y 1997, alrededor de 93.6 millones de pesos como presupuesto público.
● **Su participación** en 1994 y 1997 fue testimonial, lo que llevó a la pérdida de su registro.
● **Cerró** sus puertas en 2002.
● **Se desconoce** el total del financiamiento público que recibió durante su funcionamiento.

Del Centro Democrático

● **Funcionó** en un periodo muy corto de tiempo, más de un año, de 1999 a 2000.
● **Fundado** por Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard.
● **Su plataforma** y sus fundadores lo definieron como un partido con ideología de centro.
● **Sólo participó** en las elecciones federales de 2000.
● **Perdió** el registro en 2000 porque obtuvo el último lugar de la votación que se realizó en ese año.
● **En un año** que duró su registro como partido político, gastó más de 64.7 millones de pesos en razón del financiamiento de sus actividades.

Partido México Posible

● **Participó** en las elecciones intermedias legislativas de 2003.
● **Su propuesta** incluía una visión socialdemócrata.
● **Su dirigente** fue Patricia Mercado, ex secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, hoy legisladora electa por Movimiento Ciudadano (MC).
● **Desapareció** en las elecciones de 2003 porque no logró obtener 2% del voto nacional.
● **Sus integrantes** formaron después otros partidos.
● **En funciones** le fueron otorgados poco más de 97 millones de pesos para el financiamiento de todo lo relacionado con el partido.

Alternativa Socialdemócrata

● **Surgió** para contender en las elecciones federales de 2006.
● **El partido** fue fundado por Patricia Mercado y por Ignacio Irys Salomón, líder de la entonces llamada ala campesina.
● **Las dos agrupaciones** que dieron formación a este instituto político entraron en pugna por el control político y económico. Aunque mantuvo su registro en la elección de 2006
● **En 2009** desapareció por su baja votación obtenida en los comicios de ese año.
● **Dirigentes** del partido durante el tiempo que duraron las actividades, recibieron un financiamiento de 565.6 millones de pesos.

Partido Humanista

● **Fundado** por Ignacio Irys Salomón.
● **Disputas** dentro del partido tuvieron lugar por el control de las prerrogativas, que iniciaron después de que le otorgaron el registro y financiamiento en 2014.
● **Contendió** por única ocasión en las pasadas elecciones federales de 2015.
● **No logró** mantener el registro porque no obtuvo 3% de la votación.
● **Dos años** duraron las actividades del partido, aunque el proceso para cerrar un partido dura tres años.
● **Cerca** de 500 trabajadores del partido perdieron su empleo tras la pérdida del registro.
● **Actualmente** enfrenta un proceso de liquidación que se ha complicado debido a diversas demandas.

DATOS

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

PARTIDO	MONTO***
PDM	29,398,845
PPS	38,558,012
PFCRN	93,697,871
PARM	82,079,936
PST	5,000,000
PMP	64,710,996
PSN	451,020,298
PAS	443,635,906
PDS	64,515,302
PL	97,718,677
PMP	97,033,674
PFC	95,348,474
PASC	565,641,428
PH	138,352,375
TOTAL GRAL	2,266,711,794

***Las cifras consideran el cambio a nuevos pesos a partir de 1993
Fuente: INE

14

PARTIDOS políticos del país perdieron su registro en los últimos 27 años, en conjunto contaron con un financiamiento de 2 mil 266 millones de pesos.

EL UNIVERSAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Nacional	Página: 02

Pide Arquidiócesis que haya reconciliación

- Exhorta a feligresía a respetar "decisión democrática" del país
- Tras comicios, dice que mexicanos viven una "cruda electoral"

PERLA MIRANDA
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Después de las elecciones en las que se eligieron más de 3 mil cargos públicos, entre ellos el de Presidente de la República, los mexicanos deben alcanzar la reconciliación a través del diálogo, luego de herir a aquellos que no compartieron sus opiniones políticas, consideró la Arquidiócesis Primada de México.

"Siguiente paso, la reconciliación", es el título del editorial del semanario religioso *Desde la fe*, en el cual la Iglesia expresó que "la vorágine electoral está llegando a un punto muerto en cuanto a competencia política, pero hoy, como mexicanos, necesitamos alcanzar la reconciliación en distintos niveles, con uno mismo, con los demás, con nuestro entorno y con Dios".

En el artículo se hace un llamado a la unidad nacional para lograr una verdadera reconciliación y así poder caminar hacia un buen rumbo como nación.

"La reconciliación es bendecir un lugar sagrado que fue violado. Algunos mexicanos quizá sienten una especie de cruda electoral por haber proferido expresiones hirientes contra otros de opiniones políticas distintas, hay que tener la disposición para caminar por los rumbos que fueron establecidos por una mayoría democrática [al votar en los comicios]", apuntó.

Agrega que la sociedad requiere de tres tipos de reconciliación. La primera es con uno mismo, y será posible a través de la conciencia con la que cuenta el ser humano. "A veces cometemos excesos al ardor de alguna pugna, pero es necesario reconciliarnos con quienes lastimamos y con quienes sentimos que nos lastimaron en esa dinámica de dimes y diretes".

La segunda es mediante el diálogo, puesto que éste "sigue siendo fundamental para la reconciliación. Si por discrepancias políticas zanjamos relaciones con quienes usualmente convivíamos, es un buen momento para reanudarlas mediante el reconocimiento de nuestros excesos, tratando al mismo tiempo de comprender que nuestros motivos también fueron los motivos de los otros para trabar alguna discusión que dejó malestares".

La tercera invita a los feligreses a no caer en peleas innecesarias por el uso que le hayan dado al voto a favor o no de la fuerza política que se vio favorecida en los comicios, porque todos forman parte de México.

"Así como aquéllos que votaron por la opción política favorecida no pueden pensar que los beneficios del nuevo gobierno deben ser exclusivos para ellos, quienes emitieron su voto por otra opción cometerían un error si alimentaran el deseo de que el país se cayera a pedazos para demostrar que tenían la razón al opinar distinto", se precisó.

Durante la misa, el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, llamó a los católicos a enseñar al resto de la sociedad a través de las experiencias.

Oración por Nicaragua. Al encabezar la misa dominical, Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, pidió a los fieles unirse en oración y solidaridad cristiana a favor de los obispos que viven una situación de tensión en Nicaragua.

"Pidamos por el cardenal Leopoldo Brenes y los demás obispos y hombres de buena voluntad para que ayuden a su pueblo a encontrar caminos de justicia y paz", comunicó.

Aguiar Retes dijo a los feligreses reunidos en la Basílica de Guadalupe que el evangelio indica sacar todo mal que exista en un ambiente ya sea familiar, laboral o social, "hay que expulsar a los demonios, y para lograrlo es necesario ayudar en momentos de tensión personal o social.

"La vorágine electoral está llegando a un punto muerto en cuanto a competencia política, pero hoy necesitamos alcanzar la reconciliación en distintos niveles"

ARTÍCULO DEL SEMANARIO *DESDE LA FE*

"Nos debemos unir en esos momentos; cuando vemos que otros sufren debemos ayudar con la oración y la solidaridad cristiana, con nuestro ejemplo tenemos que indicar la forma de cómo vivir las enseñanzas de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo", expresó.

Durante su homilía el prelado hizo un llamado a los creyentes a denunciar, anunciar y dar testimonio a partir de su ejemplo para poder glorificarse.

Aseveró que para denunciar es necesario empezar con una mejora fraterna entre la familia, los vecinos, los compañeros de trabajo o en el oficio, e indicar a tiempo cuando se observa una equivocación o conductas inapropiadas. "Esa es la actitud fraterna que tiene que llevar la denuncia".

Agregó que ésta debe ir acompañada del anuncio.

"Tenemos que indicar qué hacer, no sólo decir al otro que va mal, sino qué actitudes puede corregir y cómo hacerlo, en esta dimensión podemos señalar el camino que deben seguir", abundó.

Para dar testimonio, el purpurado dijo a los católicos que es necesario "enseñar al prójimo a partir de las experiencias propias". ●

EL UNIVERSAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Nacional	Página: 03

Priístas exigen nueva dirigencia "de transición"

- Democracia Interna propone consulta directa
- "Inaceptable, que equipo actual siga liderando"

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El grupo del ex gobernador Ulises Ruiz criticó al equipo que dirige actualmente René Juárez Cisneros.

SUZZETE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx

El grupo del ex gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, denominado Democracia Interna, exigió una renovación en la dirigencia nacional del PRI que concluya el periodo estatutario hasta agosto de 2019, es decir, una "dirigencia de transición".

Esta nueva dirigencia deberá lanzar la convocatoria para la elección de presidente y secretario general del CEN del PRI para el periodo 2019-2023, a más tardar los primeros días de febrero, señaló en una carta enviada a la opinión pública.

Además de aprobar que esta elección se realice por consulta directa a militantes y simpatizantes, con reglas claras para evitar "dados cargados", estableciendo tiempos suficientes para el registro y desarrollo de campañas y mecanismos que garanticen la transparencia y legalidad del proceso.

El texto indica que la dirigencia de transición debe surgir de cuadros de probada experiencia dentro del partido, como lo son algunos ex presidentes del CEN del PRI, ex coordinadores del Congreso, legisladores federales actuales, entre otros.

De lo contrario sería inaceptable que miembros de la dirigencia actual, que fueron impuestos como candidatos para competir por cargos legislativos y resultaron electos por el voto ciudadano, como Claudia Ruiz Massieu, René Juárez y Rubén Moreira, pretendan seguir dirigiendo el PRI, y no asumir los cargos para los que fueron electos en el Senado y en la Cámara de Diputados.

"Es tiempo de unidad, sí, pero para conseguirla (...) quienes estuvieron al frente del partido en los últimos años y quienes fueron responsables, cada quién en su tiempo, de la reciente derrota, no pueden pretender un PRI a su antojo", externaron.

Los priístas firmantes externaron que después de la derrota del 1 de julio algunos dirigentes durante la administración peñista y algunos ex presidentes del CEN, que fueron candidatos o coordinadores en la campaña de este año, pretenden erigirse en quienes pueden designar a la nueva dirigencia del partido, reconociendo tardíamente lo que señalaron repetidamente desde Democracia Interna.

Afirmaron que el abandono del PRI de las causas populares y el desprecio por la militancia fue señalado e identificado por varios de éstos dirigentes a quienes "nadie los escuchó en su momento", lo que impidió hacer algún esfuerzo por corregirlos.

Dicho grupo sostuvo que es el momento de asumir con responsabilidad lo que cada quién debe realizar en adelante, para poder dar vuelta a la página, y con renovados bríos y con la nueva oportunidad que le da al PRI, al ser oposición, dejar atrás la mal entendida disciplina para pasar a la etapa de las decisiones democráticas, surgidas de la militancia.

"Pretender renovar al PRI obedeciendo a la cúpula, es firmar la extinción anticipada de nuestro instituto político, algo que los verdaderos priístas no vamos a permitir"

DEMOCRACIA INTERNA

Democracia Interna anotó que las elecciones del 1 de julio demostraron que el PRI obtuvo el peor resultado de su historia, producto de una serie de factores, entre los que sobresalen el rechazo abrumador de la ciudadanía al gobierno, estimado en las encuestas en 80%.

"Rechazo fundado en la falta de resultados en el combate a la inseguridad, a la pobreza y a la corrupción, y las imposiciones en candidaturas en todos los niveles por parte de la dirigencia presidida por Enrique Ochoa", argumentaron.

"[Fue] una campaña por la Presidencia errática y llena de improvisaciones, y la simulación y el engaño en las supuestas estructuras del partido, en un escenario en el que enfrentamos a un candidato que tenía ya más de 12 años en campaña y que entendió el enojo ciudadano y se constituyó en el abanderado del cambio", dijeron.

Agregaron que la mejor señal que pueden dar a la militancia es un relevo democrático en la dirigencia abierto a todos los que crean, como nosotros, que el PRI tiene futuro y que cubriendo los requisitos estatutarios quieran competir para dirigir los trabajos de reconstrucción y refundación.

Ruiz Ortiz y los militantes que integran la expresión asentaron que es momento de ser autocríticos, dejar de lado la simulación, abandonar la sumisión y hablarnos de frente, sin ambages ni censura. ●

EL UNIVERSAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Nacional	Página: 03

Panistas prevén renovación de su liderazgo en agosto

● Roberto Gil y Miguel Márquez, entre los posibles participantes de la contienda interna

SUZZETE ALCÁNTARA
—política@eluniversal.com.mx

Panistas señalaron que es probable que la elección para la renovación de la dirigencia nacional sea a finales de agosto, una vez que se haya reunido la Comisión Permanente para analizar los resultados electorales del 1 de julio.

De esta manera se estaría cumpliendo con lo establecido en los estatutos, ya que de acuerdo con éstos, la elección podría ser hasta diciembre.

El artículo 56 de los estatutos señala que para ser presidente nacional del blanquiazul se requiere tener una militancia de por lo menos cinco años, haber sido leal a la doctrina y cumplir con estatutos y disposiciones reglamentarias.

"No haber [sido] sancionado por la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista en los tres años anteriores a la elección del consejo; haber participado como integrante de algún comité directivo municipal, estatal y nacional, o consejos estatal o nacional, o haber sido candidato propietario a algún cargo de elección popular, y no haber sido dado de baja como consejero nacional o estatal, en los tres años inmediatos anteriores", señala el artículo.

Hasta ahora el único que cuenta con un procedimiento de sanción en la Comisión de Orden, es el senador con licencia Roberto Gil, de quien se ha dicho podría contender por la presidencia nacional.

Esto después de que el Comité estatal de la Ciudad de México presentará una queja, luego de que éste votará por el ex panista y presidente del Senado, Ernesto Cordero, para asumir dicho cargo, en contra de la mayoría de la bancada panista.

Mediante un comunicado con fecha del 2 de septiembre de 2017, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), señaló que con "su actuación desconocieron las decisiones tomadas de forma mayoritaria por el grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República, así como diversas normas estatutarias y reglamentarias. Serán los órganos directivos del partido los que determinarán las sanciones correspondientes", afirmó.

En el texto, Acción Nacional lamentó "profundamente" que al momento de elegir la Mesa Directiva, los senadores Ernesto Cordero, Javier Lozano, Salvador Vega, Roberto Gil y Jorge Luis Lavalle, hayan votado en el mismo sentido que la bancada del PRI.

Durante la actual dirigencia del blanquiazul, Gil Zuarth no ha participado en ningún órgano partidista ni en los comités estatales, municipales o nacional, tampoco fungió como consejero nacional o estatal.

Integrantes de Acción Nacional comentaron que la semana pasada el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, sostuvo un encuentro con los gobernadores del partido para dialogar sobre la renovación de la dirigencia, y su posible participación de la contienda interna.

Ésto debido a que tres de los siete mandatarios estatales que integran la Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional (GOA), respaldan a Márquez Márquez, quien el pasado viernes 13, expresó que de iniciar el proceso interno en septiembre, participaría en él, dado que su mandato habría concluido.

El artículo 52 estatutario resalta que el CEN estará integrado por un presidente, un secretario general y dos secretarios más, un tesorero, y siete panistas para encabezar las coordinaciones. ●

3

MANDATARIOS estatales, de los siete que integran la Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional (GOA), respaldan a Miguel Márquez.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 03

Por amparo, quitan amonestación a Vega

NEGÓ INFORMACIÓN EN 2016

El expediente del ex titular del Poder Judicial no tendrá esta sanción impuesta por el Instituto de Transparencia

HUMBERTO MUÑIZ

LA ESQUIVA. El ex magistrado evitó la sanción del instituto.

DARÍO PEREIRA

Luis Carlos Vega Pámanes, ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), quien en octubre de 2016 salió de esa instancia tras darse a conocer que durante la década de los 80 incurrió en delitos como robo a persona, de automóviles, homicidio imprudencial y daño a las cosas, intentó mantener un expediente impoluto antes de que se revelara su pasado.

A casi dos años de esa polémica y gracias a un amparo, logró librarse de una amonestación pública impuesta por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

En marzo de 2016, el instituto atendió un recurso de revisión promovido por un particular debido a que el Consejo de la Judicatura del estado no le entregó información solicitada relativa a un cuadernillo de sentencias.

En específico, un peticionario solicitó conocer documentos sobre el juicio 1858/1991 del Juzgado Primero de lo Civil de Zapotlán el Grande, que versaba sobre un contrato de transacción judicial.

Vega Pámanes entonces fungía como consejero presidente del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura, por lo que, a causa de la omisión en materia de transparencia, se hizo acreedor a la amonestación. No obstante, el también magistrado utilizó los medios a su alcance para que la sanción, aunque mínima, no figurara en su expediente.

"Se requirió un cuadernillo de sentencias ya antiguo y no se entregó. Se dieron los trámites y los requerimientos correspondientes y se decidió amonestar al entonces titular del comité, (Luis Carlos) Vega Pámanes, y al titular de la unidad (de Transparencia). Ellos se ampararon, alegando que no habían sido notificados personalmente del apercibimiento y cuestiones de forma. Ganaron el amparo para efectos de que deje insubsistente las amonestaciones (...) Como quienes se ampararon ya no están, libraron la amonestación", lamentó Salvador Romero Espinoza, comisionado del Itei, quien en la última sesión del organismo se vio obligado por la resolución judicial a dejar sin efecto las amonestaciones.

A pesar de que la sanción ya carece de sentido, Romero Espinosa expuso que la notificación de la misma será enviada de nueva cuenta al actual Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura, instancia a la que también se le solicitará que remita la información solicitada por el particular.

En febrero, el Congreso local inhabilitó a Vega Pámanes para ocupar cualquier cargo público por un periodo de nueve años. Debido a los delitos cometidos, el ex magistrado fue sentenciado a cuatro años de prisión, pero estuvo sólo cuatro meses tras las rejas, por lo que incumplía con los requisitos estipulados en la legislación para ocupar un cargo como el que ostentó.

> *Ellos se ampararon, alegando que no habían sido notificados personalmente del apercibimiento y cuestiones de forma. Ganaron el amparo para efectos de que deje insubsistente las amonestaciones"*
>
> **SALVADOR ROMERO COMISIONADO DEL ITEI**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

Atenderá Itei solicitudes en lengua indígena

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El próximo mes, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) en coordinación con la Comisión Estatal Indígena capacitará a los más de 500 sujetos obligados en la entidad, para generar vínculos con las comunidades indígenas e informales que tienen el derecho de acceder a la información y cómo hacerlo, informó la comisionada presidente, Cynthia Cantero Pacheco.

"Se piensa que se debe garantizar el acceso a la información por parte de aquellas instituciones que atienden a los grupos indígenas, en este caso la Comisión Estatal Indígena y no es así, todas las autoridades tenemos obligación de garantizar el acceso a la información".

La intención es que el proyecto arranque el próximo 9 de agosto.

CYNTHIA CANTERO PACHECO

Esto es para que poco a poco podamos dar inclusión a estos grupos, que tenemos obligación de generarles accesibilidad a la información pública y la adecuada garantía de sus derechos".

Detalló que desde que comenzó a funcionar el ITEI, han recibido dos solicitudes en lengua indígena y pidieron apoyo para la traducción, pero dijo desconocer si otro sujeto obligado haya recibido solicitudes en sus unidades de transparencia.

"Esto es para que poco a poco podamos dar inclusión a estos grupos, que tenemos obligación de generarles accesibilidad a la información pública y la adecuada garantía de sus derechos", agregó Cantero Pacheco.

La intención es que el proyecto arranque el próximo 9 de agosto, día en que se conmemora a los pueblos indígenas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 05

Critica diputado reclamo tardío

POR REPARTO DE NOTARÍAS

ENTREGA. Desde el gobierno del estado se ha oficializado la entrega de notarías a ex funcionarios y familiares de éstos.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

Antes, los empresarios "se quedaron callados como cómplices", señala legislador de Movimiento Ciudadano

Lo vería más como un amague de la iniciativa privada para buscar colocar a alguien; eso es lo que veo yo, porque eso es lo que hacen"

AUGUSTO VALENCIA
DIPUTADO LOCAL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El reclamo de representantes de cinco cúpulas empresariales de Jalisco por el reparto de notarías para ex servidores y familiares de políticos llegó tarde y es cuestionable la repentina preocupación expresada, lo que genera suspicacias de presuntas negociaciones para también conseguir posiciones, opinó el diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC) Augusto Valencia López.

"Creo que la iniciativa privada actuó como cómplice, tal cual, porque ellos sabían el momento en el que se iban a decidir la entrega de estas notarías (...) Ahora, yo creo que habría que preguntarle a los empresarios ¿cuál es el tipo de interés que motivó que no salieran a tiempo a exigirle al gobernador que esto no sucediera? Cuando tenían que decir algo firme y contundente, se quedaron callados como cómplices".

El legislador recordó que falta un segundo paquete de notarías para avalar, por lo que la postura de los empresarios "lo vería más como un amague de la iniciativa privada para buscar colocar a alguien; eso es lo que veo yo, porque eso es lo que hacen".

Unos días después de las elecciones, se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* la asignación de nuevas notarías.

Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, emanado del Partido Acción Nacional (PAN) y ex titular de la Secretaría General de Gobierno en la administración de Emilio González Márquez, fue nombrado notario 78 de Guadalajara.

Ángel Zamora Estrada, hijo del senador con licencia Arturo Zamora Jiménez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se quedó con la notaría 19 de Guadalajara

Eugenio Rodrigo Ruíz Uribe, hijo del ex candidato a la gubernatura Eugenio Ruiz Orozco, fue designado notario 17 de Guadalajara

Luis Gerardo Sandoval Fernández, primo del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, y director de Mejora Regulatoria en la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), recibió la notaría 31 en la capital del estado.

Martha Gloria Gómez Hernández, subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno; Carlos Márquez Rico, director general del Registro Público de la Propiedad y Comercio; María Carmela Chávez Galindo, ex consejera de la Judicatura, así como Roberto Mendoza Cárdenas, ex diputado del PRI, fueron otros de los beneficiados.

FONDO. Los empresarios hablan por conveniencia propia, asegura Augusto Valencia.

CAMBIAN DE OPINIÓN

Al igual que el coordinador de los diputados locales de MC, Salvador Caro Cabrera, también el emecista Augusto Valencia opinó que el ex candidato a la gubernatura de Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES), Carlos Lomelí Bolaños, tendrá un buen rol como encargado de enlace entre del gobierno federal electo y el Ejecutivo estatal.

Atrás quedaron los señalamientos por presuntas irregulares en la venta de medicinas a sobreprecio a organismos públicos.

"Yo creo que la parte de la campaña electoral concluyó. Me parece que la responsabilidad en términos del manejo del recurso público, en todo caso, es del que compra, no necesariamente del que vende".

Valencia comentó que le gustaría incorporarse en el gobierno estatal entrante en asuntos metropolitanos o del agua.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 05

DOS AÑOS

Líder de FEU, al frente de confederación estudiantil

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Jesús Medina Varela, encabezará por dos años la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (CNEM).

La CNEM buscará acercarse con el equipo del próximo gobierno a nivel federal que encabezará el presidente electo emanado de Morena-PT-PES, Andrés Manuel López Obrador, "para tener un canal de diálogo; se van a necesitar también voces críticas y este espacio pretende ser una de esas voces, en el sentido de aportar para los nuevos planes que se vengan".

Los temas que más preocupan son seguridad, reforma educativa y cupo en universidades, comentó el dirigente estudiantil.

"Evidentemente nosotros queremos incidir en la Agenda por la Seguridad y la Paz; en todos los planteles universitarios del país vamos a empujar también la agenda de la educación, porque bueno, todos sabemos que hay un planteamiento de derogar la reforma educativa, entonces las universidades y los jóvenes tendremos que estar participando para ver qué es lo que van a plantear ellos".

8
AÑOS
de existencia tiene la CNEM

La inversión en materia educativa a nivel superior "y ese planteamiento de que no haya jóvenes que se queden afuera de las universidades a nosotros nos hace mucho sentido; nos interesa estar ahí para que este planteamiento realmente suceda".

La confederación está conformada por 20 organizaciones estudiantiles de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Medina varela fue electo con 14 votos de 40. Su rival Carlos Gabriel de León Saldaña, de la Universidad de San Luis Potosí, no consiguió ni un sufragio.

ESPECIAL

TAREA. Observarán las tareas del gobierno federal en el plano educativo, asegura Jesús Medina.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 06

MEJOR POLÍTICA PARA LA EDUCACIÓN

UdeG en espera de definición de presupuesto

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El rector general de la Universidad de Guadalajara señaló que hasta el momento no ha habido pláticas para la discusión del presupuesto 2019

Con la esperanza de que haya una mejor política para la educación media superior, el rector general de la Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Navarro Navarro, señaló que hasta el momento no ha habido pláticas para la discusión del presupuesto 2019 de la UdeG. Refirió que el proceso para la definición del paquete presupuestal será la Federación quién defina cómo estará distribuido el recurso entre las dependencias y luego hacia los estados e instituciones.

"Estamos esperando que, una vez que se discuta el presupuesto federal, que entiendo ya se va armar en conjunto entre el presidente saliente y el presidente entrante o sus equipos de transición para el planteamiento, primero de ingresos para la Federación que es donde se estima lo que se va a recibir y luego el presupuesto de egresos dónde es donde comenzamos a aparecer".

En cuánto al paquete de medidas de austeridad que presentó el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, Navarro Navarro consideró que las medidas pudieran ser bien recibidas por el pueblo. Aunque dice que pudieran ser propuestas con buenas intenciones, será un reto implementarlas.

"Parece que es positivo pero hay que ver como se implementa frente a todas las leyes, costumbres y prácticas arraigadas en toda la burocracia nacional".

Entre otras cosas, el plan de austeridad integrado de 50 puntos propone que: los trabajadores de su equipo de gobierno laboren de lunes a sábado cuando menos ocho horas diarias; no tener más de cinco asesores; no viajar al extranjero; salvo casos excepcionales; no remodelar sus oficinas a todo lujo y no tener guardaespaldas.

El sueldo máximo anual en el Gobierno federal para altos funcionarios sería de 500 mil pesos, es decir, 41 mil pesos mensuales.

Otra de las cosas es reducir en 50% el gasto de publicidad del Gobierno y cancelar

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 06

Presupuesto determinará programas de la STPS

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La siguiente administración estatal determinará dentro de su presupuesto de egresos qué programas de apoyo a la generación de empleo y autoempleo impulsados desde la Secretaría del Trabajo podrán continuar y cuáles ya no, señaló la titular de esa dependencia, Elke Tepper.

En las próximas semanas se tendrá que dar el acercamiento entre los equipos de trabajo de la administración saliente y la entrante para fijar el gasto que se tendrá el próximo año y ver qué programas permanecerán dentro de ese proyecto.

"Nosotros tenemos claro lo que necesita la Secretaría del Trabajo para avanzar, llegue quien llegue a la silla del Gobierno tiene que entender que la institución necesita de ciertos recursos para poder seguir avanzando, han visto que las instituciones se han visto mermadas porque no se cuentan con los recursos" indicó.

Elke Tepper, quien fuera titular de la Junta d

Elke Tepper, titular de la Secretaría del Trabajo.

exsecretario Luis Carlos Nájera, indicó que ellos van a elaborar un plan de trabajo que justificará lo mejor posible para que "las nuevas autoridades lo comprendan, entiendan y esperemos que lo adopten porque realmente no es un capricho de la administración saliente, sino las necesidades del día a día".

Desde su punto de vista las instituciones de Gobierno también tienen que evolucionar para dar un servicio a los ciudadanos y en el caso de los programas como de autoempleo, mano a mano, becas, dependerá de la forma en la que justifiquen si continúan o no, pero "como todo Gobierno entrante va a querer saber cómo están

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 09

Apoyo financiero primordial a HCG

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Prevén continuar con la atención especializada en salud, además de ser una de las instituciones con mayor capacidad instalada

Con la próxima administración Federal y estatal, los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) confían en que recibirán un apoyo financiero primordial para continuar con la atención especializada en salud, además de ser una de las instituciones con mayor capacidad instalada para la atención de la población abierta.

Entre los proyectos con los que cuenta el HCG, está la construcción de un Hospital Universitario en el municipio de Tonalá, en las inmediaciones del Centro Universitario (CUTonalá) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

HÉCTOR PÉREZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DEL HCG

Que haya universalidad en los servicios de salud, que sean de calidad y que lleguen a los últimos rincones del país, yo creo que eso es básico para que la salud del país esté en mejores estándares y condiciones".

Dicho proyecto, informó el director general del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, fue presentado y recibido con beneplácito por el candidato electo al Gobierno de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

En cuanto a la llegada del próximo presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, Pérez Gómez expresó que es una persona sensible y con una ideología de ampliar la cobertura de salud en el territorio mexicano.

"Que haya universalidad en los servicios de salud, que sean de calidad y que lleguen a los últimos rincones del país, yo creo que eso es básico para que la salud del país esté en mejores estándares y condiciones".

Aunque López Obrador en el periodo de campañas como candidato durante sus visitas a la Zona Metropolitana no se dirigió al HCG, el directivo confió que sea reconocida la calidad de los servicios que brinda la benemérita institución médica.

"Yo espero que él (López Obrador) si lo tenga en consideración, para que de igual manera él brinde todo el apoyo que el hospital requiere durante los próximos años".

Jalisco contabiliza 146 casos de dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco se registran a la fecha 146 casos de dengue, manteniendo los primeros lugares a nivel nacional como los estados con mayor incidencia. De acuerdo a datos epidemiológicos, en la entidad circulan dos serotipos de vectores del Aedes Aegypty, por lo que la incidencia va a la alza.

Los estados con mayor incidencia de casos confirmados son: Chiapas, San Luis Potosí, Veracruz, Jalisco y Tamaulipas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 09

AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Exhorta revisar actuar de jueces

ROSARIO BAREÑO

La iniciativa tiene por objeto fijar una posición de carácter político y social a un tema del mayor interés

Cansados los diputados de que se judicialicen y se paren nombramiento de magistrados, aprobaron enviar exhorto al Consejo de la Judicatura Federal para exhortarles a supervisar la actuación de jueces y magistrados federales del tercer circuito que otorgan suspensiones a aspirantes a magistrados que al no resultar electos se amparan, obstaculizando la llegada de los electos por el Congreso del estado.

La iniciativa del diputado Hugo Rodríguez Díaz, tiene por objeto fijar una posición de carácter político y social a un tema del mayor interés, particularmente la renovación del Poder Judicial del estado, con la elección o ratificación de magistrados, la cual incumbe al Congreso, de conformidad con el Artículo 35 fracción IX de la Constitución Política de Jalisco.

El acuerdo legislativo establece que "si bien la Ley de Amparo, a través de la suspensión evita de manera inmediata la violación irreparable de los derechos humanos y que la suspensión es la materia del amparo en sí, pero esto tiene una limitante, pues el interés particular no puede estar por encima del colectivo, y en el caso específico de la elección o ratificación de magistrados del Poder Judicial, no es comprensible la suspensión de dichos procesos, por más que el funcionario que lo ocupe se niegue a dejar el cargo alegando que su periodo es por más tiempo o que ha operado la ratificación tácita a su favor, bastando ese argumento en la demanda de amparo para que el juez federal conceda la suspensión para continuar en el cargo, sin hacer análisis concienzudos y profundos, y que como resultado prohíba a este Poder Legislativo elegir nuevo titular en el ejercicio de su soberanía, sin observar el interés público".

El Congreso del estado aprobó el acuerdo legislativo de la Junta de Coordinación Política que propone exhortar al Consejo de la Judicatura Federal, para que de considerarlo viable supervise la actuación de los jueces y magistrados federales del Tercer Circuito, a efecto de que en sus decisiones de aprobar suspensiones prevalezca el interés público por encima del particular, de acuerdo con la condición que marca el artículo 128, fracción II, de la Ley de Amparo.

También el exhorto se remite al Procurador General de la República, para que estudie y analice la posibilidad de realizar denuncias de contradicciones de tesis ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, conforme a sus facultades.

Hugo Rodríguez Díaz hizo un energético llamado.

Exponen problemática

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente Regional de la Unión Ganadera en el Estado, Adalberto Velasco Antillón, expuso a diputados la problemática que enfrenta el sector: la mercadotecnia de los productos que se dicen lácteos y no lo son, que han causado un decremento en la ingesta de la leche.

Explicó que es "incorrecto llamarles leche de soya, almendra, coco, entre otros, a productos que no lo son, y aunque se utilicen en reemplazo del líquido lácteo, tienen que dejar claro al consumidor que no se nutrimentos diferentes".

El diputado Felipe Romo Cuéllar, presidente de la Comisión de Ganadería, indicó que deben encontrar soluciones en apoyo al sector, porque también se trata de la inseguridad, por el robo de cabezas de ganado en todo el estado; los problemas de la producción de la leche, entre otros.

Romo Cuéllar dijo que esperará un informe detallado que enviarán los afectados, para que de esta manera se pueda encontrar la solución más viable, y no sólo quedarse en exhortos a las diferentes instancias de Gobierno, sino convertir en iniciativas

Esperan encontrar soluciones en apo-

Sanción a quienes autoricen desarrollos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Someter a juicio político y sancionar a quienes aprueben desarrollos urbanísticos que generen un daño a la comunidad o al erario público, buscarán diputados que quede asentado en la ley antes de que termine la actual legislatura.

También para aquellos que contravengan las "disposiciones en materia urbanística que generen deterioro a la calidad de vida, y la autorización de actividades que no respeten cualquier tipo de límite, distancia o elementos mínimos tanto para su tolerancia como para su funcionamiento".

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del estado de Jalisco aprobó el dictamen que modifica la ley en la materia con el objetivo de someter a juicio político a aquellos funcionarios que violen sistemáticamente los derechos humanos y a quienes aprueben desarrollos urbanísticos que generen un daño a la comunidad o al erario público.

La diputada Pilar Pérez Chavira, presidente de la Comisión de Responsabilidades manifestó que esta reforma a la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco deberá ser ratificada por el Pleno del Poder Legislativo.

"Se podrán estar juzgando las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, ya sea por acción u omisión, se añade una octava fracción a ese mismo artículo en el cual se estará sancionando como responsabilidad la aprobación de desarrollos urbanísticos que están generando un daño a la comunidad o al erario", señaló la legisladora Pérez Chavira.

PIDE SANCIÓN...

ES DEL Diputado Hugo Rodríguez Díaz la iniciativa que presentó el 23 de marzo del presente año, y consiste en someter a juicio político a aquellos funcionarios que incurran en violaciones graves o sistemáticas de los derechos humanos o a las garantías individuales o sociales, siempre y cuando estén fundadas en sentencias firmes demandas de tribunales competentes.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

A PARTIR DE HOY MOVILIDAD APLICARÁ LAS SANCIONES

En la mira, taxis viejos y las ERT incumplidas

Redacción/**Guadalajara**

Los primeros debieron sustituir sus unidades y los segundos haber solicitado autorización e inscripción

La Secretaría de Movilidad (Semov) de Jalisco informó que se sancionará a los taxis de sitio y a las Empresas de Redes de Transporte, que incumplen la normatividad en el estado.

Añadió que una vez vencida la prórroga otorgada, a partir de hoy se procederá a sancionar a los propietarios de taxis con sitio que no han renovado sus unidades conforme a la norma técnica y a quienes ofrecen el servicio de transporte público mediante aplicaciones móviles que han incumplido con el requisito de registrar sus unidades.

Indicó que a estas fechas, los prestadores del servicio de taxi y radio taxi ya debieron sustituir sus unidades conforme a la norma general de carácter técnico, que especifica las características que deben reunir los vehículos, equipos e instalaciones.

Agregó que quienes operan bajo demanda a través de las Empresas de Redes de Transporte como Uber, Cabify y City Drive en el área metropolitana de Guadalajara tenían que haber solicitado autorización e inscripción para ofrecer la prestación bajo dicha modalidad.

Señaló que en el caso de taxis y radio taxis las sanciones podrán consistir en el retiro de la circulación de la unidad y/o instauración del procedimiento para la revocación de la concesión.

Apuntó que para los taxis de aplicaciones móviles, además de que también podría retirarse el vehículo, se les aplicaría una multa económica por prestar el servicio sin contar con la autorización correspondiente.

De las Empresas de Redes de Transporte, se estima que las empresas sólo han cumplido con el registro del 20 por ciento de unidades que entregan servicio a través de plataforma como Uber, Cabify. De acuerdo al secretario, se tenía un reporte de 24 mil unidades que operan en dichas plataformas en el Área Metropolitana de Guadalajara y ahora no se tiene certeza de cuántos siguen operando y cuántos se han sumado.

Se abrirá una nueva convocatoria para el registro de nuevas Empresas de Redes de Transporte que operarán en el estado de Jalisco. M

FERNANDO CARRANZA

Uber, Cabify y City Drive deben de estar registrado en un padrón estatal

Las sanciones de la Semov podrán consistir en el retiro de la circulación de la unidad

CLAVES

Lo que dice la Norma

- Los carros de sitios podrán tener un periodo de trabajo de cuatro años y deberán ser sustituidos tras ocho años. Los vehículos híbridos tendrán un plazo de diez años
- Socios de empresas como Uber, City Drive y Cabify deberán renovar el vehículo cuando cumpla cinco años de antigüedad
- El Instituto de Movilidad y Transporte será el encargado de aplicar una encuesta para calificar el servicio de taxis
- Los taxistas deben cumplir con características de cromática, rótulos y gráficos para los taxis
- Los conductores de taxi y ERT deben cumplir con asistir a cursos de capacitación, inscribirse en el Registro Estatal y trabajar en condiciones óptimas de seguridad e higiene
- Adicionalmente los choferes de las plataformas deben contar con gafete y exhibir acreditación emitida por la empresa

ESPECIAL

Buscan tarifa de nueve pesos

EN RUTA BELISARIO

En un mes evaluarán incremento

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Cuando la ruta troncal de Belisario cumpla un mes de operación, la Secretaría de Movilidad (Semov) realizará una dictaminarían y de acuerdo a los resultados se podrá prever el incremento de siete a nueve pesos en la ruta que opera con el modelo ruta empresa a partir del lunes 9 de julio.

Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Semov, aseguró que se revisará que la empresa subsane todas aquellas fallas que puedan encontrarse con el arranque de su operación y así evaluarse dicha posibilidad del aumento.

Recordó que en la ruta Troncal Belisario operan un total de 25 unidades. Se prevé que la frecuencia de paso sea de ocho a diez minutos y se registrarán 24 mil viajes por día.

MILENIO JALISCO publicó ayer los resultados de un recorrido realizado por la nueva ruta troncal, en el que se detectaron algunas quejas de los usuarios, como el que faltó socializar más el cambio de esquema y el sistema de prepago, además de mejorar la frecuencia de paso de las unidades de esta ruta inaugurada por el gobierno del estado hace una semana.

El funcionario aseguró que la adecuación al sistema de prepago en la ruta Belisario se lleva más rápido a comparación de la de Artesanos porque ahora muchos usuarios ya cuentan con tarjeta Innova Carda que también se utiliza en las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Tambalea 'hueso' para hijos de diputadas

MARTÍN AQUINO

Los hijos de las diputadas priistas María del Refugio Ruiz Moreno y Juana Ceballos Guzmán, José Luis Coronado Ruiz y Andrea Guerrero Ceballos, respectivamente, quienes figuran en la nómina del Congreso del Estado, podrían quedarse sin "hueso".

El director de Administración y Recursos Humanos del Legislativo, Eduardo Ruelas, informó que los vástagos de las dos congresistas del PRI, a quienes se renovaba contrato cada tres meses, concluyen su relación laboral el 31 de julio.

"Al momento, hay contratos vigentes de estas dos personas, y de la mayoría del personal supernumerario, que concluyen el último de este mes", indicó.

Sin embargo, explicó que si las diputadas que tienen bajo su mando a Coronado Ruiz y Guerrero Ceballos piden que se les renueve el convenio laboral, los hijos de las priistas seguirán en la nómina del Congreso.

MURAL publicó el 13 de julio que Ruiz Moreno tiene desde noviembre de 2015 como jefe de oficina a su hijo, Coronado Ruiz, con un sueldo bruto mensual de 41 mil 956 pesos; y la hija de Ceballos Guzmán, Guerrero Ceballos, está como asesora de la priista Martha Susana Barajas del Toro desde julio de 2017, percibiendo 24 mil 140 al mes. Por este hecho, las legisladoras son indagadas por presunto nepotismo.

Ruelas mencionó que no existen herramientas administrativas para detectar casos de conflicto de interés porque, según el funcionario, la Dirección de Administración y Recursos Humanos sólo acata la petición de las unidades receptoras, es decir, las oficinas de las diputadas, que realizan la contratación.

Está hermano en nómina
PÁG. 2

José Luis Coronado, vástago de María del Refugio Ruiz Moreno, es jefe de oficina de su mamá, también priista.

Andrea Guerrero es hija de Juana Ceballos, diputada priista, y trabaja como asesora de Susana Barajas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

Anahí Olguín, del PRI, tiene como supernumerario a su familiar

Está su hermano en nómina legislativa

Luis Armando cobra desde 2017; diputada llegó al cargo en enero pasado

FRANCISCO DE ANDA

La diputada local priista, Anahí Olguín Rojas, tiene a su hermano cobrando en el Congreso del Estado con un sueldo de 39 mil pesos mensuales brutos.

Se trata de Luis Armando Olguín Rojas, quien aparece en la nómina del Poder Legislativo con contrato de supernumerario adscrito a la oficina de su hermana.

Luis Armando cobra en el Congreso desde septiembre de 2017 y desde entonces ha recibido 23 cheques, de acuerdo con el portal de transparencia del Congreso local.

Ha cobrado conceptos como sueldos, anticipo de aguinaldo y aguinaldo, así como estímulo del Día del Servidor Público.

Anahí Olguín llegó a la curul en enero de este año, tras el fallecimiento de la también priista Cecilia González.

Anahí Olguín Rojas se incorporó como diputada local el 26 de enero pasado, luego del deceso de su compañera Cecilia González Gómez. En este proceso electoral compitió por una diputación federal por el distrito 9 de Guadalajara, pero no ganó.

La Contraloría del Estado investiga ya a las diputadas locales priistas María del Refugio Ruiz Moreno y Juana Ceballos Guzmán, por la probable comisión del delito de conflicto de interés.

Esto luego de que MURAL publicó que ambas tienen a sus hijos trabajando en el Poder Legislativo.

José Luis Coronado Ruiz, hijo de Ruiz Moreno, es jefe de la oficina de su mamá, con un sueldo bruto mensual que asciende a 41 mil 956 pesos.

En tanto, Andrea Guerrero Ceballos, hija de Ceballos Guzmán, es asesora de la priista Martha Susana Barajas del Toro y cobra 24 mil 140 pesos mensuales.

El Contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez, señaló que las sanciones en contra de las legisladoras, en caso de que se demuestre que incurrieron en alguna violación a la ley, podrían ir desde la amonestación privada hasta la inhabilitación por un periodo de seis años para ocupar cargos públicos, si fuera una falta no grave.

El resultado de la indagatoria contra las diputadas priistas podría demorar unos cuatro meses, aclaró el funcionario.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

Adeuda Sepaf finiquito a Autotraffic

Ven atraso como 'proceso burocrático' normal; fotomultas no han parado, dicen

CÉSAR RUBIO

La liquidación de 27 millones de pesos para Autotraffic, ex concesionaria de las fotomultas, no ha sido pagada, reconoció Mauricio Gudiño, subsecretario de Administración de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

El Ejecutivo estatal y la empresa operadora de las fotoinfracciones acordaron terminar por anticipado el contrato desde el 30 de abril pasado.

"Esperamos que en este mes salga el pago, terminemos con el finiquito, tenemos una relación buena con la empresa, ya tenemos acordado todos los términos. (La falta de pago forma parte de) los procesos burocráticos normales", dijo Gudiño.

El funcionario afirmó que el programa de fotoinfracciones no ha dejado de operar, pero precisó que desconoce si todos los dispositivos están trabajando, bajo el mando del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco (IMTJ).

"Sería normal que todo el personal que trabajó tantos años con el proveedor pueda seguir teniendo apoyo", apuntó.

Las fotoinfracciones no han dejado de aplicarse, de acuerdo con la Sepaf, pese a que ya no las opera la firma de Puebla.

MURAL dio cuenta el pasado 20 de junio que la migración de las fotomultas de la empresa Autotraffic al Estado, costó inicialmente 30 millones de pesos, según Mario Córdova, titular del IMTJ.

Para la operación del programa habrá 60 personas trabajando, tanto en captura como campo.

La inversión anual de operación se podrá calcular una vez que la Sepaf otorgue todos los fallos de licitaciones en curso, como del mantenimiento de equipos y software.

El 16 de julio de 2017, el Ejecutivo anunció que rescindiría anticipadamente el convenio con la firma poblana, luego de realizar una consulta ciudadana en donde se consideró que el programa tenía únicamente fines recaudatorios.

Con la operación en manos del Estado, éste se comprometía a garantizar la señalización adecuada de los 50 puntos de fotoinfracción; crear un fideicomiso para agrupar el recurso de fotomultas y reinvertirlo en mejora de banquetas y transporte público.

Además, el Gobernador instruyó entonces a la Semov a iniciar el proceso para modificar las normas en la materia, de modo que se permitiera la permuta de la sanción monteraria por trabajo comunitario, además de hacer las multas escalonadas, de acuerdo con el exceso de velocidad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Impugnan aspirantes nombramientos

Traba juicio las Notarías

Rechaza Colegio favoritismos para dar FIAT a funcionarios o a sus hijos

JONATHAN COMPTON

En veremos quedó la repartición de notarías públicas a funcionarios y familiares de políticos.

Tras el nombramiento que realizó el Ejecutivo estatal de 16 nuevos fedatarios, dos juzgados federales han concedido medidas cautelares en juicios de Amparo ante presuntas irregularidades, como que algunos aspirantes fueron indebidamente calificados.

"Se concede la suspensión para que las cosas se mantengan en el estado que se encuentran (...) y no se concluya el procedimiento administrativo para la selección de notarios y no se dé fecha de inicio del ejercicio de la función notarial de las personas que resultaron electas", se expresa en una suspensión a la que MURAL tuvo acceso.

Se solicitó reservar la información de la demanda ante posibles represalias por la impugnación de los nombramientos.

La parte quejosa también alega que se violó la Ley de Notariado del Estado, que imposibilita a servidores públicos; en el supuesto están la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos, Martha Gloria Hernández Gómez; Carlos Márquez Rico, director del Registro Público de la Propiedad y Luis Gerardo Sandoval Fernández, director de Mejora Regulatoria en el Estado; así como Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien obtuvo la patente –el primer paso– cuando era Secretario General de Gobierno, en 2012.

La resolución judicial también permite, a quienes fueron reprobados en el examen de oposición del 29 de junio, que puedan volver a participar en el concurso.

El Ejecutivo estatal emitió una nueva convocatoria para realizar la prueba, el 27 de septiembre, y entre los interesados estaría el Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara.

En respuesta a los señalamientos sobre el proceso, Adrián Talamantes, presidente del Colegio de Notarios, consideró que no tienen sustento.

Aseguró que no existe ninguna controversia, pues aquellos que tenían una función pública solicitaron licencia para contender.

Rechazó que hubiera favoritismos, como en los casos de Ángel Zamora Estrada, hijo del senador con licencia, Arturo Zamora Jiménez, y Eugenio Ruiz Uribe, hijo del ex Alcalde de Guadalajara, Eugenio Ruiz Orozco.

"Tienen años de práctica en la materia", dijo.

Adrián Talamantes *Presidente Colegio de Notarios*

"No hay causa de revocación en mi concepto porque todo se llevó en forma, absolutamente apegado a Derecho, los señalamiento carecen de fundamento".

En el aire

Con la suspensión otorgada, los beneficiados no podrían iniciar su función notarial.

49
abogados realizaron el examen de Oposición.

20
notarías vacantes se declararon.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

Redacción/**Guadalajara**

El compromiso del gobierno estatal y municipales es beneficiar a los elementos que menos ganan

REITERÓ QUE LOS OFICIALES "DEBEN GANAR MÁS"

Homologar salarios de policías no tiene "fecha de caducidad"

Marco Valerio Pérez, de la AMS, solicita etiquetar los recursos para que no se pierdan al final de las actuales administraciones

La homologación salarial de personal policial en el Área Metropolitana de Guadalajara es un proyecto que no tiene fecha de caducidad, y que forma parte de un proceso de dignificación policial que conlleva diversas políticas trasversales, entre ellas la salarial, según explicó Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS).

El funcionario reiteró que los policías "deben ganar más, homologando al nivel superior. En este compromiso lo hemos dicho deben colaborar tanto el gobierno del estado como los ayuntamientos a partes iguales, para beneficiar al policía que menos gana".

Las palabras de Marco Valerio Pérez se dieron este fin de semana luego que el secretario estatal de Planeación, Héctor Pérez Partida, dijo a *El Diario NTR* que la homologación no prosperó debido a que no resta mucho tiempo a las administraciones públicas actuales, y a que "no todos los municipios están en la misma situación financiera como para poder hablar de que todos puedan ganar igual".

Marco Valerio Pérez Gollaz considera, por el contrario, "que se logró un importante avance en la homologación de las claves de las plazas, en los niveles jerárquicos, se justificó la homologación con estudios detallados de las comisarías, a fin de que, si tienen la misma responsabilidad, categoría y riesgo, tengan la misma prestación salarial; además se realizó un loable esfuerzo de los ayuntamientos que con recursos propios concedieron mejoras salariales".

Lamentó el titular de la AMS que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, "haya reaccionado en la forma en que lo hizo en este proceso, dejando a los municipios sin el respaldo adecuado, incluyendo situaciones que más que trámites, resultaron obstáculos para el mejoramiento de la seguridad y del salario de los policías, así como de la consecuente mejora de su clima laboral".

Insistiremos, dijo el titular de la AMS, "hasta el último minuto de las actuales administraciones para que se cumpla la homologación salarial para los aproximadamente 5 mil policías del Área Metropolitana de Guadalajara, que forma parte de la dignificación, dado que, con voluntad política, el acuerdo es posible; situación que solicitaré abordar la próxima semana, en la Secretaría General de Gobierno, Roberto López Lara".

Pérez Gollaz dijo que "en mi calidad de administrador de la AMS, pido que el monto aprobado por el Congreso del Estado en el presupuesto actual 2018, no sea reetiquetado, para que la partida (de 100 millones de pesos) quede disponible y evitar que esa cantidad sea gastada en otros rubros".

Asimismo, "que en el presupuesto 2019, el monto para la partida de homologación se incremente, considerando recursos suficientes, dado que la homologación es un tema indispensable, porque forma parte integral de diversas acciones que en conjunto mejoran la seguridad pública".M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 02

ABAJO. Tonalá no registra adquisiciones de este tipo de vehículos, según informó el propio Municipio a través de la Ley de Transparencia.

2012-2018*
A DETALLE

MUNICIPIO	ADQUISICIÓN	BAJAS
Guadalajara	242	132
Zapopan	387	257
Tlaquepaque	60	143
Tonalá	0	86
Tlajomulco	8	66

*Hasta abril

Fuente: respuestas a solicitudes de información

HUMBERTO MUÑIZ

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 02

Suman patrullas, pero otras se van al tiradero

ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Mientras los Municipios presumen las adquisiciones, no hablan del porcentaje de vehículos que sacan de circulación

DANIELA RODRIGUEZ

Mucho se presumió durante los últimos dos trienios la adquisición de equipo para el reforzamiento de la seguridad en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara; sin embargo, la compra de patrullas no fue la preocupación primordial, pues en estos casi seis años ha sido comparable la cantidad de vehículos que salieron de circulación que los que llegaron.

Números de bajas se equiparan hasta 70 por ciento de las cantidades de compra. Esto se comprobó a través de la información que se obtuvo en respuestas a solicitudes de transparencia a Municipios metropolitanos.

Guadalajara y Zapopan encabezan la lista de adquisiciones. Todos aseguraron haber cumplido con 100 por ciento de las compras que se tenían previstas hasta abril.

La Ex Villa Maicera fue la última en hacer entrega de equipamiento de seguridad a inicios de año, en enero, cuando se dieron 80 patrullas a los elementos. Hasta abril se registró una compra de 387 vehículos de este tipo, pero se consignó una baja de 257; es decir, 73 por ciento de las entregas.

Para Guadalajara se presenta una compra de 242 vehículos y una baja de 56 por ciento de este total; es decir, 135 patrullas que salieron de circulación.

Sin embargo, esta situación se presenta con mayor realce en los Municipios más pequeños, donde incluso no se adquirieron vehículos; tal es el caso de Tonalá, el cual registra cero compras y una baja de 86 unidades, según la respuesta a la solicitud de información.

Tlajomulco de Zúñiga, que por sus dimensiones debería de equipararse con los números de Zapopan y Guadalajara, únicamente tuvo una compra de ocho vehículos, pero 66 salieron de circulación. Ante la situación, el comandante de la Policía municipal, Carlos Guadalupe Burguete Ortiz, dijo: "Nuestro equipo está al fregadazo, son patrullas último modelo, por eso ya no se han comprado más, no hay necesidad".

Finalmente, San Pedro Tlaquepaque informó que ha comprado 60 vehículos y sacado 143 de circulación.

NO TIENEN LO ADECUADO

Aunque los comisarios expusieron estar en buenas condiciones a pesar de la cantidad de vehículos con los que se cuentan, el especialista y jefe del Departamento de Derecho Privado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Rogelio Barba, habló de un olvido del patrullaje en los municipios.

"El patrullaje es una de las estrategias de seguridad más importantes para prevenir la llamada delincuencia convencional. No sé por qué esta administración se preocupe tanto por la compra de patrullas, pero sí veo un problema, ya que la ciudadanía debe de saber cómo están patrullando (...) sí he visto un mayor reforzamiento en escuelas u otras zonas, pero lo hacen hasta sentir una presión. Únicamente la fiscalía trae vehículos buenos y con las mejores tecnologías, pero los municipios están abandonados".

Dijo que la seguridad ha tomado otra ruta; además de que las Policías carecen de certificaciones que les establezcan parámetros que les ayuden a mejorar sus condiciones.

"Carecemos de tecnología para los policías, sumado a las patrullas; si siguen en estas condiciones, no podemos exigir lo mejor".

VEHÍCULOS CON MAYOR DURACIÓN

Rogelio Barba resaltó la importancia de una buena elección de los vehículos que formarán parte de las patrullas de los municipios, ya que se requieren condiciones especiales.

"En las zonas de la sierra, por ejemplo, se tiene que comprar patrullas con doble tracción y ligeras; que sean 4x4, son lineamientos que están establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública".

También mencionó que las patrullas blindadas son algo importante, pero lamentó que sólo se ven con la Fuerza Única del estado.

"La estrategia del gobernador al inicio de su gobierno era tener patrullas blindadas, altas y con armas; y otras más ligeras para la persecución. Si los gobiernos compraran las patrullas correctas, podrían hasta ahorrarse los montos de adquisición hasta por dos sexenios. Yo veo las patrullas de Guadalajara inofensivas, la verdad".

ALFONSO HERNÁNDEZ

INVERSIÓN. Según las respuestas a las solicitudes de información, Zapopan es el Municipio que ha comprado más patrullas en los últimos años.

COMISARIOS

Los números no coinciden

DANIELA RODRIGUEZ

La problemática de las bajas no fue la única encontrada en los datos proporcionados por los Municipios, sino que, además, los números que se tienen en cuanto al total de patrullaje de cada uno no coinciden con las cifras de compras y de los que son sacados de circulación.

Por ejemplo, Zapopan registra que inició el trienio pasado con 281 patrullas dedicadas exclusivamente a seguridad y que actualmente cuenta con 391; sin embargo, sus bajas hablan de 257 vehículos, prácticamente se sacaron de circulación la mayoría de las patrullas respecto a las que se recibió el municipio, esto según la respuesta a la solicitud de transparencia.

Se buscó al titular de la comisaría, Roberto Alarcón Estrada, quien habló del estado de los vehículos; pero los datos que expuso tampoco coinciden con los que se obtuvieron por medio de la Ley de Transparencia.

"Tenemos 396 patrullas dedicadas exclusivamente a seguridad y no se han dado de baja ninguna, ése es nuestro fuerte. Iniciamos con 115 patrullas y toda esa cifra se dio de baja que fue en 2010 (...) de las 396, tenemos 316 en buena estado y 80 en diferentes servicios de mantenimiento preventivo, pero así como salen, entran".

La Perla Tapatía presentó 762 en el inicio y mil cuatro hasta la fecha. Los tres Municipios restantes incluso registran una baja; no se preocuparon de por lo menos mantener las que se tenían.

Tonalá contaba con 144 vehículos y actualmente sólo tiene 127; este municipio no realizó ninguna compra.

Tlaquepaque es el caso más alarmante, pues ocupa el tercer puesto en de los cinco municipios consultados en cuanto a las compras de patrullas, pero no aumentaron a su registro, sino que iniciaron con 222 vehículos que se convirtieron en tan sólo 167. Tlajomulco presenta también un caso a la baja, pues recibió 86 y ahora sólo tiene 84.

El comandante Carlos Guadalupe Burguete Ortiz, de Tlajomulco, argumentó la falta de agentes: "La cantidad de patrullas que tenemos nos es suficiente para los policías que tenemos, pues también hay una carencia en este sentido. La ONU nos marca tres policías por cada 100 mil habitantes y nosotros tenemos 1.7 por cada 100 mil, así que ninguno se queda sin patrulla (...) Normalmente patrullan 50 por turno; además de 12 motos y 26 bicicletas eléctricas, pues al igual que las patrullas, algunas se quedan en mantenimiento".

Los demás comisarios municipales fueron buscados por este medio, pero ninguno dio respuesta a la solicitud.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

TLAQUEPAQUE

Se reincorporará María Elena Limón

DARÍO PEREIRA

Será el 18 de julio cuando María Elena Limón García, alcaldesa con licencia de San Pedro Tlaquepaque, se reincorpore a sus actividades en el ayuntamiento tras el periodo electoral.

Limón García se separó temporalmente del cargo desde el 28 de marzo para dedicarse a las campañas de promoción del voto que, finalmente, le dieron la reelección; posibilidad que se abrió gracias a la reforma política electoral avalada en 2014, pero que será efectiva por primera vez a partir del inicio de las futuras administraciones.

Según los resultados del cómputo final dados a conocer por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en los comicios del primero de julio, Limón García, quien fue postulada por la coalición denominada Por Jalisco al Frente (Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática), obtuvo 84 mil 327 de los votos emitidos, superando por más de 13 mil 600 votos a su más cercano competidor, Alberto Maldonado, postulado por Juntos Haremos Historia (Movimiento Regeneración Nacional, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social).

84 MIL 327
VOTOS
obtuvo la emecista para ganar la reelección

Así, Limón García se convirtió en una de los 188 presidentes municipales que lograron reelegirse a nivel nacional. Su segundo mandato, que se extenderá hasta 2021, dará inicio el primero de octubre.

GRISEL PAJARITO

PERIODO. Limón García estará otro trienio en el puesto.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

Redacción/**Guadalajara**

El compromiso del gobierno estatal y municipales es beneficiar a los elementos que menos ganan

REITERÓ QUE LOS OFICIALES "DEBEN GANAR MÁS"

Homologar salarios de policías no tiene "fecha de caducidad"

Marco Valerio Pérez, de la AMS, solicita etiquetar los recursos para que no se pierdan al final de las actuales administraciones

La homologación salarial de personal policial en el Área Metropolitana de Guadalajara es un proyecto que no tiene fecha de caducidad, y que forma parte de un proceso de dignificación policial que conlleva diversas políticas trasversales, entre ellas la salarial, según explicó Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS).

El funcionario reiteró que los policías "deben ganar más, homologando al nivel superior. En este compromiso lo hemos dicho deben colaborar tanto el gobierno del estado como los ayuntamientos a partes iguales, para beneficiar al policía que menos gana".

Las palabras de Marco Valerio Pérez se dieron este fin de semana luego que el secretario estatal de Planeación, Héctor Pérez Partida, dijo a *El Diario NTR* que la homologación no prosperó debido a que no resta mucho tiempo a las administraciones públicas actuales, y a que "no todos los municipios están en la misma situación financiera como para poder hablar de que todos puedan ganar igual".

Marco Valerio Pérez Gollaz considera, por el contrario, "que se logró un importante avance en la homologación de las claves de las plazas, en los niveles jerárquicos, se justificó la homologación con estudios detallados de las comisarías, a fin de que, si tienen la misma responsabilidad, categoría y riesgo, tengan la misma prestación salarial; además se realizó un loable esfuerzo de los ayuntamientos que con recursos propios concedieron mejoras salariales".

Lamentó el titular de la AMS que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, "haya reaccionado en la forma en que lo hizo en este proceso, dejando a los municipios sin el respaldo adecuado, incluyendo situaciones que más que trámites, resultaron obstáculos para el mejoramiento de la seguridad y del salario de los policías, así como de la consecuente mejora de su clima laboral".

Insistiremos, dijo el titular de la AMS, "hasta el último minuto de las actuales administraciones para que se cumpla la homologación salarial para los aproximadamente 5 mil policías del Área Metropolitana de Guadalajara, que forma parte de la dignificación, dado que, con voluntad política, el acuerdo es posible; situación que solicitaré abordar la próxima semana, en la Secretaría General de Gobierno, Roberto López Lara".

Pérez Gollaz dijo que "en mi calidad de administrador de la AMS, pido que el monto aprobado por el Congreso del Estado en el presupuesto actual 2018, no sea reetiquetado, para que la partida (de 100 millones de pesos) quede disponible y evitar que esa cantidad sea gastada en otros rubros".

Asimismo, "que en el presupuesto 2019, el monto para la partida de homologación se incremente, considerando recursos suficientes, dado que la homologación es un tema indispensable, porque forma parte integral de diversas acciones que en conjunto mejoran la seguridad pública".M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

FOTOS: AGUSTÍN DEL CASTILLO

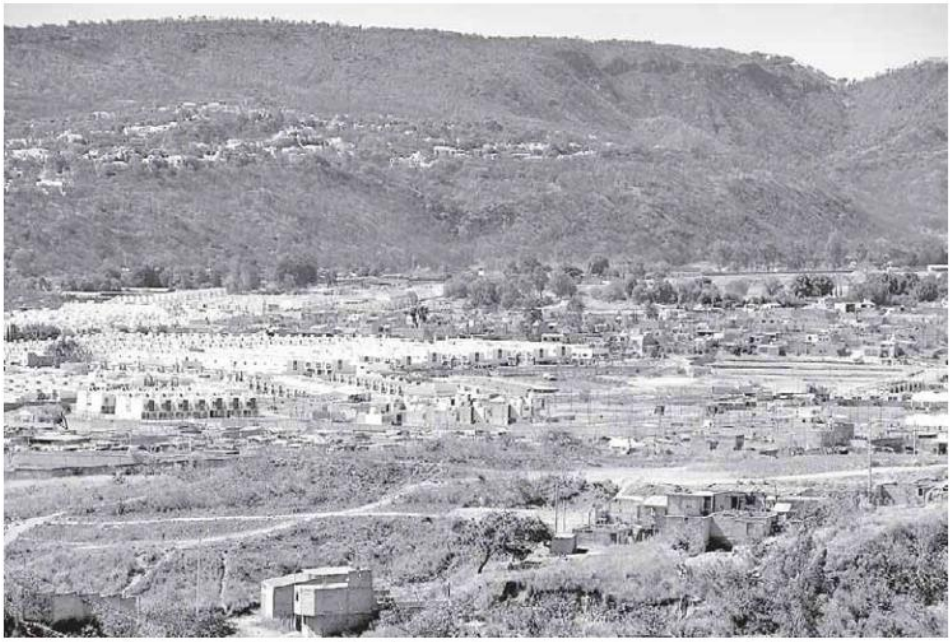

Los asentamientos irregulares en la zona rebasa ya 30 hectáreas, con un impacto o huella urbana que puede ser más del doble

SE CUMPLEN DIEZ AÑOS DE CONTROVERTIDA DECISIÓN JUDICIAL

Sin control, invasión de La Primavera en Santa Ana Tepetitlán

Casi 45 por ciento de la superficie con asentamientos irregulares al bosque, se tienen en este extremo de la ciudad; una amenaza a la conservación del área natural protegida

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

A diez años de que un tribunal colegiado determinó excluir del área de protección de Flora y Fauna La Primavera, un polígono de entre 580 y 641 hectáreas del ejido Santa Ana Tepetitlán, la invasión de asentamientos irregulares ya rebasa 30 hectáreas, con un impacto o huella urbana que puede ser más del doble. Las autoridades reconocen que se trata de un problema que se salió de control, y que amenaza seriamente la conservación del área natural protegida.

Un informe entregado al gobierno del estado, a que tuvo acceso MILENIO JALISCO, confirma mediante análisis de una serie histórica de ortofotos digitales y de imágenes de satélite, que la decisión judicial de suspender la aplicación del decreto de 1980 en la zona –la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas no supo defender el decreto, a diferencia de casos como Tulum en Quintana Roo o Cumbres de Monterrey, donde un enfoque similar fue exitoso-, precipitó un problema de invasiones irregulares que hasta 2008 era de 7.64 ha, para cuadruplicarse en la actualidad.

Las autoridades reconocen que el problema se ha agravado

La Conanp se comprometió a trabajar para reincorporar la zona al ANP, pero no sólo no lo ha logrado, sino que el asunto se complicó. Ninguna autoridad ha hecho valer el derecho ante las condiciones de ilegalidad de esa expansión, pues al tratarse de zonas boscosas, y no haber cambio de uso de suelo forestal, la Profepa (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) debe intervenir y clausurar.

La segunda autoridad involucrada es el propio Ayuntamiento de Zapopan, que es responsable de todos los permisos para desarrollos urbanos. Y aunque les aclaró a un grupo de ejidatarios quejosos, apenas el 21 de mayo pasado, que no ha emitido uno solo, la autoridad debería clausurar las fincas que no tienen permisos, y no otorgar, en medio de la precariedad social de los compradores, servicios de agua, recolección de basura y eventualmente seguridad pública, que son los reproches que le hicieron los ejidatarios durante una manifestación en esa fecha.

El informe técnico fue entregado al gobierno estatal, y contiene, en general, las invasiones que padece La Primavera en los ejidos Emiliano Zapata, La Primavera, La Venta del Astillero, El Colli, Santa Ana Tepetitlán, Adolfo López Mateos, Huaxtla y Santa Cruz del Astillero. Las imágenes analizadas corresponden a los años 1993, 1999, 2008, 2011, 2015, 2016 y 2017. El total de invasiones es de 67.2 hectáreas, superficie que a la densidad normal del área metropolitana de Guadalajara puede albergar hasta cinco mil habitantes.

Santa Ana Tepetilán, al oriente del ANP, concentra 44.5 por ciento de la superficie invadida del bosque. Le sigue La Venta del Astillero, al norponiente, con 18 ha (26.8 por ciento). 28.7 por ciento se

CLAVES

Postura del ejido sobre la situación

- Mediante resolución judicial, y por petición del Ejido, se determina excluirlo del polígono de protección del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera
- La invasión y despojo de predios es materia jurisdiccional que deberá hacer valer el Comisariado Ejidal ante las autoridades correspondientes
- De acuerdo a lo previsto por el artículo 38 fracción VIII de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco, compete a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente la regulación y destino final de los residuos de manejo especial (escombro)
- El relleno y desvío de cauces por escombro, al ser cuerpos de agua, su determinación compete a la Comisión Nacional del Agua y la supervisión y posible sanción a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. (Se requirió delimitación en junio de 2017 a la Conagua)
- La instalación y servicio de energía eléctrica fue proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad
- El municipio no ha emitido licencias de construcción en la zona ni la instalación de desarrollos inmobiliarios, pero tampoco los ha clausurado

Fuente: Ejido Santa Ana Tepetilán

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

INVASIONES **DE LA PRIMAVERA**

El problema de los asentamientos irregulares en la zona se ha ido agravando, lo que pone en riesgo la conservación. A continuación, se aprecian las invasiones con urbanizaciones ejidales en general, así como un mapa general de las superficies.

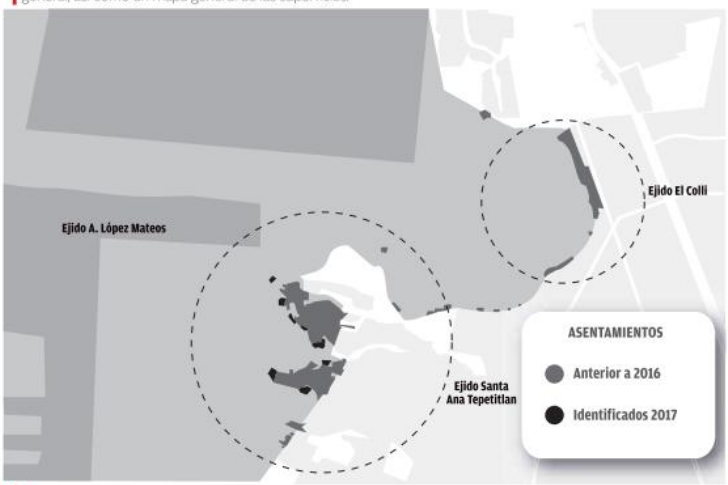

INVASIONES **EN GENERAL**

MAPA **DE SUPERFICIES**

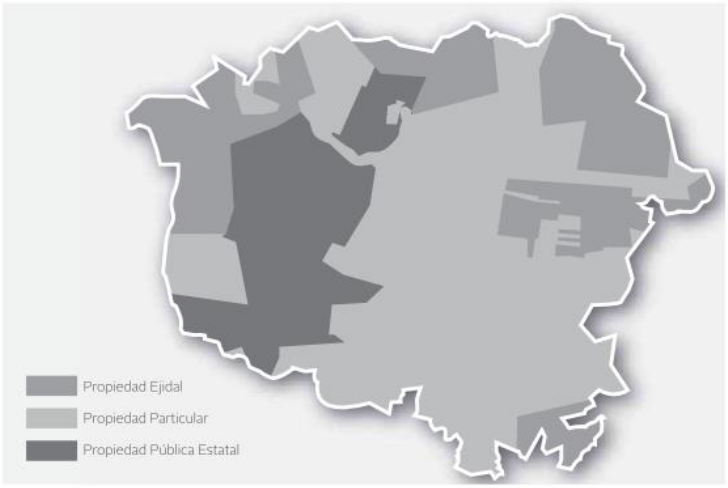

La Primavera padece una invasión *hormiga* que no ha podido frenar

Se requiere una intervención de fondo para rescatar el bosque ejidal

lo reparten el resto de los ejidos. Otor dato digno de conocerse es que en 2011 había 34.7 ha invadidas, prácticamente la mitad de la superficie actual.

El ejido promovió el juicio de amparo 413/2001, y se les concedió por el Juzgado Tercero de Distroto en Materia Administrativa y del Trabajo, y por el Primer Primer Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, en la revisión 465/2007, con el voto dividido de los ministros: dos de ellos consideraron válido equiparar por sus efectos jurídicos una expropiación (en la cual el Estado se queda con la propiedad de los bienes) con una declaratoria de área natural protegida (en la que sólo limita sus usos), y al no haber sido notificados los quejosos del decreto de la reserva de 1980, ni mucho menos oídos y vencidos, como lo establece el artículo 14 constitucional, determinaron que el decreto del presidente José López Portillo violó sus garantías individuales (archivo de MILENIO JALISCO, ediciones del 7 de junio de 2007 y del 7 de julio de 2008).

Pero el proceso de "liberación" de las tierras, demandado por la dirigencia campesina, contó con acciones de un grupo disidente que encabeza el ejidatario Tranquilino Flores Aguilar, quien insiste en el grave perjuicio que trajo para el propio núcleo ejidal, y además, se les salió de control. El anterior presidente del comisariado ejidal, Rodolfo Aguilar de la Rosa, reconoció a los miembros de la junta de gobierno de La Primavera que era necesaria una intervención a fondo para rescatar el bosque ejidal. El 18 de mayo pasado, las autoridades actuales, encabezadas por Bernabé Sánchez Lazo, dijeron:

"…durante muchos años nuestro ejido ha sufrido toda clase de atropellos, en particular en la superficie que ocupa parte del uso común, motivo por el cual, las actuales y anteriores autoridades ejidales […] se han dado a la tarea de tratar de frenar los atropellos de los cuales ha sido víctima el ejido, así como el deterioro ambiental sufrido en particular en la superficie que encierra parte del bosque La Primavera, motivo por el cual se han girado infinidad de escritos a diversas dependencias con el objeto de solicitar su intervención…".

Son predios que, conforme con las leyes ambientales y la Ley Agraria,

> "Las tierras del ejido han sido constantemente amenazadas", acusan autoridades ejidales

"no permiten ser fraccionados, y/o subdivididos en parcelas o solares destinados a asentamientos humanos; sin embargo, y no obstante las restricciones urbanísticas en la zona, las tierras del ejido han sido constantemente amenazadas e invadidas por acaparadores de tierras que a través de asociaciones ficticias y otras constituidas legalmente, convocan a grupos vulnerables para vender lotes de terrenos fuera de todo procedimiento legal y de manera masiva han invadido gran parte de los terrenos…".

Ha habido acciones para frenar tiraderos de escombro, o de basura, pero que se quedan cortas: ni los campesinos, ni el sector oficial, encuentran la receta para hacer frente a este desafío. Y La Primavera padece una invasión *hormiga* a la que no puede hacer frente, hasta ahora, con medios legales. M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 07

ESTUDIO LA NOM 081 PERMITE LA REVISIÓN DE LOS NIVELES DE SONIDO

Aplicación de Ley Antirruido es viable: Augusto Valencia

DISCUSIÓN. El Congreso tiene que aprobar la ley que sanciona a locales que excedan los parámetros legales.

El diputado local de Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, aseguró que la Norma Oficial Mexicana (NOM) 081 que establece los métodos para la medición del ruido no impide la aplicación de la Ley Antirruido en Jalisco.

La iniciativa, aún pendiente de ser puesta a consideración en el pleno del Congreso local, plantea un mecanismo de autorregulación a través de un monitoreo para que las autoridades puedan ejecutar algún tipo de sanción. Así como que a partir de una denuncia al 911 actúen las autoridades estatales.

En días pasados, la Cruzada contra el Ruido y el ITESO presentaron el sistema "Simón" de monitoreo del ruido mediante estaciones de medición que permite escuchar los sonidos en tiempo real.

Si bien la NOM 081 establece que para obtener el nivel sonoro de las fuentes fijas es necesario aplicar un procedimiento que implica un reconocimiento inicial, una medición de campo, un procesamiento de datos de medición y la elaboración de un informe (inclusive determina la elaboración de un croquis del lugar), Valencia señaló lo que plantea la ley no está peleado.

"La Ley generaría un marco jurídico general para que las autoridades puedan ejecutar sanciones a los ruidosos. Dentro de la medición están esas posibilidades, que haya una autorregulación y que los propios establecimientos tengan un sistema de monitoreo para evitar ser sancionados".

Valencia señaló que la NOM ya se encuentra en revisión a nivel federal y se estaría haciendo un ajuste en la manera en la que se miden los decibeles porque hay ruido de baja intensidad que también genera una afectación a la salud.

Según el Ayuntamiento de Guadalajara, en lo que va del año se han emitido 94 multas a negocios ruidosos en lo que va del año. Mientras que Zapopan da cuenta de alrededor de 40 infracciones.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

A PESAR DE LOS OPERATIVOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Persiste la invasión y venta de automóviles en Tetlán

Vecinos se dicen cansados de la situación, denuncian amenazas por parte de los vendedores

Perla Gómez/**Guadalajara**

El problema no cesa. Desde hace alrededor de nueve años, *conejeros* se adueñan de las calles de Tetlán, una de ellas la Francisco Huízar. Los vecinos de la vialidad se dicen cansados e ignorados por las autoridades y los propios vendedores, quienes no solo estorban en sus cocheras, sino que afirman, los amenazan.

"Ahí siguen vendiendo en la vía pública, toda esa zona de tres, cuatro cuadras, está llena. Me pregunto yo qué poder tiene esa gente para estar allí", se pregunta Manuel, quien vive en la zona y ha padecido desde siempre la problemática.

Los operativos que a lo largo de este tiempo han hecho las autoridades en la zona, y que han tenido como consecuencia levantamiento de vehículos a la venta que invaden o cuyo estado es irregular –no tener placas, permisos vencidos, detalles en su registro- , no han sido suficientes. "Ellos están haciendo lo que quieren", relata el vecino.

Los colonos consideran que el problema va más allá de la invasión que los autos a la venta hacen a sus cocheras, algo que afirman ya les ha traído riñas y amenazas por parte de los conejeros, sino en garantizar la seguridad de peatones y otros usuarios de la calle, por la que pasa también el transporte público, y que de ser de dos carriles se ha convertido en una de uno solo.

ESPECIAL

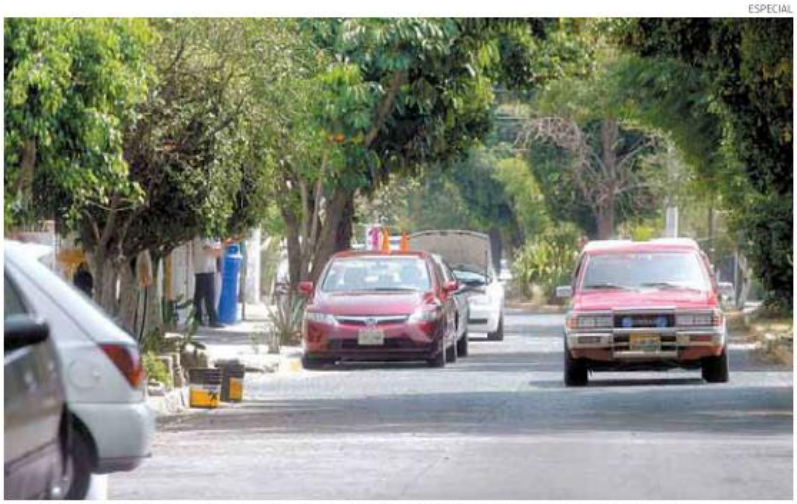

Los vendedores estorban en las cocheras para ubicar los vehículos, algunos de ellos irregulares

Incluso, esta semana, cuenta Manuel, hubo un accidente en el que un vehículo, a falta de espacio, chocó con una mujer que viajaba en motocicleta.

Hace cuatro años, la Policía de Guadalajara, en coordinación con la dirección de Reglamentos Municipales y la oficina de Padrón y Licencias, señaló que se procedería en contra de los particulares que venden vehículos invadiendo la vía pública (MILENIO JALISCO, 28 de junio de 2014), y aunque en este tiempo ha habido operativos, el problema no termina del todo.

Manuel dice que recientemente los vecinos se han acercado a la autoridad, sin éxito. No han sido escuchados ni por la policía, ni movilidad, ni el ayuntamiento. "Le hablamos a uno, le hablamos a otro, nadie hace nada", afirma. Y añade: "Estamos hartos y cansados. Ya no sabemos qué hacer".

La poca respuesta de las autoridades los ha llevado a pensar que algún funcionario "pesado" del gobierno forma parte de este negocio ilegal. M

Denuncian que en días recientes se han acercado a las autoridades, pero no han tenido respuesta

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 08

El Ejecutivo emitió un decreto este año que impide la urbanización del Cerro El Tajo, que ya tenía construcciones.

Sin recursos ni restauración

Heredará Semadet acciones en Cerro El Tajo; piden destinar 1.5 mdp

JULIO CÁRDENAS

Por falta de recursos, la restauración ambiental del Cerro El Tajo será tarea del próximo Gobierno Estatal.

De acuerdo con la Secretaria de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz Mejía, este año fue posible etiquetar recursos, por lo que serán considerados en el Presupuesto 2019 y así comenzar con las acciones previstas en el Decreto emitido por el Ejecutivo el 30 de enero a afecto de protegen mil 684 hectáreas de bosque.

"La etiqueta de los recursos son del 2017, entonces como el decreto es recién, etiquetarle recursos se necesita pasar por todo este proceso del 2019, el evaluar el programa de manejo y darle pesos y centavos", explicó la funcionaria.

"Lo recomendable puede ser desde, por las características, mínimo un millón y medio de pesos, es como lo mínimo necesario para hacer acciones de restauración y de recuperación y de conservación".

Por su parte, Antonio Ordorica Hermosillo, director de Conservación y Biodiversidad de la Semadet, detalló que las acciones consisten en restituir el daño del suelo, reforestar especies nativas, preservar causes así como promocionar la sensibilidad ambiental.

El Decreto limita la urbanización debido a que se detectó fragilidad de los suelos, riesgo a inundaciones y pérdida de taludes, y a pesar de que particulares lo impugnaron, los tribunales han dado fallos a favor del Gobierno del Estado.

"Sigue una defensa, lo que nosotros estamos demostrando la necesidad de interponer el bien común frente al concepto del bien privado, aquí tenemos una franca transmutación de las leyes a darle ya más privilegio al tema de la defensa de los bienes comunes en este caso de la resiliencia que debe de tener la Ciudad frente al Bosque La Primavera", concluyó Ruiz Mejía.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

La forma tradicional de cocción de los ladrillos causa emisiones contaminantes, que la Semadet pretende regular.

Congelan plan para ladrilleras

Aguarda Semadet terreno en San Pedro y proyecto ejecutivo de SIOP para parque

LILIANA NAVARRO

A cinco años del plan piloto de un Parque Ladrillero en Tlaquepaque, éste se encuentra congelado.

Con el proyecto, planteado desde 2013 y refrendado como parte de las acciones de la Agenda Integral de Calidad del Aire y Cambio Climático de Jalisco en 2016, se disminuirían hasta en 90 por ciento las emisiones contaminantes a la atmósfera.

Esto porque se sustituiría el uso del horno tradicional por dos opciones más ecológicas: un proceso sin cocción o uso de tecnología "verde".

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), ha invertido alrededor de un millón 700 mil pesos en capacitación para el sector ladrillero en el uso de nuevas y sustentables tecnologías para la elaboración del producto, y en la adquisición del "horno escuela".

El problema es que no existe un proyecto ejecutivo para la construcción del Parque Ladrillero, pues si bien la Semadet ya turnó la propuesta a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado (SIOP), ésta aún no trabaja en él.

La inversión para obra y equipamiento ronda los 20 millones de pesos, y es recurso estatal.

Además, el Ayuntamiento de Tlaquepaque no ha concretado la propiedad del terreno "Los Potreros", en San Martín de las Flores, donde se ubicaría el Parque, indicó Andrés Aranda Martínez, director de Calidad del Aire en la Semadet.

"Desconozco si se pueda concretar (en esta Administración) porque gran parte de la responsabilidad en este momento recae en el Municipio, porque no tenemos el lugar donde el Ayuntamiento nos había propuesto", señaló.

MURAL publicó ayer que, de las 11 acciones de la Agenda Integral de Calidad de Aire y Cambio Climático propuestas por el Ejecutivo, ninguna se ha concretado al 100 por ciento, mientras que los días contaminados en la zona metropolitana se han duplicado en el último año.

Humo gris

El proceso de cocción de los ladrillos genera gases contaminantes, por lo que se busca regularlo.

2,500
ladrilleras operan en Jalisco.

1,150
están dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

920
se concentra en Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 08

Vecinos de Rinconada Margaritas acusan invasión de arroyo

Achacan daños a obra irregular

Descarta propietario invadir zona federal, pese a que GDL clausuró trabajos

LILIANA NAVARRO

La advertencia de marzo se hizo realidad en julio. Con el temporal, el condominio Rinconada Margaritas comenzó a tener filtraciones, de las que los vecinos responsabilizan a una construcción sobre un arroyo federal.

Paulo Rocha, administrador de Rinconada Margaritas, acusó que el cauce del arroyo fue alterado, lo que ha derivado en filtraciones en el estacionamiento del edificio, daños a las instalaciones eléctricas del sótano y en el elevador.

Ante la situación, Rocha señaló que el Consejo de Colonos analiza emprender acciones legales en contra del desarrollador, mismo que desconocen, pues ha evitado hablar con los vecinos quejosos.

"Ya entregamos el expediente que tenemos a un despacho de abogados, y muy probablemente tendremos pronto una propuesta", dijo el administrador.

Aunque no se han definido las acciones que tomarán, se prevé exigir la reparación del daño, que podría incluir la demolición de la vivienda que se está construyendo.

MURAL acudió al domicilio en construcción, en Avenida Aztecas 944, pero el ingreso fue negado. Tras ello, el supuesto propietario de la finca en construcción, que sólo se identificó como Gianello, minimizó las acusaciones de sus vecinos de Rinconada Margaritas.

Dijo que sólo están ampliando una casa que ya existía, y que no invade el arroyo, por lo tanto el TAE les concedió la razón.

"El Ayuntamiento ya retiró lo sellos de clausura, ya lo arreglamos en el Tribunal, no hay ningún problema con la construcción, todas las casas que están en esa franja, están alineadas desde hace 50 años, no estamos invadiendo la zona federal", aseveró.

Cuando arrancó la construcción del condominio Rinconada Margaritas, en 2013, la inmobiliaria solicitó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que informara si el arroyo era zona federal para no incurrir en una invasión.

En su respuesta, la dependencia federal precisó con planos y coordenadas que se trata de un arroyo, sin nombre, propiedad de la nación, y que se ubica en el predio "Las Margaritas", entre las avenidas Juan Palomar y Arias y Eulogio Parra.

La dependencia detalló que el arroyo cuenta con 5 metros de amortiguamiento, es decir, la propiedad federal se extiende como medida de protección.

En marzo, el Ayuntamiento de Guadalajara clausuró los trabajos, y pidió modificaciones al proyecto, pero el desarrollador acudió a Tribunales, dejando sin efecto la acción del municipio.

La construcción fue clausurada por Guadalajara, pero el TAE dejó sin efectos esta acción.

Paulo Rocha *Administrador de Rinconada Margaritas*

> "El agua, al chocar con esta obra que invade el arroyo, se nos filtra por el subsuelo, antes claro que no pasaba eso. Hay un elevador que se inundó hasta con cinco centímetros".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

Carlos Ibarra

Los vecinos de la Colonia Americana reclaman que los espacios regulados por parquímetros virtuales generalmente están ocupados, por lo que deberían etiquetarse recursos para obras que los beneficien. Aseguran que les han negado que existan.

Demandan en la Americana recursos para proyectos

Reclaman inacción tras parquímetros

Acusan vecinos que no se etiquetó el 60% del ingreso, como se dijo al instalarlos

LILIANA NAVARRO

Con autos y sin obras. Así quedaron los vecinos de la Colonia Americana, de acuerdo con sus representantes.

Crista Soto, presidenta del Consejo Ciudadano de la colonia, indicó que cuando se instalaron los parquímetros virtuales, como parte del programa "Aquí Hay Lugar" del Ayuntamiento de Guadalajara, les dijeron a los habitantes que se beneficiarían con hasta el 60 por ciento del ingreso a las arcas municipales por el pago.

Sin embargo, al acudir a la Dirección de Movilidad y Transporte del Municipio para conocer el recurso disponible para proyectos en la zona, les informaron que no hay dinero.

Crista Soto *Presidenta Consejo Ciudadano*

"Cuando el Ayuntamiento empezó a socializar el programa, entregaron panfletos en donde decía que el 60 por ciento del dinero recaudado sería para beneficio de la colonia".

"Cuando el Ayuntamiento empezó a socializar el programa, entregaron panfletos en donde decía que el 60 por ciento del dinero recaudado sería para beneficio de la colonia, que nos íbamos a beneficiar con los parquímetros virtuales", describió.

"Acudí a hablar con esta chica de Movilidad, Valeria Huérfano, para ver cuánto dinero había para nuestra colonia, y me dijo que no había nada porque al instalar los parquímetros la gente dejó de estacionarse y que además lo poco que se recaudó se utilizó para lanzar el mismo programa en otras colonias", señaló la lideresa vecinal.

Soto consideró el argumento como poco creíble, pues las calles de la zona permanecen llenas de vehículos estacionados que deberían pagar parquímetro.

Además, aseveró que otra promesa incumplida fue el tema del retiro de los franeleros, pues siguen abundando y hasta cobrando cuotas a quienes buscan estacionamiento en la zona.

De acuerdo con Soto, en la Dirección de Movilidad le ofrecieron revisar el tema, y le pidieron acordar con los vecinos los proyectos que quisieran para la colonia, que recabara firmas y copias de credencial de elector para garantizar la conformidad de los colonos.

Pero la actual Administración está a escasos tres meses de concluir, por lo que temen que no se concrete nada, y no se tenga información precisa del destino de los recursos.

El programa de parquímetros, denominado "Aquí hay lugar" estableció, de entrada, cinco zonas reguladas: Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro, con un total de mil 625 lugares.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

PATRIMONIO EN LA ROTONDA TAMBIÉN HAY AFECTACIONES

Guadalajara, sin presupuesto para reparar arte vandalizado

El Ayuntamiento tapatío destaca que todavía evalúa los daños que tienen algunas obras

Una de las piezas que está en espera de una intervención es el mural ubicado afuera del MURA

El 23 de marzo del 2016, el mural de Gustavo Aranguren, ubicado en el exterior del Museo de Arte Raúl Anguiano (MURA), fue vandalizado con grafiti. La silueta del personaje protagonista quedó cubierta por una mancha de cerca de 130 centímetros de alto por 170 de ancho, en el centro de la pieza.

Representantes de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) visitaron el museo para evaluar los daños. Calcularon que la restauración tomaría alrededor de un mes.

Sin embargo, a más de dos años del incidente, el mural continúa vandalizado sin que se conozca una posible fecha para su arreglo. En la misma situación están la estatua de "El Amo" Torres, dos figuras en la Rotonda de los Jalisciense Ilustres, la Alegoría a la Reforma y el Colector Intermedio del Poniente-Monumento al Obrero.

El problema es que no hay presupuesto asignado para su restauración. Según el Ayuntamiento de Guadalajara, aún continúan con la evaluación de los daños.

A la escultura de "El Amo" Torres, que se encuentra a las afueras del Mercado Corona, le robaron su machete en abril de 2017. En noviembre de ese mismo año, dos jóvenes removieron cinco letras de las efigies de Francisco Rojas González y Manuel López Cotilla. Ninguna ha sido reparada.

El 14 de febrero pasado, personal de la Dirección de Mantenimiento Urbano encontró restos de la escultura "Alegoría a la Reforma" de José Chávez Morado esparcidos sobre Plaza Juárez. Y también se robaron una de las figuras de bronce que se encontraban en el Monumento al Obrero frente a la Secretaría de Movilidad y otra fue arrancada y abandonada en el sitio.

La administración municipal actualmente se enfoca en la restauración de la Sala de los Magos y los Magos Universales, de Alejandro Colunga, a las afueras del Hospicio Cabañas. Se realiza con asesoría del autor, el despacho Clave C&R, y el acompañamiento del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Costará tres millones de pesos.

Las otras seis obras seguirán a la espera de recursos para su restauración. La actual administración termina el 1 de octubre de este año.

EN IMÁGENES

Piezas y espacios dañados

ATENCIÓN. El Ayuntamiento tapatío actualmente atiende los daños hechos a las obras de Alejandro Colunga.

DAÑOS. Algunos inmuebles ubicados en la capital jalisciense también han sido afectados por el grafiti.

INTERVENCIÓN. Han pasado más de dos años desde que se vandalizó el mural que está afuera del MURA.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 03

EN GDL

Nueve árboles dan servicios por 8 mdp

VIOLETA MELÉNDEZ

Los nueve árboles patrimoniales declarados y reconocidos como tal por el Ayuntamiento de Guadalajara proveen servicios ambientales valuados en 8.3 millones de pesos anuales para beneficio común, debido a sus características biológicas de captura de carbono, almacenamiento de agua, reducción de temperatura ambiental, entre otros.

Estos beneficios ambientales fueron calculados por el ayuntamiento a través de una herramienta digital y publicados en el *Manual del Árbol*, donde se consideró la biomasa, especie y características de cada ejemplar para hacer los cálculos de su aportación en materia de absorción de agua, captura de carbono, producción de oxígeno y valor estructural, que finalmente fue traducido al ámbito económico para sopesar la importancia de éstos.

"Un árbol patrimonial es aquel que contiene relevancia histórica, paisajística tradicional, etnológica y artística o como monumento natural para la sociedad tapatía (...) muchos de estos cuentan con particularidades no solo por su tamaño o forma, existen algunos ejemplares que tienen historias y leyendas propias", señala el *Manual del Árbol*, editado por el Municipio y publicado el jueves.

Los nueve árboles patrimoniales son tres parotas (*Enterolobium cyclocarpum*) de las cuales una está en el Parque Agua Azul; un fresno (*Fraxinus uhdei*), un zalate (*Ficus goldmanii Standl*), un camichín (*Ficus padifolia Kunth*) en el Panteón de Belén; un cedro blanco (*Cupressus lindleyi Klotzsch*), un ahuehete (*Taxodium mucronatum*), estos dos últimos ubicados en el bosque Colomos, y finalmente una ceiba (*Ceiba pentandra*) en avenida Vallarta esquina con Nelson.

Estos árboles son de especies nativas con troncos de grandes dimensiones y majestuoso dosel, particular belleza y hasta valor cultural, pues el camichín del Panteón de Belén es además coprotagonista de una famosa leyenda, la cual relata la historia de un vampiro que en 1880 atacaba animales y personas por las noches hasta matarlas, pero fue hasta que le dieron caza y lo sepultaron bajo las raíces de este ejemplar, que al crecer envolvió la tumba por completo, cuando regresó la tranquilidad a la ciudad.

La declaratoria de árbol patrimonial está prevista en el Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio, y aunque los ciudadanos, grupos y particulares pueden hacer la solicitud para que un árbol urbano con dichas características obtenga tal reconocimiento, finalmente es el Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas de Guadalajara el que hace las declaratorias.

No obstante, académicos han señalado que si bien se trata de una formalidad, los más de 900 mil ejemplares que se encuentran en el municipio y en el resto del estado deben ser tratados con el mismo respeto y cuidados que los patrimoniales, debido a que todos son organismos vivos y proveen servicios para disfrute de los animales y humanos.

GRISEL PAJARITO

VAMPIRO. El camichín patrimonial del Panteón de Belén es coprotagonista de una levenda.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 07

VECINOS LEVANTAN LA VOZ

Piden entubamiento de canal de Patria

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Las últimas lluvias de gran magnitud ha ocasionado serios estragos en la zona

En esta temporada de lluvias, los canales que pasan por distintas colonias de la ciudad en más de alguna ocasión se han desbordado.

Ejemplo de ello es el canal de avenida Patria, con las últimas lluvias de gran magnitud el nivel del agua superó la capacidad del canal, historia que se repite cada año junto con las decenas de vehículos que quedan varados, sobre todo en el tramo de avenida Patria en su tramo de Américas a Acueducto.

A decir de los vecinos de la zona, cada temporal de lluvias es "una bronca para poder llegar a la casa si llueve fuerte porque Protección Civil cierra muchas calles y de todas formas no se puede pasar" por lo que propusieron ampliar la capacidad del canal y así "nos evitamos tantos problemas por el agua y eso", dijo Josefina Álvarez.

Vecinos aseguran que año con año es la misma problemática. Cortesía

"Según eso entre el Ayuntamiento de Zapopan y el SIAPA (Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado) iban a entubar el canal y hacerlo con más capacidad, pero nomás no se ve el proyecto", expresó Álvaro Navarro.

Actualmente la autoridad realiza trabajos de reforzamiento a las paredes del canal. A unos cuantos pasos de Bosque Los Colmos aún se ven las piedras, máquinas y otros materiales para la construcción.

En noviembre del 2015, el director de obras públicas de Zapopan, David Zamora, informó que el municipio estaría preparado para iniciar con estudios para ver la viabilidad del posible entubamiento de este tramo del canal de Patria, para lo que habría un recurso cercano a los 800 millones de pesos.

Sin embargo, el cause del río Atemajac continúa en espera de ser entubado y junto con esto, la tranquilidad de los vecinos y ciudadanos que padecen las inundaciones año con año en el temporal de lluvias.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 02

MOVER SINCRETISMO DE FEDERALISMO

Presentan amparo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Ayuntamiento tiene que rendir su informe el 25 de julio

Presentan un amparo para mover de sitio la estatua Sincretismo. Fue presentado por Felipe de Jesús González Hernández, como representante de la asociación México-Guadalupano, ante el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo bajo el número 1951/2018. El Ayuntamiento ya fue notificado y deberá responder a más tardar el municipio el próximo 25 de julio al respecto.

La exigencia es en el sentido de que sea retirada de su ubicación actual, por avenida Federalismo y cercana a un templo, debido a que su presencia –declaran- le provoca un agravio a quienes profesan la religión católica.

El juez Óscar Arturo Murguía Mesina le dio entrada a la solicitud de juicio de garantías y fue el secretario del juzgado, Maurilio Avelar Gutiérrez, quien desde el pasado 3 de julio notificó al Ayuntamiento de Guadalajara.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 03

CUBREN EL HALLAZGO

ALFONSO HERNÁNDEZ

LABORES. Desde la primera quincena de mayo, fueron descubiertos, como parte de los trabajos en el Paseo Alcalde, posibles vestigios de un complejo de edificios franciscanos. Todavía no se sabe si hay algún programa para su recuperación y restauración, pero mientras tanto, éstos fueron cubiertos de nueva cuenta.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 03

ALCALDE BARRANQUITAS

Baja respuesta de tapatíos a acopio

DARÍO PEREIRA

Hasta el momento, la respuesta de los tapatíos al llamado de los vecinos de Alcalde Barranquitas a donar diversos productos ha sido prácticamente nula. Éste se hizo para mitigar las afectaciones por las inundaciones que en las últimas semanas se han presentado en la colonia.

Debido al temporal y a diversas modificaciones realizadas al sistema de drenajes de la zona como parte de las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, 40 familias han sufrido pérdidas importantes en su patrimonio por las anegaciones que han alcanzado hasta un metro de altura. Además, los malos olores y el brote de aguas negras son la constante.

HAY TIEMPO

- Los centros de acopio permanecerán abiertos entre una y dos semanas más

Por ello, desde el viernes los afectados gestionaron la apertura de seis centros de acopio en la ciudad, donde esperan recibir alimentos no perecederos, productos de limpieza e higiene personal.

Los centros de acopio se encuentran ubicados en Casa Territorio (Francisco Javier Gamboa 113), el Centro Cultural Los Ariles (Benito Juárez 309, en Tonalá), en Diversiones Lupercio (San Miguel el Alto 5, en la colonia Jalisco), la sede de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (Pedro Moreno 1616), la fonda Doña Mago, en el Mercado de Mexicaltzingo, y en las instalaciones del Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (Imdec, calle Pino 2237, en la colonia del Fresno).

Sin embargo, en el primer fin de semana desde que lanzaron la petición pocos apoyos se han recibido. Por ejemplo, al centro de acopio ubicado en el mercado sólo se ha presentado una persona, mientras que al del Imdec nadie ha acudido; por lo que esta asociación indicó que reforzará la difusión de la convocatoria solidaria.

GRISEL PAJARITO

DAÑOS. La colonia ha sufrido inundaciones en las últimas semanas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 07

Ciudadanos disfrutan Parque El Dean

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Luego de la oposición de vecinos, manifestaciones e inconformidades, ahora son decenas de familias las que acuden a pasar el fin de semana bajo la sombra de un árbol o en alguna banca del remodelado parque de la Liberación, mejor conocido como El Dean.

Los nuevos andadores, juegos, junto con el arbolado y el ornato, han hecho que poco a poco los ciudadanos acudan más que antes al Parque El Dean, aseguró Omar Ortega, vecino de la zona.

"Me ha tocado ver cómo estaba antes y ahorita. Los vecinos si nos enojamos mucho porque el Ayuntamiento vendió parte de aquí pero al parecer va a quedar más bonito el parque, es lo que usamos más. Yo antes corría aquí y dejé de venir porque estaba ya medio feo, pero ya vi que lo están dejando bonito".

Las familias que visitaron este domingo el parque disfrutaron sus atractivos, entre estos, una fuente de donde nacen chorros de agua del suelo para decorar el espacio de recreación.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 08

AFIRMA COPRISJAL

No cesa venta de medicinas en El Santuario

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aunque ya tiene identificadas algunas zonas, aseguran que es imposible estar vigilando todo el sector

La venta de medicamentos en la zona de El Santuario, en el primer cuadro tapatío, continúa vigilada por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal), aunque sólo en las farmacias establecidas, sin embargo el comercio irregular no cesa, aceptó el titular de la dependencia, Dagoberto García Mejía:

"Es un hecho que persiste, tratamos de identificar algunas zonas y sobre todo hacemos vigilancia regular a las farmacias establecidas, ya que de la otra manera sólo lo podemos hacer por denuncia ciudadana, pero eso nos cuesta mucho trabajo".

Además, como el tema es de ámbito federal, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que es la encargada de la coordinación con los ayuntamientos, aunque aceptó que con todo y los trabajos conjuntos, "es muy rutinario" que se sigan vendiendo esos productos.

Explicó que los medicamentos más vendidos son los tratamientos para enfermedades crónico-degenerativas, porque generalmente son costosos, pero advirtió que muchas veces consumir esos productos resulta contraproducente. "Mucho de este producto es caducado y muchas de estas cajas no contienen los elementos indispensables del tratamiento, por lo que a veces el tratamiento en ese tipo de pacientes puede tener un riesgo muy importante para la salud".

Además, la Coprisjal previo al inicio de las vacaciones de verano supervisó restaurantes y todas las instituciones que se dedican a vender alimentos al público, a fin de que cuenten con certificados de buenas prácticas e inocuidad alimentaria.

Para avalar que los establecimientos están certificados, la Coprisjal entrega cartas de buenas prácticas, donde se especifica que cumplen con el adecuado manejo de los alimentos.

García Mejía detalló que también tienen como prioridad la vigilancia de las playas mediante monitoreos previos, para garantizar que existan condiciones en sus indicadores de gérmenes. "Tenemos los indicadores por debajo de lo habitual, lo que nos da la garantía de que prácticamente pueden las personas ir a la playa sin ningún inconveniente".

LO BARATO... SALE CARO

Los medicamentos más vendidos son los tratamientos para enfermedades crónico-degenerativas, porque generalmente son costosos, pero muchas veces consumir esos productos resulta contraproducente.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 08

Apoyará Jalisco a ganadería lechera

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La ganadería lechera es una prioridad en las políticas públicas de Jalisco, afirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), Héctor Padilla Gutiérrez, al explicar que con el objetivo de impulsar la competitividad de 16 organizaciones lecheras de Jalisco, se canalizaron 12 millones 400 mil pesos en proyectos.

Dichos recursos buscan facilitar mejores herramientas en la eficiencia productiva y detonar el valor agregado con la transformación de la leche, como serán el establecimiento de once fábricas forrajeras y de plantas de elaboración de quesos de dos grupos beneficiados.

"Se ha ido transitando por diferentes momentos críticos.. Pero la mejor forma de enfrentar ese tipo de momentos, es unidos, con una actitud responsable y de la mano de los gobiernos para que vayan aportando lo que esté a su alcance", dijo el funcionario estatal.

Ante lo cercano del cierre de las administraciones estatal y federal, el responsable de la Secretaría de Desarrollo Rural exhortó a las organizaciones beneficiadas a cumplir a la brevedad los requisitos legales y administrativos que se tienen en las reglas de operación de los fondos públicos para cumplir en tiempo y forma los compromisos en la materia.

En respuesta a los planteamientos del presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, Adalberto Velasco Antillón, el secretario estatal ofreció respaldar en la medida de los recursos disponibles dos actividades de gran relevancia para la ganadería Jalisco, como son las exposiciones de ganado en Lagos de Moreno en agosto próximo, y la tradicional Expo Ganadera de San Pedro Tlaquepaque y ofreció el apoyo de la dependencia estatal para que el gremio ganadero jalisciense haga valer legalmente sus intereses en importantes proyectos en los que se han invertido recursos públicos, como son la planta secadora de Lagos de Moreno y la bolsa de ganado que también se pretende instalar en este municipio.

HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

"La ganadería es un sector de lujo para Jalisco, pero que en algunos momentos por las presiones que ustedes ya conocen muy bien, el mercado se mueve y en esos momentos nos complica la vida"

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 04

CONFLICTIVO

Crece el tráfico por las obras en Periférico

EDGAR FLORES

Al de por sí ya cargado tráfico que ocasionaron desde la semana pasada las obras en Periférico Sur, se le suma la ampliación del tramo que llega hasta López Mateos en esta misma arteria. Filas de autos varados se pudieron apreciar ayer, en hora pico, en esta parte de la ciudad, pues quienes viajan de carretera a Chapala hacia Colón, por Periférico, deben tener más que paciencia.

Apenas el lunes, el inicio de obras por la colocación de concreto hidráulico ocasionó severos congestionamientos viales, sobre todo para aquéllos que deseaban incorporarse al Periférico, a su cruce con carretera a Chapala. Lo que ya era un conflicto vial de por sí, se convirtió en un calvario con la reducción de carriles.

Lo que hasta el viernes era un conflicto para los automovilistas que circulan en esta dirección, desde ayer se volvió un verdadero problema; el tramo de obra aumentó hasta la avenida López Mateos, lo que sumado al cierre del trébol de esta arteria con Periférico, terminó por desesperar a los choferes, tanto públicos como privados.

Largas filas de autos a vuelta se rueda fueron el común ayer a mediodía, aunado a las decenas de turistas que salieron desde temprana hora rumbo a sus destinos de playa.

CIERRES

Pero no fueron solamente las obras las que causaron el tráfico en la ciudad. Una carrera ciclista y dos pedestres fueron motivo ayer de intensa carga vehicular en distintos puntos.

La más concurrida, la sucedida en Zapopan, justo en el Centro de la Ex Villa Maicera, fue la que provocó mayor tráfico por la llamada Carrera por la familia.

En tanto, una carrera ciclista afectó la circulación de la avenida R. Michel.

La que menos conflicto vial tuvo fue la carrera organizada alrededor del Parque Metropolitano.

VARIOS DÍAS

- Desde el lunes pasado hubo tráfico a causa de los trabajos en Periférico

JORGE ALBERTO MENDOZA

PACIENCIA. Los conductores tardan más en sus traslados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 07

ADRIÁN MONTIEL

PELIGRO. Algunos menores se meten a un canal de desagüe ubicado en la calle Justo Sierra.

Temen a inundación en Atemajac del Valle

EN LA EX VILLA MAICERA

Con la llegada del temporal, la casa de una vecina de las calles Zaragoza y Justo Sierra se anegó; espera que la situación no vuelva a ocurrir

ADRIÁN MONTIEL

El reciente temporal sólo trae malos recuerdos a algunos vecinos de Atemajac del Valle.

A mediados de junio, un mal olor intenso despertó a doña Bertha Núñez. La vecina, quien vive en la calle Zaragoza al cruce con Justo Sierra, recordó que fue un día después del Día del Padre (el 17 de junio) que preguntó a su hija qué pasaba; sin embargo, ella no le contestó. El que sí tuvo respuestas a su pregunta fue uno de sus hijos, quien venía del patio y le dijo: "Mamá, ya valió, se reventó el tubo de atrás".

El agua salía a borbotones: recorrió las recámaras, la sala y llegó hasta la puerta de su casa. En ese momento, su cuñado, quien es vecino de la zona, abrió la puerta y el agua lo derribó.

Tras la inundación, se descubrió que el agua, de origen pluvial, provenía de un canal que se tapó con escombros de una construcción, lo que interrumpió su desahogo en el canal de Patria.

Una casa no resistió el embate y se derrumbó, aseguró doña Bertha. Tras el incidente, la familia de Bertha perdió varios muebles y ganó temor con cada lluvia: "Cuando empieza a llover nomás agarro el rosario".

Sin embargo, en lo que va del temporal la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) no ha reportado inundaciones de casas a lo largo del canal de avenida Patria. La dependencia reconoció que se ha rebasado su capacidad y se desborda por la vialidad, pero sin entrar a los hogares.

El Diario NTR Guadalajara publicó el sábado que en algunas partes de esta colonia se registran inundaciones a raíz de que por la zona pasa la subcuenca del río de Atemajac, según el delegado municipal de esta demarcación, Raúl Alvarado Garín.

"Nos llega agua de todas partes, tal vez en muchas de las ocasiones no llueve aquí, pero por la pendiente que tenemos desemboca acá, pero si llueve fuerte (...) el riesgo es inmediato", reconoció.

Afuera de la casa de doña Bertha, en la calle Justo Sierra, tres niños de la cuadra jugaban con una pelota. Sin vacilar, señalaron un conducto que hace las veces de desagüe. "Ahí nos metemos cuando se nos van los balones", contó uno de ellos, lo que genera peligros innecesarios para los menores.

> *"Cuando empieza a llover nomás agarro el rosario"*
>
> **BERTHA NÚÑEZ**
> **VECINA DE ATEMAJAC DEL VALLE**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 07

VECINOS LEVANTAN LA VOZ

Piden entubamiento de canal de Patria

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Las últimas lluvias de gran magnitud ha ocasionado serios estragos en la zona

En esta temporada de lluvias, los canales que pasan por distintas colonias de la ciudad en más de alguna ocasión se han desbordado.

Ejemplo de ello es el canal de avenida Patria, con las últimas lluvias de gran magnitud el nivel del agua superó la capacidad del canal, historia que se repite cada año junto con las decenas de vehículos que quedan varados, sobre todo en el tramo de avenida Patria en su tramo de Américas a Acueducto.

A decir de los vecinos de la zona, cada temporal de lluvias es "una bronca para poder llegar a la casa si llueve fuerte porque Protección Civil cierra muchas calles y de todas formas no se puede pasar" por lo que propusieron ampliar la capacidad del canal y así "nos evitamos tantos problemas por el agua y eso", dijo Josefina Álvarez.

Vecinos aseguran que año con año es la misma problemática. Cortesía

"Según eso entre el Ayuntamiento de Zapopan y el SIAPA (Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado) iban a entubar el canal y hacerlo con más capacidad, pero nomás no se ve el proyecto", expresó Álvaro Navarro.

Actualmente la autoridad realiza trabajos de reforzamiento a las paredes del canal. A unos cuantos pasos de Bosque Los Colmos aún se ven las piedras, máquinas y otros materiales para la construcción.

En noviembre del 2015, el director de obras públicas de Zapopan, David Zamora, informó que el municipio estaría preparado para iniciar con estudios para ver la viabilidad del posible entubamiento de este tramo del canal de Patria, para lo que habría un recurso cercano a los 800 millones de pesos.

Sin embargo, el cause del río Atemajac continúa en espera de ser entubado y junto con esto, la tranquilidad de los vecinos y ciudadanos que padecen las inundaciones año con año en el temporal de lluvias.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 10

GRAN MUSEO EGIPCIO

ACERCAN A TUTANKAMÓN A LAS PIRÁMIDES

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 11

BENNO SCHWINGHAMMER / DPA

LOS TRABAJOS PARA CONCLUIR EL RECINTO QUE ALBERGARÁ LA ENORME COLECCIÓN DE TESOROS EGIPCIOS DE EL CAIRO CONTINÚAN A MARCHAS FORZADAS

Las vistas desde las obras más importantes de Egipto no están nada mal. Sobre el ardiente Sahara se eleva una de las maravillas del mundo, la imponente pirámide de Keops, cuyos laterales concluyen en una punta que domina desde hace más de cuatro mil 500 años el desierto, el Nilo y desde hace algunas décadas la ciudad de El Cairo.

A dos kilómetros de distancia numerosas personas se apresuran de un lado a otro con chalecos amarillos para concluir una nueva maravilla. Los pitidos de un camión dando marcha atrás resuenan en la construcción medio terminada en la que pronto se encontrará el Gran Museo Egipcio, que albergará algunos de los mayores tesoros culturales de la humanidad.

Este año –al menos según el plan oficial– abrirán las galerías con objetos de la cámara funeraria del faraón Tutankamón, así como unas enormes escaleras con numerosas estatuas antiguas.

AMBICIOSO Y MAJESTUOSO

Parece un plan muy ambicioso: en la fachada de hormigón hay montones de arena acumulados desde los que se ven más abajo las tuberías y los cables que pasan bajo tierra. Por todos lados hay andamios y el edificio está cubierto en parte por un armazón de acero. Aunque en el enorme atrio ya se encuentra una estatua de Ramsés II, en lugar de mirar hacia la gigantesca escalera que conducirá a las galerías, el coloso de once metros de altura sólo contempla una construcción a medias.

¿De verdad estará el museo listo para ser inaugurado este año?

Los trabajos en el museo van según lo planeado. Debería ser posible", dice el director de la institución, Tarik Taufik, pero parece algo vacilante. Si finalmente no se consigue inaugurar la primera parte este año, entonces será a principios del siguiente, añade. Para 2022 el Gran Museo Egipcio estará completamente terminado.

Se trataría sólo de un retraso más de los numerosos sufridos desde que se plantó la primera piedra en 2002, por el hace tiempo derrocado Hosni Mubarak. En total, la construcción, con financiación japonesa, costará mil millones de dólares.

Pero al final, la espera y los costos habrán valido la pena: por primera vez en la historia estos sensacionales tesoros tendrán suficiente espacio. Hasta ahora se acumulaban, de forma deficiente, en el Museo Egipcio en el centro de El Cairo, pero este estilo propio de las películas de Indiana Jones será sustituido por una exposición moderna.

Cada objeto expuesto, desde las pequeñas ofrendas funerarias hasta los colosos de granito, estará integrado en un completo contexto histórico. Esto también se aplicará al corazón del Gran Museo Egipcio, la exposición sobre el faraón Tutankamón, cuya cámara funeraria fue hallada en 1922 por Howard Carter en Luxor. "Queremos presentar a la persona que hay detrás de la máscara dorada", explica Taufik.

Para ello el director del museo se sirve de ayuda extranjera: el estudio alemán Atelier Brückner ha diseñado la exposición del faraón. La gerente, Shirin Frangoul-Brückner, cuenta que su concepto no se centra sólo en hacer accesibles los artefactos, sino también los contenidos. Para ello los diseñadores cuentan con las mejores condiciones: "Tenemos galerías de exposición enormes. Tan grandes como un hangar", según Frangoul-Brückner.

Por ejemplo, una de las salas destinadas al contenido de la cámara funeraria de Tutankamón mide 230 metros. Y es que se necesitará el máximo espacio posible, ya que cuando el museo abra por completo, sus salas albergarán 50 mil artefactos en la exposición permanente. Más de la mitad de ellos nunca ha sido mostrada al público, según Taufik.

Hasta 15 mil personas acompañarán con ayuda de la tecnología al faraón en su vida después de la muerte mientras que sobre sus cabezas colgará la escultura luminosa "Path of the sun" (el camino del sol).

Bajo los pies de Osama Abo El Kheir la arena del desierto ha teñido el suelo de moqueta de un tono amarillento. Es el director general del clausurado Centro de Conservación, en el que se han catalogado y preparados las piezas de exposición. El Kheir también participa en una de las tareas más peligrosas del proyecto: el transporte de los tesoros culturales a su nuevo hogar.

"La dificultad del traslado está en la inestabilidad de las carreteras. Esto puede ser un problema para los pesados artefactos", cuenta. Algunas de las piezas pesan hasta 30 toneladas y cualquier bache podría dañarlas.

El traslado lo realiza una empresa especializada que puede llegar a tardar tres días en recorrer los 20 kilómetros que separan el Centro de Conservación del nuevo museo. Todos los objetos deben pasar por la famosa plaza Tahrir, cruzar el Nilo y atravesar las estrechas calles de Giza, siempre abarrotadas y llenas de baches, hasta llegar a las enormes salas del museo al margen de la megaciudad. Pero hasta ahora, destaca El Kheir, todos han llegado en perfectas condiciones.

MEDIDAS

- **470 mil 974 m2** mide el terreno
- **133 mil 282 m2** ocupan el Museo y el Centro de Conferencias
- **34 mil 14 m2** ocupan los edificios auxiliares
- **303 mil 678 m2** se destinan a los jardines

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

A PESAR DE LOS OPERATIVOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Persiste la invasión y venta de automóviles en Tetlán

Vecinos se dicen cansados de la situación, denuncian amenazas por parte de los vendedores

Perla Gómez/**Guadalajara**

El problema no cesa. Desde hace alrededor de nueve años, *conejeros* se adueñan de las calles de Tetlán, una de ellas la Francisco Huízar. Los vecinos de la vialidad se dicen cansados e ignorados por las autoridades y los propios vendedores, quienes no solo estorban en sus cocheras, sino que afirman, los amenazan.

"Ahí siguen vendiendo en la vía pública, toda esa zona de tres, cuatro cuadras, está llena. Me pregunto yo qué poder tiene esa gente para estar allí", se pregunta Manuel, quien vive en la zona y ha padecido desde siempre la problemática.

Los operativos que a lo largo de este tiempo han hecho las autoridades en la zona, y que han tenido como consecuencia levantamiento de vehículos a la venta que invaden o cuyo estado es irregular –no tener placas, permisos vencidos, detalles en su registro- , no han sido suficientes. "Ellos están haciendo lo que quieren", relata el vecino.

Los colonos consideran que el problema va más allá de la invasión que los autos a la venta hacen a sus cocheras, algo que afirman ya les ha traído riñas y amenazas por parte de los conejeros, sino en garantizar la seguridad de peatones y otros usuarios de la calle, por la que pasa también el transporte público, y que de ser de dos carriles se ha convertido en una de uno solo.

ESPECIAL

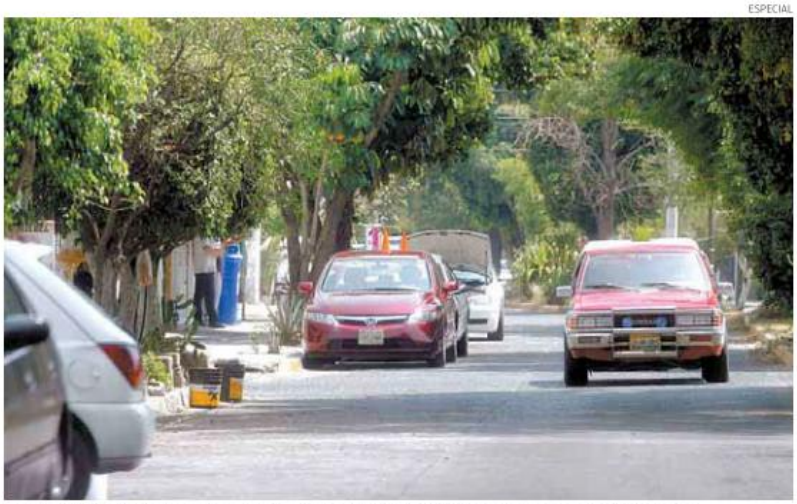

Los vendedores estorban en las cocheras para ubicar los vehículos, algunos de ellos irregulares

Incluso, esta semana, cuenta Manuel, hubo un accidente en el que un vehículo, a falta de espacio, chocó con una mujer que viajaba en motocicleta.

Hace cuatro años, la Policía de Guadalajara, en coordinación con la dirección de Reglamentos Municipales y la oficina de Padrón y Licencias, señaló que se procedería en contra de los particulares que venden vehículos invadiendo la vía pública (MILENIO JALISCO, 28 de junio de 2014), y aunque en este tiempo ha habido operativos, el problema no termina del todo.

Manuel dice que recientemente los vecinos se han acercado a la autoridad, sin éxito. No han sido escuchados ni por la policía, ni movilidad, ni el ayuntamiento. "Le hablamos a uno, le hablamos a otro, nadie hace nada", afirma. Y añade: "Estamos hartos y cansados. Ya no sabemos qué hacer".

La poca respuesta de las autoridades los ha llevado a pensar que algún funcionario "pesado" del gobierno forma parte de este negocio ilegal. M

Denuncian que en días recientes se han acercado a las autoridades, pero no han tenido respuesta

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Portada	Página: P / P

A nivel nacional, resuelve 5.4% de casos

Es ineficiente FGE en justicia

Queda Fiscalía en el lugar 32 entre los Estados por bajo desempeño

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía General del Estado (FGE) es la que menos casos resuelve a nivel nacional, según el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018.

El estudio indica que Jalisco es el peor en ese rubro, pues ocupa el lugar 32 entre las entidades del País y sólo el 5.4 por ciento de ellos fueron concluidos, el resto continúan abiertos, sin que los afectados alcancen la justicia.

El estudio, que será presentado hoy, estuvo a cargo de Impunidad Cero y Jurimetría, en donde se analizan 8 indicadores para determinar la efectividad de las instituciones encargadas de perseguir los delitos en el País.

Entre los indicadores están la cantidad de policías investigadores por cada 100 mil habitantes, el tiempo de espera para poner una denuncia y el número de casos resueltos.

Los datos son de 2016 y 2017, basados en censos del Inegi, los más recientes publicados.

De acuerdo con Guillermo Zepeda Lecuona, quien realizó el estudio, la mayoría de casos resueltos tiene que ver con los métodos alternos de solución de conflictos.

"Que sea la más baja en resolución de investigaciones y que dependa mucho de los que se van a justicia alternativa quiere decir que es más probable que (se resuelva) un caso menor, (por ejemplo) accidentes de tránsito".

Pese a ser la peor en ese tema, en la evaluación final de los 8 rubros, Jalisco pasó de estar en la posición 25 a la 19, aunque a decir de Zepeda Lecuona, esto tiene que ver con que otras entidades empeoraron.

El Estado tiene mucho que aprender de las entidades mejor posicionadas, y puso de ejemplo Chihuahua, que cuenta con una unidad especializada en el cumplimiento de órdenes de aprehensión, o Mexicali, Baja California, en donde cumplen una norma ISO para recibir denuncias en 17 minutos.

JUSTICIA PÁG. 6

Radiografía de la dependencia

Estos son algunos rubros donde la FGE salió mal evaluada.

RUBRO	POSICIÓN
Investigaciones criminales concluidas	32
Probabilidad de esclarecer un delito	30
Cumplir órdenes de aprehensión	27
Policías investigadores por cada 100 mil hab.	28
Tiempo de espera en atención	17
Evaluación final de efectividad	19

Fuente: Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2018.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

Une Iglesia esfuerzo para reconciliación

JONATHAN BAÑUELOS

El Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, calificó como oportuno y necesario, el llamado del virtual Presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, para lograr una reconciliación nacional.

"Tenemos que afrontar los tiempos que vivimos no divididos, no enfrentarnos unos con otros sino en la mayor armonía y unión posible (...). Sí conviene que los distintos sectores nos comprometamos a hacer un clima de reconciliación y de paz", señaló ayer, tras la misa en Catedral.

El también presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) mencionó que la Iglesia católica está abonando al tema a través de mensajes en las celebraciones litúrgicas y entrevistas especiales, donde hacen un llamado constante a vivir en paz.

Por otra parte, el líder católico consideró buena la propuesta de AMLO para invitar al Papa Francisco a que forme parte de los especialistas a cargo de la estrategia nacional de armonía.

"Qué bueno que la voz de nuestro líder, nuestra cabeza de comunión en la Iglesia católica nos ayude con sus mensajes y sobretodo como lo hace con su testimonio, nos motive a vivir en paz y a vivir verdaderamente unidos", indicó.

En el caso de Jalisco, y ante los capítulos violentos por los que ha atravesado las últimas semanas, Robles Ortega hizo un llamado de atención al Gobierno actual y al próximo, para que no descuiden la seguridad de los habitantes.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 02

VIOLENCIA EN EL ESTADO

Preocupante ola de violencia en Jalisco

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Cardenal hizo llamado a la autoridad estatal y municipal ante el mes de julio que se posiciona como el periodo del año con más homicidios

A la Iglesia católica preocupa la ola de violencia que se registrada en Jalisco. El cardenal Francisco Robles Ortega consideró alarmante que el mes de julio se posicione como el periodo del año con más homicidios.

El llamado a la autoridad estatal y municipal es para no bajar la guardia durante el proceso de transición y de conclusiones administrativas; la vigilancia, expuso, debe ser permanente para garantizar la seguridad de las y los jaliscienses, así como aplicar la ley.

"Alarmante que el mes de julio esté posicionando como el mes más violento en cuanto a muertes violentas, es muy penoso, es muy triste, habla por una parte de la descomposición en la sociedad y en la persona humana que ya no valora la vida, que ya no le tiene respeto a la vida propia y a la vida de los demás".

Con relación a los cuerpos humanos encontrados enterrados la semana pasada en casas del Fraccionamiento Chulavista en Tlajomulco de Zúñiga, el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Francisco Robles, se pronunció por aplicar la ley.

El cardenal Francisco Robles Ortega. Cortesía

Por último, el cardenal Francisco Robles confió que el llamado a la reconciliación nacional después del proceso electoral y las elecciones del primero de julio sea de armonía y de unidad entre los diferentes sectores sociales.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

OPORTUNO, LLAMADO A LA PAZ DE AMLO, AFIRMA

Cardenal pide no bajar guardia ante violencia

Francisco Robles Ortega considera que la inseguridad es reflejo de la descomposición social en la actualidad

Perla Gómez/**Guadalajara**

La persistente violencia que padece el estado, continúa siendo también un tema que preocupa a la iglesia católica, pues los constantes asesinatos e inseguridad no son más que un reflejo de la descomposición social. Así lo considera el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

Cuestionado luego de oficiar su misa dominical, sobre los constantes asesinatos que ha habido durante julio, señaló que esto "habla por una parte de la descomposición en la sociedad, de la descomposición en la persona humana, que ya no valora la vida, que ya no le tiene respeto a la vida propia ni a la de los demás".

Dijo necesario lanzar un llamado "muy intenso" a las autoridades, más en estos tiempos de transición de gobiernos, en los que, afirmó, no se puede bajar la guardia. "La sociedad requiere de un permanente cuidado, vigilancia, aplicación de la ley, de parte de las autoridades", añadió.

PERLA GÓMEZ

Exige a las autoridades aplicar la ley

Sobre el llamado a la reconciliación que ha sostenido el candidato electo a la presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador, Robles Ortega lo catalogó no solo oportuno, sino necesario, pues agregó, "los tiempos que vivimos deben afrontarse unidos los unos a los otros, con la mayor armonía y unión posible".

Por tanto, dijo que si hubo división en las campañas, ahora se debe tomar conciencia para llegar a un clima de reconciliación y de paz.M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

PORTAL

En Guadalajara

Caen tres sujetos por presunto robo a taller

Tres sujetos fueron detenidos por elementos de la Policía de Guadalajara, luego de presuntamente haber cometido un robo en un taller automotriz, en Oblatos. Los elementos recuperaron además el botín producto del supuesto atraco.
Los aprehendidos tienen de 27 a 31 años, uno de ellos indicó ser vecino de la calle 5 de Febrero. Los tres fueron consignados ante un agente del Ministerio Público.

En Tlajomulco

Encuentran un cuerpo adentro de una bolsa

Una persona sin vida fue encontrada en Tlajomulco durante las primeras horas de este domingo. El hallazgo se dio sobre la calle Flor de Galeana, en la colonia El Zapote del Valle, cuando lementos de la policía municipal localizaron una bolsa de plástico negra que contenía el cadáver.
En tanto que en Oblatos, en Guadalajara, un sujeto resultó lesionado por arma de fuego; se desconocen detalles.

PERDIERON LA VIDA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

Mueren seis personas en volcadura en Zapotiltic

El accidente de una Suburban dejó también cinco lesionados

Perla Gómez/**Guadalajara**

La vida de seis personas se vio interrumpida la mañana de ayer, luego de sufrir un accidente carretero protagonizado por la camioneta Suburban en la que viajaban y que volcó, en el municipio de Zapotiltic, dejando también cinco tripulantes más heridos.

El percance ocurrió sobre la Carretera Federal 110, en el tramo de Tecalitlán-Tamazula. Durante su camino, el conductor del vehículo de color negro y que iba lleno de tripulantes, perdió el control provocando que el mismo saliera del camino y cayera en un barranco.

Aunque no era muy profundo, la camioneta se precipitó y estrelló de frente, aterrizando directamente en una zanja con agua, lodo y piedras, terminando el automotor con el cofre y su parte delantera completamente destrozados.

Fue personal de la comandancia regional de Ciudad Guzmán quien recibió el reporte del accidente, aproximadamente a las 10:30 horas. Posteriormente se informó a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), quienes se movieron al lugar de los hechos para apoyar con el rescate de los tripulantes de la camioneta.

Tras las labores de liberación de las víctimas, la UEPCBJ informó que la mayoría de los lesionados, cuatro hombres y cinco mujeres de entre 20 y 33 años, presentaron heridas que se catalogan de regulares a graves. Los sobrevivientes fueron trasladados a recibir atención médica.

ESPECIAL

El percance tuvo lugar en la Carretera Federal 110, en el tramo de Tecalitlán-Tamazula

En tanto que los cuerpos de quienes perdieron la vida pertenecen a dos mujeres y cuatro hombres, también mayores de edad, la menor de estos de 24 años, y el mayor de 47. Todos murieron en el lugar de los hechos; cinco de las víctimas se encontraron al interior de la camioneta y una más fuera de ésta, ya sin vida.

Tanto heridos como fallecidos de la volcadura fueron identificados ayer mismo por la autoridad luego del accidente. De manera preliminar se dijo que los tripulantes del vehículo eran miembros de una banda musical, originaria de Tuxpan, aunque a lo largo de la jornada no se confirmó esta información.

Además, las causas por las que el automotor cayó al barranco y no siguieron su camino por el puente eran aún desconocidas hasta el cierre de esta edición. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018 | Sección: Local | Página: 08

Asesinan a tres en la zona metropolitana

VINCULAN A DETENIDO POR ROBO E INTENTO DE HOMICIDIO

EN TLAJOMULCO. Un cadáver fue hallado dentro de una bolsa plástica de color negro en la colonia Zapote del Valle.

FOTOS: ESPECIAL

Dos de las víctimas de la jornada violenta del día fueron ultimadas en colonias de San Pedro Tlaquepaque

ADRIÁN MONTIEL

En hechos distintos, en el transcurso del domingo se reportó el asesinato de tres personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Durante las primeras horas del día, personal de la Policía de Tlajomulco de Zúñiga localizó un bulto sospechoso dentro de una bolsa de plástico negro sobre la calle Flor de Galeana a su cruce con Flor de Caporno, en la colonia Zapote del Valle. Al revisarlo, se descubrió que dentro del plástico había el cadáver de una persona, al cual acompañaba un mensaje amenazante. No se precisaron más detalles sobre el género, edad ni posible causa de muerte.

Después, al mediodía, en el cruce de las calles Abasolo y San Juan, en la colonia San Juan, en San Pedro Tlaquepaque, agentes municipales localizaron el cuerpo de un hombre con huellas de violencia; tenía un lazo atado a las piernas.

También en Tlaquepaque, pero en la colonia El Tapatío, un hombre fue asesinado a balazos entre las calles Pedro y Las Vías. La víctima tenía 35 años de edad, según la Unidad Criminalística Integral Policial, la cual aseguró en la escena del crimen 10 indicios, entre ellos dos casquillos de calibre indeterminado.

UN DÍA ANTES

Durante las últimas horas del sábado se reportó a autoridades el asesinato de una mujer de 23 años. La víctima fue encontrada desnuda y con escoriaciones en el cuerpo dentro de una casa de la calle Cedros, en la colonia Laureles de Ixtlahuacán de los Membrillos. El hallazgo del cadáver fue reportado por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Horas antes, una mujer con cinco meses de embarazo fue ejecutada en la etapa cuatro de Lomas del Mirador, en Tlajomulco. Era oficial de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por otra parte, en Atemajac de Brizuela un hombre murió al intentar saltar una reja de su casa: cayó y se cortó la arteria femoral, informó la FGE.

El incidente ocurrió el sábado por la mañana en el cruce de las vialidades Galeana y Pino Suárez, en la colonia Barrio Santiago. El hombre tenía 37 años de edad y fue identificado por su esposa.

LO VINCULAN POR ATRACO

Por robo calificado a una tienda de abarrotes y tentativa de homicidio contra un oficial de la Policía de Tlaquepaque, Julio César N fue vinculado a proceso, informó la fiscalía.

El ahora imputado fue detenido la noche del 22 de junio. Ese día asaltó una tienda ubicada sobre la calle Cihuatlán de la colonia Canal 58, en Tlaquepaque, de donde extrajo 800 pesos, 10 cajetillas de cigarrillos y un celular para después darse a la fuga.

Sin embargo, oficiales municipales fueron avisados del delito y comenzó una persecución que concluyó en Las Huertas con la captura de Julio César N, quien antes disparó contra los policías y lesionó a uno en el hombro.

TRAS LAS REJAS. Por disparar a un uniformado de Tlaquepaque, Julio César N fue vinculado por intento de homicidio.

SEGURIDAD

ESPECIAL

ZAPOTILTIC
Accidente deja seis muertos

La volcadura de una camioneta dejó seis personas sin vida y cinco heridos, todos mayores de edad, en Zapotiltic. En el vehículo siniestrado viajaban integrantes de la banda La Trilladora, originaria de Tuxpan.

El percance se registró en la carretera federal 110, en el tramo Tecalitlán-Tamazula, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

La comandancia de la UEPCBJ en Ciudad Guzmán fue la que atendió la volcadura de la camioneta, una Suburban, a un lecho de un arroyo. Los heridos son dos mujeres y tres hombres.

Cinco de las víctimas quedaron dentro del vehículo y la sexta salió proyectada. Cuatro hombres y dos mujeres fueron las personas fallecidas. *Adrián Montiel*

AMERICANA
Arrestan a 2 con moto robada

Oficiales de la Policía de Guadalajara aprehendieron ayer a dos hombres a bordo de una motocicleta con reporte de robo en la colonia Americana.

La detención se logró gracias a un automovilista que denunció a los dos sujetos porque aparentemente uno estaba armado. Tras seguirles la pista, fueron interceptados en el cruce de Efraín González Luna y Bruselas.

La motocicleta tenía reporte de robo del 13 de junio en la colonia 20 de Noviembre, en Tonalá. *Adrián Montiel*

FISCALÍA
Reconocen a 18 custodios

La Fiscalía General del Estado (FGE) reconoció ayer a 18 custodios y vigilantes de las prisiones administradas por la Fiscalía de Reinserción Social.

El titular de esta fiscalía, Carlos Antonio Zamudio Grave, dijo a los premiados: "Se dice que es más difícil permanecer que llegar, entonces está en ustedes mantenerse así y continuar creciendo para superar lo que hasta hoy han hecho". *Adrián Montiel*

MUERE UNO
Motoristas sufren choque

Dos hombres que viajaban en una motocicleta chocaron ayer contra una barrera separadora de tráfico: uno de ellos falleció en el lugar y otro resultó con heridas de gravedad. El accidente ocurrió poco después de las 3:30 horas.

El hecho se registró sobre la calle Lindavista y la 74, en la colonia La Loma, en Guadalajara.

Según información de las autoridades, el conductor perdió el control de la motocicleta y chocó contra la barrera.

El herido fue trasladado a la Cruz Roja Ruiz Sánchez; los hombres no llevaban casco. *Adrián Montiel*

EN LA CIUDAD

Lesionan a tres durante la noche

ADRIÁN MONTIEL

Entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, tres hombres fueron lesionados con arma de fuego y arma blanca en distintos hechos.

Una hora antes de la medianoche, un sujeto fue enviado a la Cruz Verde Las Águilas, en Zapopan, por presentar heridas de arma punzocortante en el cuello y rostro.

De acuerdo con la investigación, el hombre fue atacado por varios sujetos en los cruces de Leona Vicario con Hidalgo y Allende, en la colonia Santa Ana Tepetitlán. La víctima tiene 36 años y se encuentra bajo cuidados médicos.

Poco más tarde, un hombre fue baleado en el torso tras una agresión reportada en la colonia Loma Bonita Ejidal, en San Pedro Tlaquepaque. El sujeto, de 36 años, fue trasladado a la Clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por último, a la 1:40 horas un hombre de 22 años fue herido de un balazo en la espalda, en el cruce de Periférico y Mariano Otero, en la colonia Jardines del Ixtépete de Zapopan. Fue atacado cuando iba en su motocicleta.

ESPECIAL

ATENCIÓN. Uno de los heridos fue trasladado a la Clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

DETIENEN A LADRONES

Por otra parte, un presunto asaltante resultó herido por arma de fuego tras un enfrentamiento en la colonia Pinar de las Palomas con personal de la Policía de Tonalá, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El sujeto lesionado, junto con un compañero, entró supuestamente a robar a un negocio ubicado sobre la calle Independencia Poniente al cruce con Gaviota. Al ser sorprendidos, se enfrentaron a disparos con los uniformados; sin embargo, ambos fueron aprehendidos.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 14

Circulaban vehículo tipo Suburban.

ELIZABETH IBAL

EN ZAPOTILTIC

Mueren 6 integrantes de la banda La Trilladora

La camioneta donde circulaban los músicos terminó volcada sobre el kilómetro 8+800 de la carretera federal 110 en el tramo Tecalitlán-Tamazula

Integrantes de la banda musical La Trilladora sufrieron un terrible accidente después de que el conductor perdió el control del vehículo tipo Suburban y cayeran a un barranco, por lo que el saldo preliminar es de seis fallecidos y cinco heridos, de acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

La tragedia tuvo lugar sobre el kilómetro 8+800 de la carretera federal 110 en el tramo Tecalitlán-Tamazula a la altura de la aeropista y en sentido hacia Tuxpan, en el municipio de Zapotiltic, la mañana de este domingo; en ese lugar el conductor no pudo controlar el vehículo, por causas que aún se ignoran y volcó hacia el barranco.

A causa del accidente elementos de Protección Civil de ese municipio así como de la comandancia regional de la UEPCBJ en Ciudad Guzmán y Servicios Médicos locales acudieron al sitio para dar atención a los afectados, quienes al parecer eran parte de la banda musical La Trilladora, originaria de Tuxpan, según confirmó la dependencia estatal.

Cuando los cuerpos de rescate comenzaron las labores de ayuda, encontraron en el exterior del automotor un cuerpo sin vida, así como cinco más en el exterior. En tanto que cuatro más fueron trasladados de urgencia a los puestos de socorro cercanos.

Los fallecidos fueron identificados con los nombres de Martín N.; Armando N., de 36 años; María del Carmen N., de 24; Verónica N., de 39; Francisco Gerardo N., de 45; y José Salvador, de 47, quien sería familiar del primero.

Asimismo, los lesionados se reportaban en estado de regular a grave; dijeron responder a los nombre de Susana Yadira N., de 21 años; Armando N., de 21; Samuel N., de 33 (grave); Francisco N., de 20; y Luis Isabeles N., de 26.

Lo que originó el accidente ya es investigado por las autoridades.

LOS FALLECIDOS

Martín N.
Armando N.
María del Carmen N.
Verónica N.
Francisco Gerardo N.
José Salvador N.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Local	Página: 16

EN BREVE

COLONIA LA LOMA

Muere motociclista al impactarse contra un muro

Al perder el control de su motocicleta, el conductor y un acompañante se impactaron contra un muro de contención ubicado en la colonia La Loma, por lo que eso le causó la muerte instantánea a uno de ellos, mientras que al otro lo dejó con severas lesiones. Ninguno utilizaba casco de seguridad.

Los dos jóvenes viajaban a bordo de una motocicleta en color rojo, con placas del estado de Jalisco, aproximadamente a las 3:30 horas de este domingo, sin embargo en el cruce de Lindavista y la calle 74, el conductor perdió el control por lo que ese impactó contra el muro ocasionándose ambos lesiones de consideración.

Los dos jóvenes viajaban a bordo de una motocicleta en color rojo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

Hallan muerta a una mujer

Con huellas de violencia fue encontrado el cuerpo de una mujer, la cual estaba desnuda al momento del hallazgo. Las autoridades comenzaron las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio.

Fue en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, cuando a las 20:36 horas de este sábado se localizó el cuerpo de la mujer en la calle Cedros, en la colonia Los Laureles.

Ella estaba sin ropa y presentaba escoriaciones en todo el cuerpo y hematomas a la altura del cuello. Se espera que mediante la necropsia se determine la causa del deceso.

ATEMAJAC DE BRIZUELA

Borrachera le costó la vida

Una borrachera le costó la vida a un individuo, ya que mientras se encontraba en estado etílico intentó ingresar a su casa, pero en esa acción se dañó la vena femoral, lo que le produjo la muerte.

La Fiscalía General reportó que en el cruce de Galeana y Pino Suárez, en la colonia Barrio Santiago, de Atemajac de Brizuela, se localizó el cuerpo sin vida de un hombre de 37 años de edad, con una lesión en la pierna por objeto punzopenetrante.

Éste fue identificado en el lugar por su cónyuge. En las primeras investigaciones se supo que el ahora occiso se encontraba en estado de ebriedad y al tratar de ingresar al domicilio, brincó una reja y resbaló, cortándose la vena femoral derecha.

Localizan un cadáver en descomposición en Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

El cadáver de un hombre fue localizado con varios días de evolución cadavérica en la Ex Villa Alfarera, se cree que la fauna silvestre habría consumido parte del cuerpo, por lo que se desconoce si fue violentado. Ello deberá determinarse mediante la correspondiente autopsia.

Transeúntes avistaron los restos en las confluencias de Abasolo y San Juan, en la colonia San Juan, de Tlaquepaque, el mediodía de este domingo. Parte de su cráneo y cuello ya no tenían piel, además de que presentaba avanzado estado de descomposición.

EN TLAJOMULCO

Abandonan cuerpo dentro de una bolsa

ELIZABETH IBAL

Los reportes que señalaban un bulto sospechoso acompañado de un mensaje en las inmediaciones de la delegación El Zapote del Valle, en Tlajomulco generaron movilización policiaca por parte de los uniformados de ese municipio y de la Fuerza Única Metropolitana.

El hallazgo tuvo lugar en el cruce de Flor de Galeana entre Flor de Capomo y Flor de Hortensia, a temprana hora de este domingo.

Los oficiales localizaron una bolsa negra tamaño jumbo, en esta se veía un orificio por donde se podía apreciar una extremidad inferior que correspondía a una persona cuyo sexo no se logró determinar.

Fue dejado en el cruce de Flor de Galeana entre Flor de Capomo y Flor de Hortensia.

Asimismo le fue clavada una cartulina con un mensaje cuyo texto contenía amenazas. Por ese hecho se inició una carpeta de investigación por parte de la Fiscalía Regional.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 07

Recomiendan dialogar sobre el tema con menores

Si un niño pregunta de violencia, hable

Sugieren responder sólo a dudas que los pequeños tengan, no dar detalles extra

TANIA CASILLAS

La violencia en Jalisco también alcanza a los niños, pues están rodeados de noticias al respecto o han presenciado agresiones extremas, por eso es importante abordar el tema con ellos, dependiendo de su edad y sus experiencias.

Para la psicoanalista y docente del ITESO, Xóchitl Vázquez Isaac, los padres deben primero definir sus opiniones y sentimientos acerca del clima hostil que se vive en el Estado antes de hablar al respecto con sus hijos y la comunicación debe ser bidireccional.

"(Hay que) permitirles expresar todas sus emociones, sus miedos, sus preguntas, los niños deben tener la oportunidad de hablar de eso", aclaró.

Asimismo, la maestra en neuropsicología, Vanessa Torres, enfatizó que se necesita utilizar un lenguaje claro y sencillo.

"(Se debe hablar) sin darles información que no son capaces de procesar, siempre tratar de relacionarlo con acciones cotidianas que sean significativas para ellos, reconocer qué conductas -que ellos hacen- generan violencia, y cómo pueden irlas evitando".

Sugirió no introducir el tema de la violencia desde edades tempranas porque los niños necesitan sentirse seguros y amados.

"(La violencia) es un tema altamente pertinente porque está generando la muerte del mismo niño, es un ambiente altamente hostil hacia nuestros niños el día de hoy", lamentó la Presidenta de Seguimiento y Detección de Intento Suicida y Abuso Sexual A. C., María Cristina Lima Ojeda.

Las especialistas coincidieron en que sólo se debe dar la información que es solicitada por los niños, sin dar detalles extras, como la manera en que se ejerce la violencia.

Recomendaron también evitar la exposición de los pequeños a noticias violentas en los medios de comunicación o redes sociales.

Por su parte, el encargado del programa D.A.R.E. de la Policía Estatal, Martín Carlos Colima, reconoció que se han encontrado con testimonios de niños que presenciaron balaceras o robos con violencia. Incluso algunos saben que hay armas en su casa o fueron testigos de golpes entre sus padres.

"Sí nos han tocado esos casos de niños que han observado casos de extrema violencia, y sí tratamos el tema al respecto hablando de que hay personas que no han aprendido a cómo convivir con otras personas y cómo hay personas que no respetan a otros y que entonces hay problemas para todos", aclaró el instructor.

A tomar en cuenta

Los especialistas recomiendan prestar atención a los más pequeños.

Cuando un niño presenció un acto violento:

- En el momento se queda en shock. "Lo que requiere es la presencia de una figura (...) de amor que se acerque y que le explique el fenómeno sin grandes aspavientos", recomienda María Cristina Lima.

Sus reacciones a largo plazo:

- Puede orinarse o defecar en la ropa.
- Actuar de forma violenta.
- Tener regresiones a otras etapas.

Los papás pueden:

- Reconstruir el ambiente familiar para que los niños se sientan seguros otra vez.
- Enseñarles a pedir auxilio para protegerse de los extraños.
- Mostrarles que todos los sentimientos son válidos, enojo y miedo incluidos, pero lo importante es cómo los canalizan hacia otros.

Esté alerta con el abuso infantil

Necesita informar a los infantes sobre cómo es su cuerpo y de sexualidad

TANIA CASILLAS

En la Fundación PAS pueden orientarle en casos de abuso sexual infantil en el correo info@fundacionpas.org o en el teléfono 3642-2803.

De enero a mayo de este año, 481 menores de edad fueron abusados sexualmente en los Municipios de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan, según las estadísticas de la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo con la Fundación Prevención del Abuso Sexual Infantil (PAS) una de cada cuatro niñas es abusada sexualmente antes de los 18 años, mientras que en los niños la cifra es uno de cada seis. Pero además, sólo uno de cada 10 de los que fueron víctimas hablará de la agresión a la que fue sujeto.

El agresor sexual puede ser cualquier persona, aunque en su mayoría son conocidos, como el padre o madre, los abuelos, profesores o vecinos.

La encargada de Desarrollo de Contenidos Preventivos de Fundación PAS, Gabriela Rojas Aranda, enfatizó que una manera de evitar que el abuso sexual infantil suceda es informarse acerca de él.

Recomendó a los padres o tutores enseñar a los niños que ellos son responsables del cuidado de su cuerpo.

"Los niños necesitan información sobre cómo es su cuerpo, empezar a entender cuáles son las partes del cuerpo que hay que proteger", aclaró.

La fundación PAS recomienda enseñar a los niños a confiar en sí mismos, además de hablar con ellos de sexualidad.

Cuidado

La mayoría de los agresores buscan niños con las siguientes características:

- Sufren abandono emocional.
- Están descuidados.
- Se les ha calificado de mentirosos o problemáticos.
- Son inseguros.
- No saben identificar sus emociones.
- Tienen familias que no se comunican.
- Padecen aislamiento social.
- Son muy tímidos.

Por otro lado, enlista algunos factores de riesgo dentro de las familias, por ejemplo, cuando se aceptan abusos de cualquier tipo, hay fácil acceso a la pornografía, se educa con machismo, se considera que los niños no tienen derechos o que se niega que hayan existido abusos sexuales previos.

Los hombres traían una motocicleta que fue presuntamente fue robada en Tonalá el 13 de junio.

Traían moto hurtada

MURAL / STAFF

Con una motocicleta que habría sido robada el mes pasado en Tonalá fueron detenidos dos individuos en calles de la Colonia Americana, en Guadalajara.

De acuerdo con la Comisaría, mientras policías recorrían la colonia, un conductor se acercó a ellos y les informó que en la Calle Efraín González Luna había dos sujetos en un ciclomotor y aparentemente uno de ellos iba armado.

Luego de esto los oficiales comenzaron la búsqueda en la rúa mencionada y casi al cruce con Bruselas lograron interceptarlos e inspeccionarlos ante el señalamiento.

Los gendarmes no hallaron alguna arma de fuego, pero al revisar los datos del vehículo trascendió que fue hurtado el 13 de junio pasado en la Colonia 20 de Noviembre, en el Municipio de Tonalá.

Los hombres fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público para integrar la carpeta de investigación.

Estaban liberando a narcos y ladrones

ENRIQUE OSORIO

Los casos de detenidos por narcomenudeo y por robos estuvieron entre los que más detenciones ilegales generaron en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esto reconoció Lilia Iris Morán, secretaria ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado, quien expuso que esta revisión de cifras motivó la capacitación que actualmente llevan con policías.

"Al advertir de esas causas que se presentan en la mesa, se plantea el tema y obviamente se informa que estas detenciones (ilegales) se centran en dos delitos específicos, en lo que es el delito de narcomenudeo y el delito de robo", aseguró.

Detalló que el análisis que hicieron de detenciones ilegales en la Zona Metropolitana de Guadalajara se realizó entre el 12 de febrero y el 22 de junio, lapso en el que la Fiscalía Central solicitó 807 controles de detención, de los cuales el 54 por ciento, es decir 440, fueron ilegales.

Aunque no explicó de éstas 440 cuántas correspondieron a narcomenudeo y cuántas a robo, expuso que en los casos de hurto, el principal problema tuvo que ver con los robos equiparados.

Los principales errores fueron la justificación para abordar a una persona y hacerle una revisión, conocida en términos jurídicos como actos de molestia, por lo que se plantearon una capacitación focalizada.

Los ladrones y narcomenudistas son los más beneficiados por errores de autoridades.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 16 de julio del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

FALLECEN MÚSICOS

NOÉ MAGALLÓN

Seis integrantes de una banda regional llamada "La Trilladora" fallecieron ayer y cinco más resultaron heridos en un accidente carretero sucedido en Zapotiltic.

Las víctimas, originarias de Tuxpan, viajaban en una camioneta de modelo atrasado cuando el conductor perdió el control, por causas que se investigan, y se fue hacia un barranco.

El accidente sucedió en kilómetro 84+800 de la Carretera Federal 110, en el tramo Tecalitlán-Tamazula.

EnCorto

PIDEN SEÑALIZACIÓN

Los choques son comunes en el cruce de las calles Andrés Bello y María Uribe, aseguraron vecinos de la Colonia Aldama Tetlán, en Guadalajara. Y para muestra un taxi que impactó una camioneta provocando que esta se volcara. Ninguno de los choferes necesitó traslado para su atención médica. Staff

APREHENDEN A ARMADO

Con una pistola calibre .32 abastecida con seis cartuchos fue detenido un hombre que manejaba un Nissan Versa en la convergencia de las calles Luis Alfaro y Piña y Manuel Rivera Cambas, en la Colonia Jardines de la Paz. Policías de Guadalajara realizaron la aprehensión las primeras horas del domingo. Staff

DETIENEN A TRES

Detenidos quedaron tres individuos que presuntamente cometieron un robo en un taller automotriz de la Calle Hacienda Jaral, al cruce con Hacienda Chapingo, en la Colonia Oblatos. Cuando llegaron patrulleros de Guadalajara al lugar hallaron a los hombres que habrían sustraído un motor y otras piezas. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 16 / JUL. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

El delito de chantaje se castiga con penas que van de los 6 meses a los 6 años de prisión.

Queda impune 70% de asesinatos

Resuelven sólo 3 de 10 homicidios

Asegura especialista que en Jalisco no hay competencias para Sistema Penal

ENRIQUE OSORIO

Solo 3 de cada 10 homicidios dolosos resuelve la Fiscalía General del Estado (FGE), y año con año la brecha de impunidad se hace más grande.

De acuerdo con el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018, que se presenta hoy en la Ciudad de México, en Jalisco al menos hasta 2016 -las cifras más recientes de cuando se hizo el estudio-, estaba impune el 70.6 por ciento de los asesinatos.

Este indicador está elaborado con la cantidad de homicidios dolosos y la cifra de sentencias que logra la institución que persigue delitos.

Según Guillermo Zepeda Lecuona, investigador del Colegio de Jalisco y encargado de este ranking, la falta de resultados en este delito es crucial para entender las fallas de operación del Sistema Penal Acusatorio en la Entidad.

"En el caso de Jalisco lo que nos muestra es que se ha complicado la implementación del nuevo sistema, lejos de ser un elemento que mejora la efectividad, se ve que no hay las competencias para operar el nuevo sistema", expuso y advirtió que en una futura investigación que prepara, la impunidad incluso ha crecido en ese rubro.

"Es el Estado 12 en impunidad en homicidio con 70.6, aunque ya la que tenemos nos dice que ya subió a 82 por ciento", dijo.

Para abatir esta problemática, la FGE tendría que tomar estrategias para cumplir mandamientos judiciales, pues advirtió que en Jalisco hay 33 mil órdenes de aprehensión sin cumplimentar.

"(Se mejoraría) si una unidad de investigación toma las 150 estratégicas, o sea, las órdenes de aprehensión que tienen que hacerse cumplir como una necesidad de seguridad del Estado, personas que tienen 5, 6 órdenes de aprehensión por homicidio, que están ubicados como grandes sicarios", dijo.

MURAL publicó que las capturas por este delito se desplomaron de 2013 a 2017 en un 64.8 por ciento, pues pasaron de 219 detenidos en aquel 2013, cuando hubo mil 99 homicidios dolosos, a 77 aprehensiones durante todo 2017, cuando se rompió el récord con mil 368 asesinatos.

Hallan tres cuerpos y matan a joven

MURAL / STAFF

En un lapso cercano a las 17 horas, los cuerpos de tres personas fueron encontrados en distintos puntos del área metropolitana, y a otra más la asesinaron a tiros.

En el caso más reciente, autoridades descubrieron el cadáver de un hombre con varios días de evolución y con la cara carcomida por la fauna, en San Juan, Tlaquepaque.

La víctima, hallada a las 12:30 horas de ayer, aparentaba huellas de violencia.

Seis horas y media antes, patrulleros de Tlajomulco localizaron el cuerpo de una persona desmembrada en El Zapote. En el sitio también estaba una cartulina que tenía un mensaje amenazante.

El resto de los casos se registraron el sábado. A las 22:30 ultimaron a balazos a un joven en El Tapatío, Tlaquepaque, y a las 20:00 autoridades de Ixtlahuacán de los Membrillos dieron con una mujer sin vida, desnuda y asfixiada, en Los Laureles.

Demasiada chamba

Los agentes no se dan abasto con la cantidad de indagatorias abiertas.

299 carpetas de investigación abiertas en promedio por MP hay en Jalisco.

62 carpetas de investigación abiertas en promedio por MP hay en Chihuahua.

Pega a Fiscalía la sobrecarga

Cada agente tiene 299 carpetas de investigación en promedio

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía General del Estado (FGE) está entre las menos efectivas por su la falta de personal y la sobrecarga de trabajo, pues cada agente en promedio tiene 299 carpetas de investigación a su cargo.

De acuerdo con el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018, con esta cantidad de trabajo la FGE se ubica en el sexto lugar entre los que tienen mayor cantidad de asuntos por atender.

A estos números se les suma el hecho de que Jalisco está entre las entidades con menor cantidad de agentes del Ministerio Público por cada 100 mil habitantes, un total de 4.5 agentes.

Con este promedio de personal, Jalisco se ubica en el lugar 29 entre las 32 entidades del País.

Por otra parte, según este trabajo de investigación, el Estado registra 12.7 policías investigadores por cada 100 mil habitantes y se ubica en el lugar 28, es decir, en ambos rubros está entre los peores evaluados.

Estos tres indicadores, sumado al de la cantidad de casos resueltos, colocaron a Jalisco en el lugar 19 en el índice de desempeño de las procuradurías del País.

En contraste, la Entidad que más cantidad de agentes tiene es Chihuahua, con 24.8 por cada 100 mil habitantes, y el segundo en cantidad de policías investigadores, con 33.6; esa Entidad es la mejor evaluada del ranking.

MURAL ha publicado que en áreas como en la Fiscalía Especializada en Desaparecidos tenían hasta el triple de trabajo, y que familiares de personas afectadas acusan cambios constantes de policías investigadores.

El presunto ladrón quedó bajo proceso penal.

A prisión por agresión

ENRIQUE OSORIO

Una vez más en prisión y bajo proceso penal estará Julio César "N", quien es acusado de robar una tienda de abarrotes, un vehículo y disparar en contra de un policía de Tlaquepaque, a finales de junio pasado.

Un juez lo vinculó a proceso por robo calificado y tentativa de homicidio, y lo envió un año a prisión preventiva.

El hombre de 27 años fue detenido el 22 de junio pasado en la Colonia Canal 58, cuando en compañía de un cómplice robó a punta de pistola 800 pesos, 10 cajetillas de cigarros y un teléfono celular de una abarrotera, así como una camioneta pick up.

Se informó que durante su intento de escape hirió de gravedad a un gendarme del Municipio, el cual logró recuperarse y quedar fuera de peligro, según la Fiscalía.

El hombre ya había estado 6 meses en prisión por robo de vehículo, pero salió libre por un supuesto error en la investigación.

Padecen volcadura

Con dos heridos terminó ayer un accidente en la Autopista a Zapotlanejo, en Tonalá. Las víctimas, quienes tuvieron golpes leves, volcaron a la altura de El Vado.

Fue policía de Ixtlahuacán mujer asesinada

La víctima laboró como policía en 2016.

MURAL / STAFF

La mujer que fue asesinada en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco, el pasado sábado, fue policía del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Según los informes extraoficiales de personal que atendió el caso, se trata de quien fue identificada como Herminia Monserrat Martínez, de 23 años, quien tenía 6 meses de gestación.

Se detalló que la ahora fallecida estuvo en dicha Comisaría durante 2016, en donde laboró con contratos eventuales que terminaron en diciembre de ese año; no se detalló el motivo por el que ya no le fue renovado el convenio.

En el sitio, las autoridades aseguraron siete casquillos de arma de fuego, así como un proyectil y una bolsa que contenía mariguana, cuya procedencia es indagada por personal de la Fiscalía.

El crimen se registró minutos después de las 17:00 horas del sábado afuera del domicilio de la víctima, en la Calle Monte Ibérico Oeste 323, cuando una persona en moto le disparó y escapó; los impactos los recibió en tórax y abdomen.